



ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Tema:

VALORACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS EN LA EMPRESA COMERCIAL E INDUSTRIAL LLERENA GARZÓN GUADALUPE S.A. EN LA DETERMINACIÓN DE LA CARGA TRIBUTARIA.

Proyecto de investigación previo a la obtención del Título de

Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

Líneas de investigación:

Finanzas Auditoría y/o Contabilidad Empresarial

Autora:

MARIA DE LOS ÁNGELES TIBÁN FREIRE

Director:

JOSÉ ALFREDO VILLACÍS YANK DR. MG.

Ambato – Ecuador

Enero 2019

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE
AMBATO**

HOJA DE APROBACIÓN

Tema:

“VALORACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS EN LA EMPRESA COMERCIAL E INDUSTRIAL LLERENA GARZÓN GUADALUPE S.A. EN LA DETERMINACIÓN DE LA CARGA TRIBUTARIA”.

Líneas de investigación:

Finanzas Auditoría y/o Contabilidad Empresarial

Autora:



BIBLIOTECA

MARIA DE LOS ÁNGELES TIBÁN FREIRE

José Alfredo Villacís Yank, Dr. Mg.

CALIFICADOR

f.

Nelson Danilo Bombón Orellana, Ing. Mg.

CALIFICADOR

f.

Verónica Leonor Peñaloza López, Ing. Mg.

CALIFICADOR

f.

Fredy Leonardo Ibarra Sandoval, Ing. Mg.

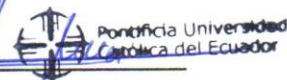
**DIRECTOR ESCUELA DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

f.

Hugo Rogelio Altamirano Villarroel, Dr.

SECRETARIO GENERAL PUCESA

f.



SECRETARÍA GENERAL
PROCURADURÍA

**Ambato – Ecuador
Enero 2019**

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo: **TIBAN FREIRE MARIA DE LOS ANGELES**, con CC. **172352415-1**, autora del trabajo de graduación intitulado: “VALORACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS EN LA EMPRESA COMERCIAL E INDUSTRIAL LLERENA GARZÓN GUADALUPE S.A. EN LA DETERMINACIÓN DE LA CARGA TRIBUTARIA”. previa a la obtención del título profesional de **Ingeniería en Contabilidad y Auditoría**, en la escuela de **Administración de Empresas**.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE Ambato, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Ambato, Enero 2019



BIBLIOTECA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Tiban Freire'.

TIBAN FREIRE MARIA DE LOS ANGELES

CC. 172352415-1

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios, por otorgarme la vida, la salud, haberme guiado y entregado muchas bendiciones a lo largo de mi carrera universitaria, gracias por colocar a las personas adecuadas que con sus palabras de motivación supieron transmitirme esa perseverancia para mi crecimiento profesional.

A mis valiosos padres Jorge y Mery por ser ese pilar fundamental en mi vida, los agradeceré toda mi vida por enseñarme que todo lo que se desea se puede conseguir con la dedicación y el esfuerzo.

A los docentes que, gracias a sus conocimientos, día a día lograron transmitirme el deseo de superación y formación profesional, en especial deseo agradecer a mi tutor de mi proyecto de Investigación Dr. José Villacís Yank que ha sabido brindarme su total apoyo como docente y persona, con cada consejo, conocimiento y preocupación, lo cual me ayudó a culminar esta etapa importante de mi vida.

Gracias.

DEDICATORIA

A Dios por darme la salud y el conocimiento necesario para poder culminar esta etapa importante de mi vida.

A mis abuelitos Ángel y Diocelina que a pesar que ya no se encuentran a mi lado siempre supieron transmitirme el deseo de aprender y ser una persona de bien en esta vida.

A mis padres que gracias a su esfuerzo han logrado otorgarme el mejor legado, que nadie me podrá arrebatar, siempre estaré agradecida por su amor incondicional, su apoyo, aquellas palabras de aliento cuando más lo necesitaba y los valores que me han sabido transmitir.

Mery Ángel.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal contribuir con un modelo de Valoración de Activos biológicos en la Empresa Comercial e Industrial Llerena Garzón “Guadalupe S.A.”, cuya finalidad se engloba en determinar las causas y el efecto que se produce al no valorar adecuadamente un activo biológico tanto contable como tributariamente. La metodología utilizada en el desarrollo de la investigación mantiene un enfoque tanto cualitativo como cuantitativo, cualitativo porque se recopila información mediante el uso de la entrevista aplicada al gerente y cuantitativa debido a que se aplica una encuesta al personal de “Guadalupe S.A.” con el objeto de conocer la forma como se ha venido estableciendo la valorización del activo biológico dentro de la empresa. La modalidad de investigación es de campo y documental, pues se recurre al uso de libros, documentos, revistas, artículos científicos, entre otros, que sustenta el desarrollo de la investigación, y, con el fin obtener información directa se visitó las instalaciones de la empresa “Guadalupe S.A.” realizando con ello una investigación in-situ. La parte esencial de la investigación es la propuesta, la cual parte desde la llegada del activo biológico a la empresa hasta el descarte de la gallina; el diseño de tablas de producción, los costos de alimentación-balanceado, la mano de obra directa e indirecta, los CIF de producción; y el desarrollo del modelo de valoración de activos biológicos que permita determinar la incidencia en la carga tributaria y la correcta valoración de los mismos.

Palabras Clave: valoración, activo biológico, carga tributaria, actividad avícola, modelo, NIC N° 41.

ABSTRACT

The main aim of this study is to develop a biological assets valuation model for the industrial and trading company Llerena Garzon Guadalupe S.A., that can determine the causes and the effect that occurs when not properly assessing a biological asset in both accounting and tax. The methodology used in the development of the study maintains both a qualitative and quantitative focus – qualitative because data is collected from an interview with the manager and quantitative because a survey was applied to the company staff in order to find out how the valuation of the biological asset of the organization has been established. The research was compiled through fieldwork and documentary investigation since books, documents, journals, scientific articles as well as other resources were used to support the development of the study. For the purpose of collecting direct information, installations of the company, Guadalupe S.A were visited and in-situ research was carried out. The key part of the study is the proposal which begins with the arrival of the biological asset to the company and finishes with the discarding of the hen, the design of production schedules, balanced feed costs, direct and indirect manual labor, production CIFs, and the development of the valuation model for biological assets that makes it possible to determine the influence in the tax burden and their correct valuation.

Key words: valuation, biological assets, tax burden, poultry activity, model IAS 41.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRELIMINARES	
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
CAPITULO I.....	4
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
1.1. Tema	4
1.2. Planteamiento del Problema	4
1.2.1. Contextualización	4
1.2.1.1. Macro.....	4
1.2.1.2. Meso	4
1.2.1.3. Micro	5
1.3. Formulación del problema.....	7
1.3.1. Relación Causa-Efecto	7
1.4. Análisis Crítico	8
1.5. Prognosis	9
1.6. Interrogantes	10
1.7. Delimitación del Problema	10
1.8. Justificación.....	11
1.9. Objetivos.....	11
1.9.1. Objetivo General.....	11
1.9.2. Objetivo Específico	12
CAPITULO II.....	13
MARCO TEÓRICO	13
2.1. Estado del Arte	13
2.1.1. Implementación de las NIIF en el Ecuador	14
2.2. Fundamentación Legal	16
2.3. Definiciones y Conceptos.....	22
2.3.2. NIC 41 Agricultura.....	23
2.3.2.1. Normas de registro.....	24
2.3.2.2 Activo Biológico	27

2.3.3. Proceso de transformación Biológica	29
2.3.3. Valoración de un activo Biológicos.....	29
2.3.4. Registro y Medición	30
2.3.4.1. Registro.....	30
2.3.4.2. Medición.....	30
2.3.6. No se puede realizar la valoración de los Activos Biológicos al Costo Histórico.	31
2.3.7. Agricultura.....	32
2.3.7. La avicultura.....	32
2.3.7.2. Razas de Aves.....	33
2.3.7.2.1. Huevo	33
2.3.7.2.2. Carne.....	33
2.3.7.2.3. Doble Propósito	33
2.4. Medición del Valor Razonable NIIF13	34
2.5. Carga Tributaria.....	34
2.6. Políticas Contables	35
2.7. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados:	36
CAPITULO III	39
METODOLOGÍA.....	39
3. Enfoque.....	39
3.2. Alcances de Estudio de Investigación	40
3.3. Técnicas e Instrumentos de la Investigación	40
3.4. Población	41
3.5. Plan de recolección de Información	42
3.6. Plan de Procesamiento de la Información	43
3.7. Procesamiento de la Información SPSS	43
CAPÍTULO IV	43
ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	43
4. Encuesta.....	43
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
CAPITULO V	54
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	54
5.1. Conclusiones.....	54
5.2. Recomendaciones	55
CAPITULO VI.....	54

PROPUESTA	54
6.1. Datos Informativos	54
6.1.1. Título de la Propuesta	54
6.1.2. Institución	54
6.1.3. Datos Generales de la Empresa	54
6.1.3.1. Ubicación.....	54
6.1.3.2. Mapa de Ubicación.....	56
6.1.4. Reseña Histórica de la Empresa	57
6.1.5. Logotipo	57
6.2. Antecedentes de la Propuesta	57
6.3. Justificación de la propuesta.....	58
6.4. Objetivos de la Propuesta	59
6.4.1. Objetivo General.....	59
6.4.2. Objetivo Específico	59
6.5. Desarrollo de la Propuesta.....	60
6.5.1. Modelo Operativo en la Valoración del Activo Biológico.....	60
6.5.1.1. Lineamientos desarrollados para el reconocimiento y medición de los activos biológicos en la empresa Guadalupe S.A	64
6.5.1.2. Activos Biológicos	64
6.5.1.3. Activo Bilógico Empresa Avícola Guadalupe “Huevos de Campo”- Proceso Productivo.....	64
6.5.1.4. Producto Biológico Avícola Guadalupe S.A- Huevos de Campo	67
6.5.1.5. Medición y Reconocimiento de Activos biológicos.....	68
6.5.1.6. Clasificación de los productos y Subproductos del Sector Avícola.....	68
6.5.1.7. Reconocimiento e Activos Biológicos	69
6.5.1.8. Sistema de Costeo.....	70
6.5.1.9. Centro de Costos.....	70
6.5.1.10. Elementos de Costos.....	71
6.5.1.11. Centros de Costos de los Activos Bilógicos y sus Elementos.....	72
6.5.2. Desarrollar un ejemplo práctico que permita identificar y valorar el activo biológico de acuerdo a su etapa de producción correspondiente a los Lotes de Pollitas #1 y #2... 74	
6.5.2.1. Caso Práctico Aplicación NIC 41 en la Empresa GUADALUPE S.A	74
6.5.2.1.1. Costos de Producción Aves de Postura	74
6.5.2.2. Aves Muertas	76
6.5.2.3. Consumo de Alimentos	77

6.5.2.4. Costo de la Mano de obra	78
6.5.2.5. Costos Indirectos de Fabricación.....	80
6.5.2.5.1. Costos Medicinas y Vacunas	80
6.5.2.5.2. Depreciación de Maquinaria y Activo Fijo (Instalaciones).....	82
6.5.2.6. Producción de Huevos	83
6.5.2.7. Hoja de Costos de producción Lote # 1 y lote # 2.....	84
6.5.2.8. Costo de Pollita hasta la Semana 20.....	85
6.5.2.10. Sistema para la medición de los Activos Biológicos.....	88
6.5.2.11. Registros contables política establecida por la empresa Guadalupe S.A	92
6.5.3. Validar el sistema de Valoración de Activos Biológicos e inventarios de Huevos de la Empresa Avícola Guadalupe S.A	96
6.5.3.1. Comparativos de la Conciliación Tributaria, Validación de Información año 2015	97
6.5.3.2. Análisis Comparativo	98
BIBLIOGRAFÍA	101

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICOS

Gráfico 1.1.Árbol del Problema.....	7
Gráfico 2.1.NIFF En el Ecuador.....	14
Gráfico 2.2.Valor Razonable Activos Bilógicos o Productos Agrícolas.....	31
Gráfico 6.1.Mapa de Ubicación.....	56
Gráfico 6.2.Planimetría de distribución de las áreas en la Granja.....	56
Gráfico 6.3 Lineamientos para el reconocimiento y valoración de Activos Fijos.....	61
Gráfico 6.4. Modelo de Valoración de Activos Biológicos.....	62
Gráfico 6.5.Modelo de Valoración de Activos Biológicos2.....	63

TABLAS

Tabla 2.2.Características del Proceso de Transformacion Biologica.....	29
Tabla 3.1.Técnicas e Instrumentos.....	41
Tabla 3.2.Población Empresa Guadalupe SA.....	41
Tabla 3.3.Plan de Recolección de Datos.....	42
Tabla 3.4.Aplicación de disposiciones tributarias.....	42
Tabla 4.1.Activos Biológicos.....	43
Tabla 4.2.Normativa Contable Empresas Agrícolas.....	43
Tabla 4.3.Determinación de Costos.....	44
Tabla 4.4.Valor Razonable.....	45
Tabla 4.5.Valoración de Activos Biológicos a Valor Razonable.....	45
Tabla 4.6.Valoración de Aves según_NIIFS.....	46
Tabla 4.7.Costo de Venta incurrido en la Producción.....	47
Tabla 4.8.Mortalidad Avícola.....	48
Tabla 4.9Desgaste de Aves.....	48
Tabla 4.10.Traslados de Aves.....	49
Tabla 4.11.Sistema de Valoración bajo NIIFS.....	50
Tabla 4.12 Normativa Tributaria para Valoración_de Aves.....	51
Tabla 4.13.Normativa Tributaria para el Desgaste de Activos Biológicos.....	51
Tabla 4.14.Porcentaje para el Desgaste de Activos Biológicos.....	60

Tabla 6.1.Modelo operativo en la valoración del activo biológico.....	60
Tabla6.2.Activos y productos Biológicos Huevos del Campo.....	64
Tabla6.3.Niveles de Producción y Características del Huevo.....	66
Tabla6.4.Clasificación del producto biológico huevos de campo.....	67
Tabla6.5.Costo Pollitas Lote 1.....	75
Tabla6.6.Costo Pollitas Lote 2.....	75
Tabla6.7.Cuadro de Mortalidad Lote 1.....	76
Tabla6.8.Consolidado Mortalidad Lote 1 y Lote 2.....	76
Tabla6.9.Consolidado Mortalidad Aves de Postura.....	76
Tabla6.10.Consumo de Materia Prima por semanas Lote1 y Lote2.....	77
Tabla6.11.Consolidado Consumo Materia Prima_Lote1 Y Lote2.....	78
Tabla6.12.Costo de Materia Prima Aves de Postura.....	78
Tabla6.13.Mano de Obra Lote1 y Lote2	79
Tabla6.14.Costo Mano de Obra Aves de Postura.....	79
Tabla6.15.Costo de Vacunas y Medicinas_lote_1	79
Tabla6.16.Costo de Vacunas y Medicinas_Lote2.....	79
Tabla6.17.Consolidado de Otros costos Indirectos Lote 1.....	80
Tabla6.18.Consolidado de Otros costos Indirectos_2.....	82
Tabla6.19.Otros Costos Indirectos Aves de Postura.....	82
Tabla6.20.Consolidado Depreciaciones Lote 1 yLote 2.....	82
Tabla6.21.Consolidado Depreciación en Aves de Postura.....	83
Tabla6.22.Producción de Huevos.....	83
Tabla6.23.Costode producción Lote1.....	84
Tabla6.24.Costo de producción Lote2-----	84
Tabla6.25.Costo Reconocimiento Activo Lote1.....	86
Tabla6.26..Costo_Reconocimiento_Activo_Biológico_Lote2.....	87
Tabla6.27.Cuadro de Cálculo de Factor.....	88
Tabla6.28.Detalle de Cálculo de Factor.....	89
Tabla6.29.Registro de aves compradas de 1 día.....	92
Tabla6.30Registro de Consum Materia prima Balan2018hasta la semana 20.....	93

Tabla6.31	Registro de utilización de mano de obra_20.....	93
Tabla6.32	Registro de costos Indirectos hasta la semana.....	93
Tabla6.33	Registro amortización pollitas.....	94
Tabla6.34	Registro Consumo de Balanceado aves de Postura.....	94
Tabla6.35	Registro Mano de Obra Aves de Postura.....	94
Tabla6.36	Registro Costos indirectos de producción Aves de Postura.....	94
Tabla6.37	Registro Venta de Huevos Valor del Mercado.....	97
Tabla6.38	Registro del Costo del Huevo.....	97
Tabla6.39	Validación de Información Activos Biológicos.....	97
Tabla6.40	Formulario101 año 2015.....	97
Tabla6.41	Análisis comparativo.....	97

Anexos

Anexo_A	Calendario de Vacunación Empresa Guadalupe S.A.....	104
Anexo B	Cuadro de Cubetas de Producción-Despacho y mortalidad de Aves.....	105
Anexo_C	Mortalidad de Pollitas Lote 1.....	106
Anexo_D	Cuadro de Mortalidad Lote 2.....	107
Anexo_E	Cuadro de Mortalidad de Aves de Postura.....	107
Anexo_F	Consumo de Alimento Lote 1.....	110
Anexo_G	Consumo de Alimento Lote2.....	111
Anexo_H	Consumo de Alimentos Aves de Postura.....	112
Anexo_I	Detalle por semanas de Otrs Costos Indirectos Lote 1 y Lote 2.....	115
Anexo_J	Otros Costos Indirectos de Fabricación Aves de postura.....	116
Anexo_K	Cálculo depreciaciones Lote 1 y Lote 2.....	117
Anexo_L	Cálculo Depreciaciones Aves de postura.....	119
Anexo_LL	Postura Aves.....	121

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación está basado en la realización de un modelo de valoración de activos biológicos para una industria avícola, en este caso será para la Empresa Comercial e Industrial Llerena Garzón “Guadalupe S.A.”. Se realiza este trabajo de investigación con el propósito de ayudar a la empresa antes mencionada a mejorar su funcionamiento tanto en la parte contable como en la parte tributaria, ya que este modelo de valoración le permitirá a la Avícola “Guadalupe S.A” a tener un mejor control en todas sus etapas productivas.

La finalidad de realizar este trabajo es, determinar la correcta valoración de los activos biológicos mediante la aplicación de la NIC 41 al conocer los problemas de industrias similares del segmento avícola sobre la valoración de activos biológicos, con el fin de obtener información adecuada y precisa de la situación tales empresas y confirmar la aplicación de normas contables internacionales para la Empresa Avícola. Los objetivos son: determinar los lineamientos de valoración en los Activos Biológicos que permitan una correcta contabilización y manejo tributario dentro de la Empresa; establecer la carga impositiva tributaria para la realización de comparaciones con datos obtenidos por parte de la Empresa; fundamentar teóricamente las Normativas Vigentes para sustentar la realización del modelo; y, proponer un modelo de valoración de activos Biológicos que permita determinar la carga tributaria en la Empresa Comercial e Industrial Llerena Garzón “Guadalupe S.A.”

La estructura de este trabajo de investigación es de la siguiente manera:

En el Capítulo I, El problema de investigación, el cual consta del tema, planteamiento del problema, formulación del problema, análisis crítico, delimitación del problema, justificación y objetivos.

En el Capítulo II, se desarrolla el Marco Teórico, el mismo que consta del estado del arte, fundamentación legal y definición de términos.

En el Capítulo III, La Metodología, este capítulo está compuesto por el enfoque, modalidad, técnicas e instrumentos, alcances de la investigación, población, plan de recolección y plan de procesamiento de información.

En el Capítulo IV, se elabora el análisis e interpretación de los resultados obtenidos de la encuesta y entrevista realizada a la población de la Empresa Comercial e Industrial Llerena Garzón “Guadalupe S.A.”.

En el Capítulo V, se efectúa la propuesta de este trabajo de investigación, el mismo contiene el tema, datos de la empresa en estudio, antecedentes de la propuesta, objetivos, justificación y el desarrollo de la propuesta.

El Capítulo VI, son las conclusiones y recomendaciones, constituyen la parte final de este trabajo de investigación, dejando claro el alcance del objetivo general y objetivos específicos las mismas que servirán para encaminar a la empresa a realizar una correcta valoración de activos biológicos en el ámbito avícola

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Tema

“VALORACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS EN LA EMPRESA COMERCIAL E INDUSTRIAL LLERENA GARZÓN GUADALUPE S.A. EN LA DETERMINACIÓN DE LA CARGA TRIBUTARIA”.

1.2. Planteamiento del Problema

1.2.1. Contextualización

1.2.1.1. Macro

La Norma Internacional de Contabilidad NIC 41-Agricultura, establece el debido tratamiento contable, la adecuada presentación en cada estado financiero y la información a revelarse en una compañía destinada al área agrícola, tema no desarrollado por las Normativas Contables. El segmento agrícola es la gestión por parte de una empresa, de la transformación biológica de animales vivos o plantas ya se encuentre destinada para su venta o comercialización, generar derivados agrícolas o para generar activos biológicos adicionales. La NIC 41 posee una vigencia a partir del 1 de enero de 2010, la cual establece el tratamiento contable de cada activo biológico a lo largo del periodo de crecimiento, degradación, producción o, así como la valoración inicial de los productos agrícolas hasta el punto de su cosecha, consumo o muerte.

Los profesionales deben tener en cuenta que la parte contable a nivel mundial se integra dentro de un ámbito de información empresarial donde se enmarcan las nuevas tendencias destinadas a desarrollar normas contables, enfocadas a los usuarios que manejan información para ampliar el número y contenidos de los estados contables tradicionales.

Por ello, aparecen las normas NIC/NIIF que introducen por una parte un marco conceptual, que reemplaza el tradicional sistema de principios contables generalmente aceptados, dando paso a Normas más acordes con las necesidades de información de los mercados e incrementando la información que debe incluirse en los estados financieros, sobre contenidos actualmente opacos en el sistema contable tradicional como es: capital intelectual, riesgos asumidos, responsabilidad social etc., complementando los estados contables tradicionales con otros necesarios con la finalidad de analizar la gestión de la empresa con garantías: estados de flujos de tesorería, estado de variaciones patrimoniales o estados relativos a la información segmentada para cada empresa.

La adopción de estas normas Internacionales de Información Financiera no son simplemente un fenómeno aislado, o la solución a una cuestión de técnica y representación contable, ya que la decisión de cada país responde a una estrategia relacionada con los tres objetivos que se ha destacado: la globalización e internacionalización de las actividades de cada empresa; el proceso de armonización y homogeneización internacional de normas; y, la necesidad de garantizar la transparencia, cualidad imprescindible para garantizar la confianza de la información contable.

1.2.1.2. Meso

CHACON (2008), resuelve:

QUE el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 11 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 6 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las sociedades y empresas sujetas al revisión y cuidado de la Superintendencia de Compañías, para la investigación, elaboración y revelación en cada estado financiero a partir del 01 de enero del 2009, (pág. 1)

Así, las empresas que se encuentran bajo la Superintendencia de Compañías y según la resolución antes mencionada, dispone la necesidad urgente de aplicar los principios contables bajo las NIIF y NIC’s.

Las nuevas normas contables están basadas en principios, que reflejan el desempeño contable de las empresas de forma diferente y de una manera más sofisticada, comparadas las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, buscando aumentar la transparencia, comparabilidad y calidad presentad en los estados financieros. La Aplicación de la NIC 41

dirigida al sector Agrícola es muy importante dentro del Ecuador, ya que este es un país netamente agrícola y dedicado a la explotación de los recursos naturales como biológicos.

La producción agropecuaria posee una característica que la hace especial del conjunto de actividades económicas, y esta viene determinada por la capacidad que una empresa pueda gestionar la evolución biológica de los animales vivos o plantas, estén destinados los mismos para la venta, generar productos agrícolas u obtener activos biológicos adicionales. Dentro de transformaciones tenemos: un cultivo en crecimiento, un novillo en engorde, un ternero nacido o un monte forestal que genera productos periódicamente.

La posibilidad de valorar al precio de mercado los activos biológicos y los productos agrícolas, permite reconocer un beneficio económico concreto para la empresa que lleva a cabo la explotación.

Debido a la necesidad de información financiera que presentan las empresas agrícolas del país y otros países, se hace necesario adoptar integralmente la Norma Internacional de Contabilidad como la NIC 41 sobre agricultura, debido a que es de gran importancia este tema para guiar las actividades económicas y financieras del sector.

Para todas las empresas que operan en el rubro de los activos biológicos, como agrícolas, avícolas, ganaderas, camaroneras, etc., las NIIF y NIC's, implicarán un cambio significativo, porque los activos biológicos deberán ser contabilizadas al valor razonable estimado por cada Empresa, menos los costos calculados hasta el punto de venta de dicho activo biológico, a menos que el valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad en el mercado, existiendo la alternativa del costo menos amortización y deterioros de valor.

1.2.1.3. Micro

Según Diario La Hora (2015) afirma que:

Tungurahua y el centro del país producen el 70% de la industria de huevos a nivel nacional. Si se toma en cuenta que en el país hay alrededor de 13 millones de gallinas y de estas el 75% ponen un huevo por día, se llega a la conclusión de que la provincia produce alrededor de 8 millones de huevos por día. Además, provee de alrededor de 225 millones de pollos anualmente al país.

Edison Garzón, director de La Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador, considera que Tungurahua tiene ciertas características geográficas y climáticas que permite que el huevo producido en la zona tenga una duración de 30 días, a diferencia del que se produce en la Costa, en donde se conserva por 8 días.

La producción avícola participa con el 13,1% del Producto Interno Bruto agropecuario en el 2012 y con el 4,1% de la Población Económicamente Activa dentro del país. Esta actividad, ayuda al progreso de las zonas rurales dentro de cada provincia como del país.

Siendo así Una de las actividades económicas dentro de la Provincia de Tungurahua que ha experimentado un explosivo crecimiento y desarrollo en los últimos años, es la actividad avícola, que incluye la producción de carne de aves (pollo, pato, pavo, gallina) y la producción de huevos para consumo humano (gallina y codorniz).

Dentro de la Provincia de Tungurahua en el Cantón Pelileo, sector Guadalupe, se encuentra la Empresa Comercial e Industrial Llerena Garzón “Guadalupe S.A” siendo su actividad principal la Crianza de Aves y comercialización de Huevos.

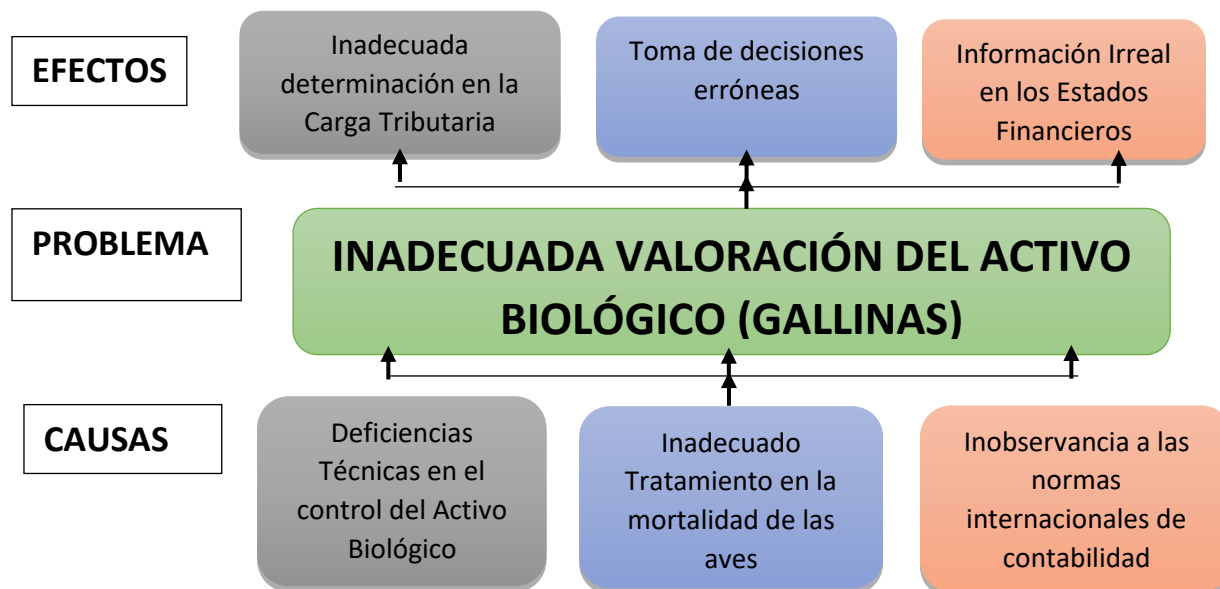
La empresa “Guadalupe S.A”, es considerada una granja avícola de producción de huevos para consumo humano; la misma cuenta con modernas instalaciones, ofreciendo al mercado nacional huevos de alta calidad, la empresa se diferencia de las demás por el tamaño, sistemas productivos modernos, calidad de productos y sus diversas presentaciones del huevo y sabor natural.

Actualmente la normativa contable aplicada en el manejo de los activos biológicos no permite tener un valor razonable del costo de las aves, lo cual incide al momento de la determinación de la carga tributaria. La aplicación de la valoración de los activos biológicos adecuado implicará cambios en la imposición de la carga tributaria, con referencia a la declaración de sus tributos.

También se puede indicar que, cuando la empresa maneje un modelo de valoración de activos biológicos, podrá aprovechar las ventajas que este permite, entre los que son: establecer un precio de venta adecuado del activo biológico y determinar su grado de producción y mortalidad diaria, información que resulta muy importante al momento de ingresarlos contablemente. Toda la información recaudada se ve reflejada en los Estados Financieros, lo que permite a la empresa disponer de información válida para la toma de decisiones y cumplir sus obligaciones ante el fisco, para prevenir cualquier multa o sanción.

1.3. Formulación del problema

Gráfico 1.1 Árbol del Problema



Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

1.3.1. Relación Causa-Efecto

Las deficientes técnicas en el control de activos biológicos conllevan al desarrollo de contingentes tributarios y financieros.

La NIC 41 (2014) exige que “Un activo biológico debe ser medido a su valor razonable menos los costos estimados en su punto de venta, excepto en el caso de que el valor razonable no pueda determinarse de una forma fiable” (pág. A 12).

NIC 41 (2014) afirma “Cada producto agrícola cosechado o recolectado de los activos biológicos de una compañía deben estar valorados, al momento de su cosecha o recolección, según su valor razonable menos los costes incurridos en el punto de venta” (pág. A 13).

Con respecto a las Ganancias y Pérdidas la NIC 41 (2014) indica “Las utilidades o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico según su valor razonable menos los costes determinados hasta el punto de venta, también como los ocasionados por todos los cambios paulatinos en el valor razonable menos los costes en el punto de su venta, deberán estar colocados en la ganancia o pérdida neta del ejercicio contable” (pág. A 26).

NIC 41 (2014) “Las utilidades o pérdidas ocasionadas por el reconocimiento inicial de un producto agrícola, deben incluirse en la ganancia o pérdida neta del ejercicio en el que éstas aparezcan” (pág. A 28).

Se supone que:

El valor razonable de un activo biológico se determina de forma fiable, esta presunción puede ser considerada únicamente el momento del reconocimiento al inicio de un activo biológico cuando no se encuentren establecidos precios o cantidades fijados por el mercado, para los cuales se ha determinado que no son fiables otras apreciaciones u alternativas del valor razonable. En tal caso, los activos biológicos deben ser valorados según su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por la pérdida del valor. Si el valor razonable de los activos biológicos se pueda calcular con fiabilidad, la empresa debe valorarlos según su valor razonable menos los costes estimados hasta llegar a su punto de venta. (NIC 41 AGRICULTURA, 2014, pág. A 30).

Los cambios en el valor razonable podrían afectar de manera significativa el valor patrimonial de la empresa, ya que en él se encuentran reflejadas constantemente las transformaciones biológicas.

Las deficientes técnicas que en la actualidad se manejan en el control del activo biológico para aves constituye un riesgo permanente en la actividad financiera de la empresa, las disposiciones tributarias no concretas inciden directamente en el incumplimiento del proceso de manera idónea, lo que ocasiona una ineficiencia en la aplicación de la NIC 41; las nuevas disposiciones tributarias son poco conocidas por lo que el asesoramiento que existe en el Ecuador es limitado, esto conlleva a una mala contabilización por lo tanto a una presentación de estados financieros y pérdida de costos.

1.4. Análisis Crítico

En la empresa Guadalupe S.A encuentra como problema principal la inadecuada valoración del activo biológico; el valor razonable permite obtener una imagen fiel de la posición financiera "real" de la empresa, debido a que consigue reflejar las condiciones económicas actuales, así como sus cambios realizados. Aceptar el valor razonable es asumir que el objetivo principal no es tanto el cálculo del resultado sino la correcta presentación de la información de los estados de situación financiera de una empresa en un determinado momento. Aceptar esto implica reconocer la medición de los activos y

pasivos a precios actuales y, por tanto, medir correctamente su patrimonio neto, teniendo en cuenta que el valor razonable ayuda en los procesos de predicción de la información.

No cabe duda de que:

El valor razonable es protagonista indiscutible de la normativa internacional. Su aparición y uso a lo largo de las normas se puede encuadrar en cuatro vertientes: como un criterio de incorporación de las partidas a los estados financieros en el momento de su reconocimiento inicial, como método para separar componentes al contabilizarlos en caso de haber sido adquiridos de manera conjunta, como criterio de valoración posterior de algunas partidas (inmovilizados, inversiones inmobiliarias, activos biológicos e instrumentos financieros principalmente) y por último, para evaluar los test de deterioro de determinadas partidas. (Ortiz Barragan, 2015, pág. 49)

Un motivo por el que se origina el problema es la falta de interés dentro de los documentos de registro, por ejemplo: existe una hoja de producción general en la que se registra todas las operaciones del día como la recolección de la producción, la disminución de ésta y el número de aves muertas; estos documentos, una vez llenados por cada galponero tanto de levante y postura, son llevados a contabilidad para ser ingresados al sistema. Sin embargo, los encargados de los galpones no tienen un respaldo de estos documentos, ni su propio registro. En caso de pérdida o algún suceso no planificado, la única prueba de estos documentos sería el ingreso al sistema en el caso de que ya hayan sido registrados.

1.5. Prognosis

Según el árbol de problemas planteado se tiene como interrogante a resolver en este trabajo de investigación:

¿Cuál es el efecto en la valoración del activo biológico de la Empresa GUADALUPE SA en la determinación de la carga tributaria?

La empresa al no resolver este problema en un tiempo determinado, podría tener consecuencias que perjudiquen al giro del negocio tanto contable como tributariamente. Por un tiempo la empresa seguirá funcionando con normalidad como lo viene haciendo, sin ver efectos negativos, pero posteriormente la falta de toma de decisiones y mal manejo de las técnicas en el control del desenvolvimiento del ciclo vital de los organismos vivos, puede causar problemas graves como una inestabilidad financiera o inclusive el pago de altos valores al fisco.

Además, la Empresa al no establecer un adecuado control de inventarios que se presenta con mayor frecuencia en este sector, es la baja de activos biológicos; esto sucede porque las granjas avícolas no tienen un registro de las aves que mueren diariamente, las mismas que no son registradas en una hoja de producción en la que se refleje la mortalidad de estas, esto es causado por el bajo nivel de conocimientos en cuanto al control de inventarios en este caso activos biológicos, los que se deberían dar de baja en un acta de baja de inventarios que debe ser notariada en caso de robo o muerte que sobrepase la tasa de mortalidad normal, lo que se encuentra estipulado en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno. El incumplimiento de esta Ley hace que, al momento de sustentar este gasto, el impuesto causado aumenta al ser este un gasto no deducible; estos percances que se podrían evitar si se interpretara la ley correctamente y se la pusiera en práctica adecuadamente para el correcto manejo de recursos.

Al momento que el ente regulador de impuestos, en este caso el Servicio de Rentas Internas solicite los justificativos de sus ingresos y egresos, estos no pueden ser sustentados, esto provoca que su carga tributaria aumente a valores que muchas veces no pueden ser cubiertos por las empresas de este sector, los mismo que además de incrementar por motivos del no sustento de gastos también van de la mano con multas e interés acumulados de años anteriores.

1.6. Interrogantes

- ¿Cómo aparece el problema que se pretende solucionar?

Por las deficiencias técnicas en el control contable del desenvolvimiento del ciclo vital de los organismos vivos, en la Empresa Comercial e Industrial Llerena Garzón “Guadalupe S.A.” evidenciado en el último semestre del año 2015, debido a la inadecuada valoración del Activo Biológico (gallinas).

- ¿Qué lo origina?

Inadecuado control contable en el desenvolvimiento del ciclo vital de los organismos vivos.

1.7. Delimitación del Problema

- Campo: Contabilidad y Auditoría
- Área: NIC-NIIF

- Especialización: Activos Biológicos
- Espacial: Avícola Guadalupe S.A se encuentra ubicada en la Provincia de Tungurahua, en el Cantón Pelileo en el sector de Guadalupe, siendo su actividad principal cría de aves.
- Temporal: año 2015

1.8. Justificación

Este trabajo de investigación se realizó con la finalidad de conocer la situación real y actual de la empresa. Previamente se efectuó un estudio teórico del problema de la empresa, con estos antecedentes se pudo detectar que existe una inadecuada valoración del activo biológico, debido a que existen deficiencias técnicas en el control del activo. Esto se pudo detectar investigando el problema, tomando datos importantes y relevantes, en las visitas realizadas a la avícola Guadalupe S.A, haciendo un levantamiento de información en base a los procesos efectuados en la producción y contabilización; esto se realizó para detectar porqué se origina las falencias y proponer un modelo de valoración de activos biológicos, que ayude a la empresa a determinar la carga tributaria, un mejor cálculo de los valores residuales de las aves al final del periodo de postura con el cual se pueda obtener una rentabilidad favorable, el mismo le ayuda a conocer con exactitud los costos que debe tener cada etapa de producción y la rentabilidad que arroja al final de la actividad productiva.

El trabajo de investigación es de tipo cualitativo y cuantitativo en virtud de que se enfoca en un análisis tributario y contable acerca de las disposiciones tributarias en cuanto a activos biológicos y la correcta forma de valorar los mismos, dentro de la Empresa Comercial e Industrial Llerena Garzón “GUADALUPE S.A.”, en la cual se aplicó como instrumento de investigación para la recolección de datos la encuesta la misma que se efectuó a la población de la empresa que está constituida por todos los integrantes de la avícola .

1.9. Objetivos

1.9.1. Objetivo General

- ✓ Valorar los Activos Biológicos adecuadamente para la determinación de la Carga tributaria en la Empresa Comercial e Industrial Llerena Garzón “Guadalupe S.A.”

1.9.2. Objetivo Específico

- ✓ Analizar los lineamientos de valoración en los Activos Biológicos que utiliza la empresa, que permitan una correcta contabilización y manejo tributario.
- ✓ Identificar los procedimientos que aplica la empresa, para determinar la carga impositiva tributaria.
- ✓ Fundamentar teóricamente las Normativas Vigentes para sustentar la realización del modelo.
- ✓ Proponer un modelo de valoración de activos Biológicos que permita determinar su correcta aplicación y su influencia en la carga tributaria en la Empresa Comercial e Industrial Llerena Garzón “Guadalupe S.A.”

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Estado del Arte

La agricultura es una actividad sistemática que se ha desarrollado a través del tiempo, siendo fuente de múltiples rendimientos productivos, dentro de esta rama se encuentra la avicultura la misma que es considerada como un aporte alimenticio para la sociedad por su carne y huevos.

La avicultura inicio a través de granjas familiares con el crecimiento de aves al piso, según el tiempo las aves comienzan a producir de una forma diaria en el caso de aves de producción de huevos, según el transcurso del tiempo aparece la tecnología, las aves son colocadas en galpones, pero la producción sigue siendo al piso.

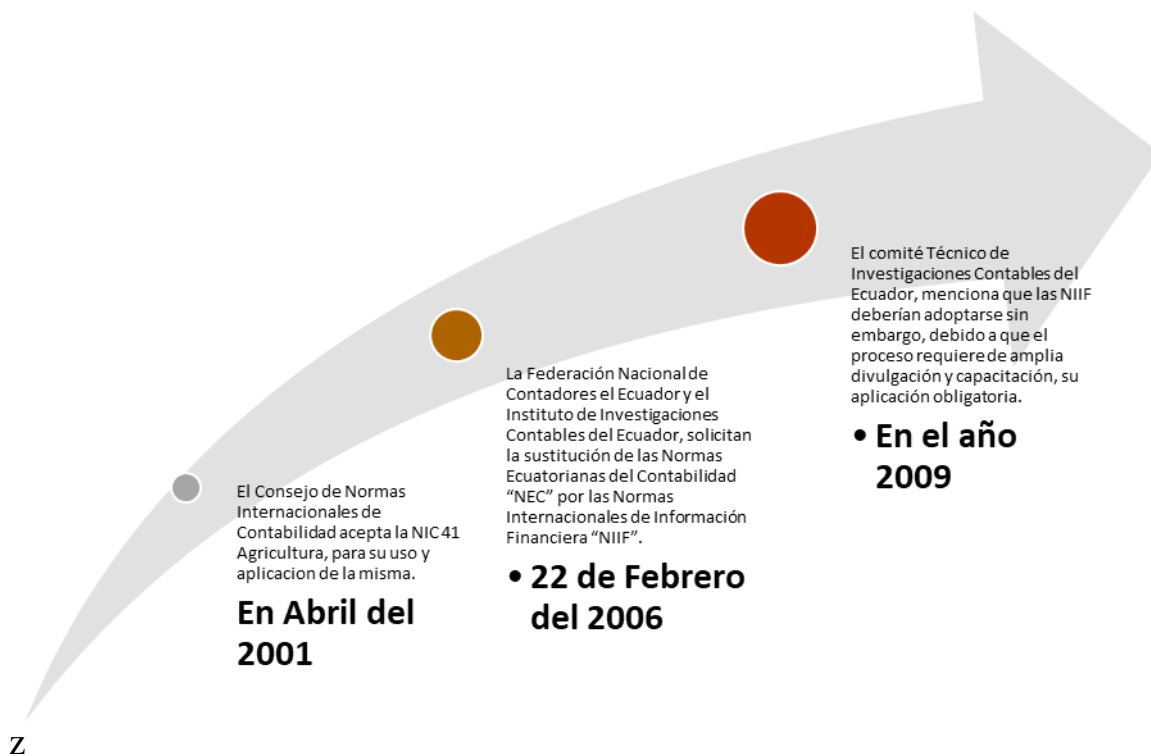
Las primeras aves que fueron de galpón pesaban alrededor de 3 kilos siendo utilizados con doble propósito tanto de carne como de producción (huevos).

En Alemania se comienzan a manipularla genética de las aves dando por resultado que el ave consuma poco alimento y su producción mejore, con lo que se extiende la vida productiva del ave por cada ave alojada. Las aves en la actualidad se encaseta (poner en jaulas) para que no se rompa los huevos, no se rompa y para realizar un mejor control sanitario.

La NIC 41 es emitida el 01 de Enero del 2012, con la finalidad de garantizar el tratamiento contable correspondiente a la agricultura, por lo que se toma en cuenta para medir el activo biológico estimado según su valor razonable menos los costos incurridos hasta el punto de venta y así poder mejorar la parte contable de la Avícola Guadalupe S.A

2.1.1. Implementación de las NIIF en el Ecuador

Gráfico 2.1 NIIF en el Ecuador



Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

La NIC 41 "Agricultura" fue aprobada, por el Consejo del IASC, en diciembre de 2000, y tiene vigencia para los estados financieros que abarquen ejercicios cuyo comienzo sea a partir del 1 de enero de 2003. Entre sus objetivos se encuentra el prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola. (Normas Internacionales de Contabilidad N°41, 2003, págs. 1-5)

La NIC 41 "Agricultura" ha ido evolucionando y ha sido fuente de modificaciones, debido a las necesidades de las empresas al momento de recopilar datos e información que sirvan para la adecuada valorización de cada uno de los activos biológicos que manejan las Empresas u Organizaciones.

Arias (2009) establece: "**Valor Razonable.** -Es la cuantía por la cual puede ser vendido un activo o depreciado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción libre en el mercado" (pág. 535).

Es muy apropiado que la empresa al momento de iniciar sus actividades comerciales, establezca el grado de transformación biológica que surge de un activo, con la finalidad de conocer el nivel de sus ganancias y por ende se verán reflejadas ante el fisco en cada ejercicio fiscal que maneje la misma.

La aplicación de la valoración de los activos biológicos implicará cambios en la imposición de la carga tributaria, lo cual no es favorable para la Empresa Bioalimentar, ya que no se conoce la situación real con la que la empresa estima la valoración de sus activos. Al implementar un modelo de valoración de activos biológicos, ayudará a la toma de decisiones.

En el Artículo Científico sobre la problemática de la aplicación de la NIC 41 los Autores Rodríguez Ricardo & Dilauro Giovanni (2007) mencionan que desde la perspectiva de los empresarios del sector agrícola y avícola que aplican por obligación o por decisión propia la NIC o el recurso del valor razonable podría no utilizar como aceptación por tres razones sustanciales:

Falta de referencias en el mercado a dirigirse.

Recurso de forma reiterada a hipótesis futuras aleatorias.

Costes administrativos altos

A pesar que el valor razonable nos permita contabilizar las actividades biológicas, existe el riesgo de obtener información no fiable, debido a la no obtención de precios adecuados por la oferta y demanda con la que se maneje el mercado referente a productos agrícolas y avícolas.

Por tal razón cabe mencionar que el presente trabajo de investigación sirve para ratificar la correcta valoración del Activo biológico (Gallinas) en la empresa Guadalupe S.A., lo cual permite crear un modelo de valoración de activos biológicos acorde a los requerimientos y procesos internos que maneje la Empresa.

Según se ha visto en la investigación realizada para el Tratamiento de los activos biológicos en Colombia aplicando la Nic 41 (agricultura) se observa que:

Lo más significativo de la contabilidad agrícola bajo la normativa internacional, es el concepto del valor justo como criterio de valoración.

Otro concepto nuevo es el de Activo Biológico (Se refiere a un animal vivo o una planta). Aquí se presenta un impacto importante a nivel de las compañías en el sector forestal, en el agrícola, en el pesquero. Explica que un activo biológico debe estar medido con fundamentos en el valor justo de su reconocimiento inicial y se vuelve a medir cada año, es

ahí en la variación que se genera la diferencia.) Apareciendo como una nueva subclasificación de los activos fijos y también el producto agrícola en el punto de cosecha. (Forero Silva & Velásquez Suarez , 2008).

Se debe tener en cuenta que, si la empresa decide realizar su valoración bajo el valor justo este tipo de valoración debe realizarse cada año para el sector agrícola (forestal), debido a su constante crecimiento y la subclasificación que se genera.

2.2. Fundamentación Legal

(Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión)

Art. 2

“Actividad productiva. - Se considerará actividad productiva al proceso mediante el cual la actividad humana transforma insumos en bienes y servicios lícitos, socialmente necesarios y ambientalmente sustentables, incluyendo actividades comerciales y otras que generen valor agregado.”

Art. 3

“Objeto. - El presente Código tiene por objeto regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir.

Esta normativa busca también generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva, facilitando la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, ecoeficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza.”

(Codificación de la Ley de Compañías)

Art. 2

“Hay cinco especies de compañías de comercio, a saber:

- * La compañía en nombre colectivo;
- * La compañía en comandita simple y dividida por acciones;
- * La compañía de responsabilidad limitada;
- * La compañía anónima; y,

* La compañía de economía mixta.

Estas cinco especies de compañías constituyen personas jurídicas.

La Ley reconoce, además, la compañía accidental o cuentas en participación.”

Art. 28.

“Las compañías sujetas por ley al control de la Superintendencia de Compañías y que ejecuten actividades agrícolas, presentarán a ésta su balance anual y su estado de pérdidas y ganancias condensadas, así como la información resumida que la Superintendencia determine en el respectivo reglamento.”

De la Compañía Anónima

Art. 143

La compañía anónima es una sociedad cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones. Las sociedades o compañías civiles anónimas están sujetas a todas las reglas de las sociedades o compañías mercantiles anónimas.

(Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno – LORTI)

Art. 2

Concepto de renta. - Para efectos de este impuesto se considera renta:

- 1.- Todos aquellos ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito u oneroso provenientes de la labor, capital o de ambas fuentes, consistentes en capital, especies o servicios; y
- 2.- Los ingresos ocasionados en el exterior por las personas naturales que tienen domicilio en el país o por empresas nacionales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley.

Art. 8

Ingresos de fuente ecuatoriana. - Se considerarán de fuente ecuatoriana los siguientes ingresos:

- 1.- Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades laborales, profesionales, comerciales, industriales, agropecuarias, mineras, de servicios y otras de carácter económico realizadas en territorio ecuatoriano, salvo los percibidos por personas naturales no residentes en el país por servicios ocasionales prestados en el Ecuador, cuando su remuneración u honorarios son pagados por sociedades extranjeras y forman parte de

los ingresos percibidos por ésta, sujetos a retención en la fuente o exentos; o cuando han sido pagados en el exterior por dichas sociedades extranjeras sin cargo al gasto de sociedades constituidas, domiciliadas o con establecimiento permanente en el Ecuador. Se entenderá por servicios ocasionales cuando la permanencia en el país sea inferior a seis meses consecutivos o no en un mismo año calendario. Para los efectos de esta Ley, se entiende como establecimiento permanente de una empresa extranjera todo lugar o centro fijo ubicado dentro del territorio nacional, en el que una sociedad extranjera efectúe todas sus actividades o parte de ellas. En el reglamento se determinarán los casos específicos incluidos o excluidos en la expresión establecimiento permanente.

Art. 12

Amortización. - Será deducible la amortización de los valores que se deban registrar como activos, de acuerdo a la técnica contable, para su amortización en más de un ejercicio impositivo, y que sean necesarios para los fines del negocio o actividad en los términos definidos en el Reglamento

(Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno – LORTI)

Art5.

Las pérdidas comprobadas por caso fortuito, fuerza mayor o por delitos que afecten económicamente a los bienes de la respectiva actividad generadora del ingreso, en la parte que no fuere cubierta por indemnización o seguro y que no se haya registrado en los inventarios;

(REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO)

Art. 27.- Deduciones generales. - En general, son deducibles todos los costos y gastos necesarios, causados en el ejercicio económico, directamente vinculados con la realización de cualquier actividad económica y que fueren efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar rentas gravadas con impuesto a la renta y no exentas; y, que de acuerdo con la normativa vigente se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta. La renta neta de las actividades habituales u ocasionales gravadas será determinada considerando el total de los ingresos no sujetos a impuesto único, ni exentos y las deducciones de los siguientes elementos:

1. Los costos y gastos de producción o de fabricación.
2. Las devoluciones o descuentos comerciales, concedidos bajo cualquier modalidad, que consten en la misma factura o en una nota de venta o en una nota de crédito siempre que se identifique al comprador.
3. El

costo neto de las mercaderías o servicios adquiridos o utilizados. 4. Los gastos generales, entendiéndose por tales los de administración y los de ventas; y, 5. Los gastos y costos financieros, en los términos previstos en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los cinco mil dólares de los Estados Unidos de América sea deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta, a más del comprobante de venta respectivo, se requiere la utilización de cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito y cheques.”

Art.28.- (...) 8. Pérdidas. a) Son deducibles las pérdidas causadas en caso de destrucción, daños, desaparición y otros eventos que afecten económicamente a los bienes del contribuyente usados en la actividad generadora de la respectiva renta y que se deban acaso fortuito, fuerza mayor o delitos, en la parte en que no se hubiere cubierto por indemnización o seguros. El contribuyente conservará los respectivos documentos probatorios por un período no inferior a seis años;

Art.28.- (...) 8. (...) b) Las pérdidas por las bajas de inventarios se justificarán mediante declaración juramentada realizada ante un notario o juez, por el representante legal, bodeguero y contador, en la que se establecerá la destrucción o donación de los inventarios a una entidad pública o instituciones de carácter privado sin fines de lucro con estatutos aprobados por la autoridad competente. En el acto de donación comparecerán, conjuntamente el representante legal de la institución beneficiaria de la donación y el representante legal del donante o su delegado. Los notarios deberán entregar la información de estos actos al Servicio de Rentas Internas en los plazos y medios que éste disponga.

En el caso de desaparición de los inventarios por delito infringido por terceros, el contribuyente deberá adjuntar al acta, la respectiva denuncia efectuada durante el ejercicio fiscal en el cual ocurre, a la autoridad competente y a la compañía aseguradora cuando fuere aplicable. La falsedad o adulteración de la documentación antes indicada constituirá delito de defraudación fiscal en los términos señalados por el Código Tributario. El Servicio de Rentas Internas podrá solicitar, en cualquier momento, la presentación de las actas, documentos y registros contables que respalden la baja de los inventarios;

(REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO)

Art. (...). - Impuestos diferidos. - (Agregado por el Art. 10 del D.E. 539, R.O. 407-3S, 31-XII-2014). - Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se

permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario. (...)

7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos. En el período fiscal en el que se produzca la venta o disposición del activo biológico, se efectuará la liquidación del impuesto a la renta, para lo cual se deberán considerar los ingresos de dicha operación y los costos reales acumulados imputables a dicha operación, para efectos de la determinación de la base imponible.

En el caso de activos biológicos, que se midan bajo el modelo de costo conforme la técnica contable, será deducible la correspondiente depreciación más los costos y gastos directamente atribuibles a la transformación biológica del activo, cuando éstos sean aptos para su cosecha o recolección, durante su vida útil. Para efectos de la aplicación de lo establecido en el presente numeral, el Servicio de Rentas Internas podrá emitir la correspondiente resolución.

Capítulo IV Estados Financieros

Art. 19

Obligación de llevar contabilidad. - Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades.

También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.

Art. 20

Principios generales. - La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo

Art. 21

Estados financieros. - Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras, así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios.

(Superintendencia de Compañías Resolución No. 06.Q.ICL.004)

Mediante Resolución No. 07.Q.ICL.004 emitida por la Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 348 de lunes 5 de septiembre del 2006, normó lo siguiente: Artículo 1. Adoptar las NIIF. Artículo 2. Disponer que las NIIF sean de uso obligatorio por parte de las empresas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, en el registro, presentación de estados financieros, a partir del 01 de enero del 2009. Artículo 3.

(NIC 41 Agricultura)

Esta Normativa tendrá vigencia para los estados financieros que las empresas presentan de forma anual que comiencen a partir del 01 de enero de 2003. Se sugiere su aplicación anticipada.

Si una empresa aplica esta Normativa en periodos que comiencen antes del 01 de enero de 2003, revelará este hecho.

(PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS:)

Medición de Recursos: La contabilidad y la información financiera se fundamentan en los bienes materiales e inmateriales que poseen valor económico y por tanto susceptible de ser valuados en términos monetarios. La contabilidad financiera se ocupa, por tanto, en forma

especial, de la medición de recursos y obligaciones económicas y los cambios operados en ellos.

Esencia sobre la forma: Contable La contabilidad y la información financiera se basa en la realidad económica de las transacciones. La contabilidad financiera enfatiza la sustancia o esencia económica del evento, aun cuando la forma legal pueda diferir de la sustancia económica y sugiera diferentes tratamientos. Generalmente la sustancia de los eventos a ser contabilizados está de acuerdo con la norma legal. No obstante, en ocasiones la esencia y la forma pueden diferir y los profesionales contables hacen énfasis más en la esencia que en la forma, con la finalidad de que la información proporcionada refleje de mejor manera la actividad económica expuesta.

Medición en términos monetarios: La contabilidad financiera cuantifica en términos monetarios los recursos, las obligaciones y los cambios que se producen en ellos. La unidad monetaria de medida para la contabilidad y para la información financiera, en la República del Ecuador es el dólar.

Estimaciones: Debido a que la contabilidad financiera involucra asignaciones o distribuciones de ciertas partidas, entre períodos de tiempo relativamente cortos de actividades complejas y conjuntas, es necesario utilizar estimaciones o aproximaciones. La continuidad, complejidad, incertidumbre y naturaleza común de los resultados inherentes a la actividad económica imposibilitan, en algunos casos, el poder cuantificar con exactitud ciertos rubros, razón por la cual se hace necesario el uso de estimaciones.

2.3. Definiciones y Conceptos

2.3.1. Norma Internacional de Contabilidad

El principal elemento de análisis de las variables de estudio es las normas contabilidad internacionales, en especial la NIC 41 y el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), es el ente creador de dicha norma donde da una conceptualización general de la NIC 41 aplicable para la avicultura.

La NIC 41 —Agricultural, se ocupa de regular — el tratamiento contable de los activos agrícolas más genuinos o propios de dicha industria, con exclusión del factor tierra: los activos biológicos (animales vivos y plantas) y los productos agrícolas procedentes de los anteriores. Al delimitar el ámbito de la actividad agrícola, la NIC 41 hace énfasis en la

transformación biológica que subyace en todo proceso de producción agrícola, otorgándole el carácter de elemento diferenciador frente a otras actividades económicas. Según este enfoque, gestionar el desenvolvimiento del ciclo vital de organismos vivos, ya sea con vistas a su venta o a su consumo posterior en la propia explotación, o bien para la obtención de productos agrícolas, constituye el cometido primordial de la actividad agrícola en el plano técnico. Se entiende así que la adecuada interpretación y tratamiento de los efectos económicos que se desprenden de los cambios cualitativos y cuantitativos provocados por la transformación biológica represente, en gran medida, el problema peculiar más relevante que debe afrontarse en el terreno contable dentro de este sector de actividad (Unibertsitatea, 2012).

Esta norma tiene como finalidad la preinscripción del tratamiento contable en el cual se presente los estados financieros y la información a presentarse con referencia a la actividad agrícola. Además, esta norma determina de qué forma se debe manejar el proceso contable de los activos biológicos según su periodo de crecimiento producción, procreación y degradación, así como también de los productos agrícolas en cuanto a la medición inicial y el momento adecuado y oportuno para la cosecha y la recolección.

2.3.2. NIC 41 Agricultura

La Norma Internacional de Contabilidad N° 41 manifiesta que:

Un activo biológico debe ser valorado, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, según su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta, excepto de que el valor razonable no pueda ser determinado con fiabilidad.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos de una empresa deben ser valorados, en el punto de cosecha o recolección, según su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta. (Bastian Cristian, 2008)

La utilización de la NIC 41 permite valorar adecuadamente los productos denominado activos biológicos y con ello el establecimiento de costos, que permitirá que las autoridades tributarias generen los impuestos adecuados a las economías de estas industrias, permitiendo un desarrollo equitativo del sector.

Procedimientos de valuación.

- Para la valuación de los activos biológicos se deberá tomar en cuenta el valor de las últimas tres ventas realizadas en el mes.

Si no se hubieren realizado ventas durante el mes en el cual se efectuará la valuación, se tomará como punto de referencia el valor de las transacciones realizadas por otras empresas dedicadas al mismo giro en el mercado donde se opera.

- El valor presente neto de los flujos de efectivo esperados del activo biológico descontado a una tasa proporcionada con los registros asociados con esa clase de activo.

2.3.2.1. Normas de registro

a) Norma de Reconocimiento de Activos Biológicos

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el balance o en el estado de resultado, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo los criterios siguientes:

- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la empresa; y
- La partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Los criterios antes descritos deben cumplir las condiciones siguientes:

- La capacidad de cambio: Cuando son capaces de experimentar transformaciones biológicas, la cual comprende el proceso de crecimiento, degradación, producción de las aves.
- Gestión de Cambio: Si la gerencia facilita y promueve las condiciones necesarias para que tenga lugar la transformación biológica de las aves, ejemplo: niveles de nutrición, asistencia del veterinario, etc.
- Medición de Cambio: Los cambios cualitativos, como adecuación genética, maduración, etc., y cambios cuantitativos, como peso, nivel de grasa, etc., dicha transformación biológica. Es objeto de medición y control como función rutinaria de la gerencia. (Normas Internacionales de Contabilidad N°41, 2003)

Se debe entender por activo biológico en este caso, las aves, en crecimiento y desarrollo para el proceso de producción de huevos.

Una vez reconocidas las aves como Activo Biológico en proceso de iniciación, desarrollo y producción, hay que identificar los procesos de acumulación de costos y aplicación contable de los aspectos como: reconocer y asignársele el valor razonable a las aves recién nacidas; una vez identificados los procesos de crecimiento y producción de las aves productoras, que cumplen con el concepto de actividad agrícola debe asegurarse que exista como parte del departamento técnico o de operaciones y del financiero una clasificación de las aves (Activos Biológicos) de acuerdo por raza, edad y características genéticas similares que las identifican; debe asegurarse que el mantenimiento en el proceso de iniciación, desarrollo y producción de las aves, deben de reconocerse los costos acumulados en los activos biológicos en desarrollo; debe trasladarse los costos acumulados a los activos biológicos en producción y determinar el agotamiento o depreciación de los Activos Biológicos.

Norma de registro de la Valuación de Activos Biológicos

Pullaguari (2011) afirma que “La medición es el proceso de la determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultado. Para realizarlo es necesario la selección de una base o método particular de medición.”

Los métodos que se pueden emplear para la medición de los activos biológicos en los Estados Financieros, son los siguientes:

Al Costo: Los activos biológicos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición.

Costo Corriente: Los activos biológicos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiere en la actualidad el mismo activo u otro equivalente.

- **Valor realizable (o de liquidación):** Los activos biológicos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos.

- Valor presente: Los activos biológicos se llevan contablemente al valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación.

Esta norma tiene como finalidad realizar la comparación del valor en libros con el respectivo valor razonable en los procesos de adquisición y producción a las fechas de inicio y final del período contable en un mercado activo.

Las aves deben ser medidas a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta; esta medición se hará en el momento de su reconocimiento inicial y a la fecha de cada cierre del ejercicio de las aves en producción.

La forma de establecer el valor razonable dependerá en primera instancia de la existencia de un mercado activo de las aves, en el cual el precio de cotización será la base adecuada para el valor del activo biológico.

Si no existiera un mercado activo, se utilizará uno de los siguientes métodos para determinar el valor razonable:

- El precio de la operación más reciente en el mercado (presumiendo que en la fecha de la operación y fecha de estados contables no se han producido cambios económicos significantes)
- Precio de mercados de activos similares.
- En caso de no estar disponibles los precios determinados en el mercado para el huevo, se utilizará el valor presente de los flujos netos de efectivo esperado del activo, descontado en una tasa antes de impuestos definidos por el mercado.
- La imposibilidad de medir de forma fiable el valor razonable, de las aves deberán ser medidas a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor. Para este caso una vez que el valor razonable de los activos biológicos pueda medir con fiabilidad, la empresa debe proceder a medirlos al valor razonable menos los costos estimados al punto de venta.

Los costos pueden constituir aproximadamente el valor razonable, en particular cuando no se produce demasiada transformación biológica desde que se incurren los primeros costos y no se espera que sea importante el impacto de la transformación biológica en el precio.

Para la fijación del precio de las aves es necesario clasificar las mismas de acuerdo a sus atributos más significativos como edad y la raza, los cuales constituyen los criterios usados en el mercado activo a fin de poder establecer los precios.

El producto como resultado del proceso de producción de los activos biológicos (huevos), se le aplicará el tratamiento contable de la Norma Internacional de Contabilidad 2, Inventarios. Cuando las aves destinadas a la actividad de producción sean desechadas debido a que los niveles de producción no son los óptimos, se venderá al mercado a valor residual o de desecho.

b) Norma de Crecimiento y Desarrollo

Las aves en iniciación y desarrollo destinadas a la producción de huevos, deben registrarse en Activos Biológicos.

Los períodos evolutivos de las aves son:

- Iniciación: desde el nacimiento hasta 8 semanas
- Desarrollo: De 9 semanas hasta 19 semanas
- Producción: De 20 semanas hasta 80 semanas
- Explotación: De 15 meses a un poco más
- Descarte: De semana de 80 en adelante según haya disminuido la producción.

Los costos que se generan en cada etapa evolutiva de las aves se acumulan individualmente.

Las cuentas de costos, son transitorias a las cuales se les asignan, tabulan o acumulan los costos y gastos de operación, tanto directos como indirectos. Para el sector avícola se identifican dos cuentas, que son: Desarrollo y Producción de huevos.

2.3.2.2 Activo Biológico

Se considera activos biológicos a las plantas o animales vivos que son capaces de generar transformaciones biológicas, sean estos para dar productos agrícolas que se contabilizan como existencias es decir representarlos dentro de inventarios o bien para convertirlos en activos biológicos diferentes.

Para determinar si una especie es un activo biológico depende fundamentalmente de la función el mismo dentro de la empresa. Ejemplo, los huevos en estado de fecundación para

la cría de pollos son activos biológicos, mientras que los huevos direccionados para la venta son existencias dentro de la empresa. (Bastian Cristian, 2008)

Tabla 2.1. Descripción de Activos Biológicos

ACTIVO BIOLÓGICO	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA QUE ESTA DENTRO DEL ALCANCE DE LA NIC 41	PRODUCCION POSTERIOR FUERA DEL ALCANCE DE LA NIC 41, CORRESPONDIENTE A LA NIC 2
Rebaño de Ovejas	Lana	Hilo, Alfombras
Árboles en un bosque	Troncos maderables	Vigas, pulpa
Cosecha en Crecimiento	Granos	Pan
Hato lechero	Leche	Queso
Hato porcino	Carne y derivados porcinos	Embutidos y jamón ahumado
Plantas en una plantación	Caña cortada	Azúcar
	Látex	Hule
	Algodón	Hilo, ropa
Arbustos en una plantación	Hojas	Té, tabaco procesado
Enredaderas de un viñedo	Uvas	Vino

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

En la actividad agrícola, se debe tener en cuenta cual va a ser la naturaleza del activo biológico, es decir si es necesario realizarse un proceso para su obtención final o

simplemente continúa con su ciclo normal sin ningún proceso. De esta manera la empresa podrá utilizar el adecuado tratamiento contable.

2.3.3. Proceso de transformación Biológica

Tabla 2.2 Características del Proceso de Transformación Biológica

Capacidad de Cambio	Gestión de Cambios	Valoración de Cambio
<ul style="list-style-type: none"> • Son las plantas y animales vivos que son capaces de experimentar transformaciones biológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El agricultor o propietario facilita las transformaciones biológicas de una semoviente promoviendo o al menos estabilizando, las condiciones óptimas para que el proceso tenga lugar (por ejemplo: niveles de nutrición, humedad, temperatura, fertilidad y luminosidad, vacunas, etc). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera a los cambios cualitativos (por ejemplo: formación genética, densidad, maduración y fortaleza de la fibra en cuanto al área agrícola o animal) • Cambios cuantitativos ejemplo: peso, metros cúbicos, longitud y número de brotes ya sean estos en las plantas o animales)

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

2.3.3. Valoración de un activo Biológicos

Valoración según estipula “fair value”, el valor razonable

El activo biológico debe estar valorado, en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de presentación de cada balance, se lo realizará restando su valor razonable menos los costos calculados hasta el punto de venta, siempre y cuando se pueda determinar el valor razonable de una manera fiable.

La empresa que hubiera valorado previamente el activo biológico según su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, continuará haciéndolo así hasta el momento de la enajenación. (Bastian Cristian, 2008)

La Empresa debe realizar la correcta valoración de su activo biológico en todos sus tipos de cambio sean estos físicos, de crecimiento, degradación, producción y procreación, con la finalidad de que estos sean registrados en libros para su adecuada contabilización y presentación de estados financieros.

2.3.4. Registro y Medición

2.3.4.1. Registro

Pullaguari (2011) afirma que “Activo biológico y/o producto agrícola sólo son reconocidos de la siguiente manera sí:

- La empresa determina el activo como resultado de eventos pasados;
- Si fluyen réditos económicos futuros asociados con el activo; y
- El valor razonable del activo puede ser estipulado con fiabilidad” (págs. 82-87).

2.3.4.2. Medición

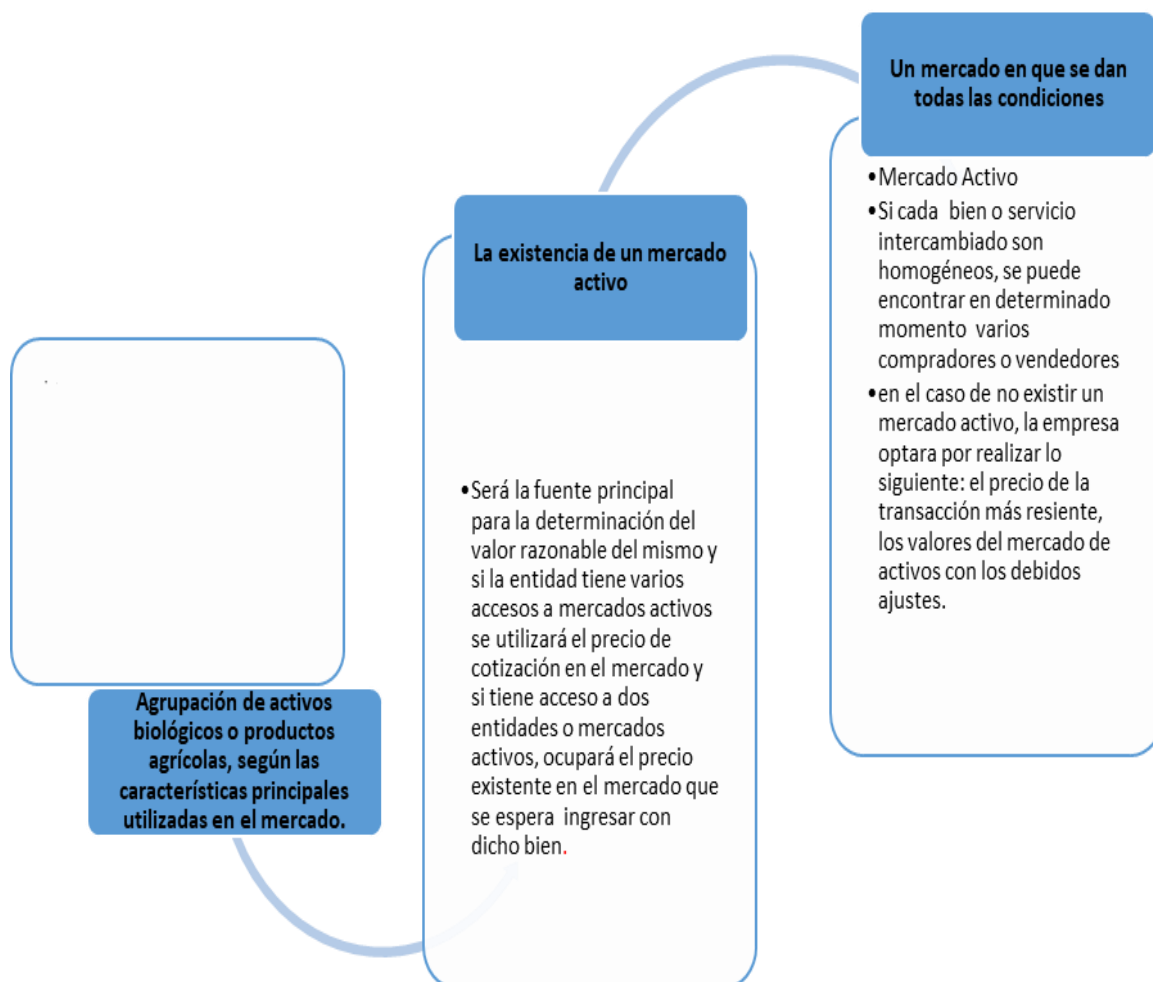
La medición, valoración o valuación es el proceso de extracción de los importes monetarios de los que se eligen y se llevan contablemente cada elemento de los activos biológicos, para su inclusión en el balance y el estado de resultados; por tanto, para realizarla es necesario la selección de una base o método particular de medición.

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones, entre ellos tenemos: El costo histórico (que mide las existencias, los activos fijos, etc.), el valor nominal o valor corriente, que miden el efectivo y el equivalente de efectivo, así como las transferencias; de fondos, más conocidas como donaciones y transferencias; las cuentas por cobrar son medidas inicialmente al valor razonable y posteriormente al costo amortizado (ver artículos posteriores sobre éste tema), y en nuestro caso los activos biológicos se miden al valor razonable. (Álvarez, 2010)

En la avícola Guadalupe, el contador cuando realiza el registro del activo biológico tiene en cuenta que cumplen los 3 criterios antes mencionados, por lo que procede a establecer su correcta medición según el registro inicial y en cada fecha del balance.

2.3.5. Estimación del Valor Razonable

Gráfico 2.2. Valor razonable Activos biológicos o productos agrícolas



Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

2.3.6. No se puede realizar la valoración de los Activos Biológicos al Costo Histórico.

Según Álvarez (2010) “La valoración de los activos biológicos y productos agrícolas al coste histórico es difícil, ya que el estado físico de los activos biológicos cambia continuamente y su cantidad depende de las operaciones de compraventa y de los procesos de procreación, crecimiento y muerte por tanto, los costos históricos no aportan una estimación de los cambios de clase ocurridos durante su crecimiento, pues ellos deben estar en concordancia con el precio de cotización o mercado menos los costos en el punto de venta” (pág. 8).

Para poder realizar una correcta valoración del Activo Biológico se debe agrupar cada activo o producto agrícola de acuerdo a sus atributos significativos (edad, calidad, etc.), con la finalidad de poder obtener el costo estimado del activo biológico.

2.3.7. Agricultura

La terminología que se adopta en esta Norma se especifica a continuación:

- *Actividad agrícola* es el encargo, por parte de una empresa, de la transformación y recolección de activos biológicos, para enviarlos a la venta o transformarlos en producción agrícola.
- *Producto agrícola* es el resultado final, procedente de los activos biológicos de la empresa.
- Un *activo biológico* se le considera a un animal vivo o una planta.
- La *transformación biológica* se considera a los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación de los activos biológicos.
- Los *costos de venta* son todos aquellos que intervienen en el proceso de transformación biológica de un activo, no se consideran los costos financieros y los impuestos a las ganancias.
- La *cosecha o recolección* se considera al resultado final consecuente de la separación del producto del activo biológico del que procede. (Normas Internacionales de Contabilidad N°41, 2003)

Se debe tener en cuenta que la actividad agrícola abarca diversas actividades: Capacidad de cambio, gestión de cambio, valoración de cambio, que en cierto modo interviene la mano del hombre en otras no para obtener o mejorar de cierta manera el activo biológico, por lo cual es muy importante determinar el grado de influencia de las mismas para constatar que en la clasificación siga siendo un activo biológico y no pase a ser una existencia.

2.3.7. La avicultura

La avicultura es el trabajo de cuidar y criar aves como animales domésticos. La avicultura no solo se centra en la cría de las aves sino además en proteger su hábitat que es el espacio que se reúne las condiciones apropiadas para que el género pueda vivir y reproducirse perdurando en su aspecto, así como en las campañas de concientización.

2.3.7.2. Razas de Aves

Se puede dar a conocer que las distintas razas de aves son: (ECURED, 2010)

2.3.7.2.1. Huevo

Raza Leghorn: Es un ave de postura. Su plumaje puede ser: blanco, castaño claro y oscuro, leonado rojo, etc. Sus orejas: ovaladas blancas o cremosas. Su postura inicia de 18 – 20 semanas.

Hy-Line Variedad W-77: Inician la postura de 18 a 20 semanas. Es un pollo de crecimiento lento y emplume rápido.

Hy-Line Variedad W-98: Son precoces. Inician la postura de 18 a 20 semanas.

Hy-Line Variedad Brown plus: Son precoces. Inician su postura de 18 a 20 semanas.

2.3.7.2.2. Carne

Raza Cornish: Su característica más notable es su peso, es muy grande para su tamaño. El emplume es lento. Su postura inicia de 30 a 36 semanas.

Raza Wyandotte: La piel y las patas son de color amarillo. La mayoría son de emplume lento. La producción de huevo es de regular a buena.

2.3.7.2.3. Doble Propósito

Raza Rhode Island roja: Los pollos se desarrollan de forma intermedia. La mayoría de los linajes presentan emplume lento y demasiado oscuro. Inician la postura de 20 a 24 semanas.

Raza Phymouth: El color del plumaje es blanco. Inician su postura de 20 a 24 semanas. El color del huevo es castaño o café.

La Avicultura es considerada como una rama más dentro de la Agricultura existente en el Ecuador, siendo de fuente principal para el desarrollo de las familias.

La avicultura ha tenido un constante crecimiento, lo cual ha sido un factor principal que se ve reflejado en la producción de huevos, aves para el consumo humano, lo cual se ve reflejado en sus niveles nutricionales para la salud Humana.

2.4. Medición del Valor Razonable NIIF13

Según las IFRS (2012) da a conocer que para medir el Valor razonable se debe tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ El valor razonable se considera a la medición realizada en el mercado, no una medición planteada por la empresa. El objetivo de una medición del valor razonable es estimar el precio de una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado al precio estipulado por el mercado.
- ✓ Si el precio de un activo o pasivo no es valorizable, la empresa utilizara los debidos mecanismos que posibilitaron el respectivo cálculo hasta la venta de los mismos.
- ✓ La definición de valor razonable se centra en los activos y pasivos que intervengan en el activo biológico.

Para poder determinar el valor razonable de un activo se debe considerar el valor del mercado al cual se cotice debido a que el valor no puede dar la empresa, si es el caso que no se puede obtener u valor del mercado dicha entidad deberá optar mediante otra técnica de valoración que permita obtener información adecuada.

El Valor Razonable se estipula mediante los precios establecidos en el mercado que resultarían por vender un activo o la trasferencia de un pasivo a determinada fecha. (Rincon Soto, Grajales Londoño, & Zamorano Ho, 2012, pág. 141)

El valor razonable una empresa no lo puede estimar según su criterio, debido a que es un valor que el mercado establece por su venta o trasferencia de un pasivo según la fecha de medición.

2.5. Carga Tributaria

Según el sitio web **Consultoría Técnica Profesional**, “La carga tributaria es la relación que existe entre el impuesto sobre la renta [por ejemplo] que paga un contribuyente y el

total de ingresos netos de este (ingresos brutos menos ingresos exentos y no afectos)” (Consultoría Técnica Profesional, 2012, págs. 1-3).

Según lo establecido por el Comité Empresarial Ecuatoriano-CEE (2016)

El peso de la carga tributaria tiene, sin lugar a duda, una importante influencia en el manejo de la economía. La carga tributaria en el Ecuador ha aumentado desde la entrada al poder del actual gobierno, sin embargo, el aumento de los impuestos se ha dado también a partir del terremoto que sufrió el país y devastó la costa ecuatoriana el 16 de abril del 2016. La creación de nuevos aranceles y las salvaguardias han limitado la inversión local en el país, afectando al sector productivo y empresarial directamente. (pág. 1)

Se puede determinar que la carga tributaria es únicamente el impuesto sobre la renta que cancelan las personas naturales o jurídicas frente al total que cancela un país, el grupo de personas o empresas. La carga tributaria es considerada como el principal factor para obtener una inversión dentro del país.

2.6. Políticas Contables

(Latorre Mena, 2012) Dice:

Las políticas contables de una empresa se refieren a los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptados por la misma para los efectos de la preparación y presentación de sus estados financieros. Al respecto cabe tener en cuenta como políticas contables fundamentales las siguientes: 1. Uniformidad en la presentación: Debe haber uniformidad en la aplicación de las políticas contables definidas para la preparación y presentación de los estados financieros de un ejercicio a otro, y cualquier variación al respecto se hace constar en notas aclaratorias en el texto de los estados financieros mismos. 2. Importancia relativa y agrupación: Los estados financieros deben contener la descripción de las transacciones de la empresa atendiendo a la importancia de las mismas con fundamento en la definición de sus políticas contables, y se agrupan atendiendo a su naturaleza y cuantía. 3. Compensación: Excepción hecha de un derecho legal de compensación, no debe presentarse compensación entre las partidas de activo y pasivo. (pág. 1)

Las políticas contables son procedimientos o reglas que una empresa sigue para la realización de sus actividades y para la presentación de estados financieros, por lo que se puede decir que las políticas contables nacen a partir de un proceso cotidiano que se ha

venido realizando durante el tiempo de actividad de una entidad, que no estaban preestablecidos en leyes o reglamentos.

2.7. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados:

(Charles T. Horngren & Sundem, 2009) Dice:

Clasificación y contabilización: Las fuentes de registro de los recursos, de las obligaciones y de los resultados son hechos económicos cuantificables que deben ser convenientemente clasificados y contabilizados en forma regular y ordenada, esto facilita el que puedan ser comprobables o verificables.

Por ejemplo, las aves deben ser clasificados por su edad en semanas, y por su producción; la cría de aves de postura es un proceso en el cual se compran siendo pollitas bebé, posteriormente pasan a ser gallinas adultas e inicia su proceso de producción, al momento de cese o terminación de su producción éstas pasan a formar parte de otro tipo de inventario y las mismas son puestas a la venta. Por este motivo es importante que se clasifique adecuadamente los activos biológicos dentro del proceso de producción.

(Charles T. Horngren & Sundem, 2009) Dice:

Registro inicial: El principio para el registro inicial de los activos y pasivos es fundamental en la contabilidad financiera porque determina:

- La información que debe registrarse en el proceso contable
- El momento de registro
- Las cantidades a las cuales se registran los activos, pasivos y cuentas de resultados.

Registro inicial de activos y pasivos: Los activos y pasivos, generalmente se registran inicialmente sobre la base de hechos a través de los cuales la empresa adquiere recursos e incurre en obligaciones en su relación con otras entidades. Los activos y pasivos son registrados por el precio de intercambio

Se puede decir que los PCGA indican que los activos y pasivos deben ser registrados al precio de compra, tal como lo indica la NIC 41 en cuanto se refiere a activos biológicos y productos agrícolas al momento de su cosecha.

Regla de costo o mercado para inventario: Cuando el valor de mercado del inventario es menor que su costo, se reconoce una pérdida por la aplicación de la regla; el más bajo costo o de mercado.

Medición de pérdidas en inventario bajo la regla de costo o de mercado: El precio de reposición se usa en la determinación de la baja en el precio del inventario, excepto que la

baja registrada no deberá dar como resultado un inventario que exceda el valor neto de realización o que menor que el valor neto de realización reducido en una estimación aproximadamente un margen normal de utilidades.

Para la correcta valoración de los activos biológicos y productos agrícolas se deberá considerar la valoración que establece la NIC 41 para activos biológicos y productos agrícolas, únicamente al momento de su recolección y a partir de ahí se procederá a valorar según lo indicado en la NIC 2

Disminución en los activos: Disminución en los activos proviene de:

- Intercambios en los cuales se dispone de los activos.
- Retiros de activos de la empresa, por parte de su propietario.
- Transferencias no recíprocas de activos de la empresa a personas diferentes de los dueños.
- Acontecimientos externos, a más de las transferencias, que reducen el precio de mercado o la utilización de los activos.
- Transferencias o distribuciones de costos a diferentes categorías de activos o gastos de producción. Casos fortuitos.

Las disminuciones de activos, cuando se trata de intercambios, pueden estar acompañados por aumentos en otros activos, tal es el caso por ejemplo de una compra o una venta al contado o a crédito; puede deberse también a disminuciones de los pasivos, por ejemplo en el caso de la cancelación de una deuda, o también por aumento en los gastos, este caso sería si el activo adquirido es consumido casi inmediatamente o si los beneficios futuros de un gasto no pueden ser determinados y por consiguiente es cargado de inmediato a los gastos. La venta de productos resulta en una disminución del inventario y en un aumento de los gastos.

La disminución de los activos se ocasiona no solamente por la venta de los mismos, sino que también existen otro tipo de motivos, como, por ejemplo, los activos biológicos se dan por la muerte de estos y en el caso de los productos agrícolas también podría darse el caso del auto consumo o la donación.

CAPITULO III METODOLOGÍA

3. Enfoque

El presente proyecto de Investigación se desarrolla con los siguientes enfoques:

- ✓ Enfoque Cualitativo
- ✓ Enfoque Cuantitativo

Se aplica los dos enfoques cualitativo y cuantitativo en virtud de que se enfoca al análisis tributario y contable aplicando las Normas Internacionales sobre los activos biológicos y su correcta forma de valorar los mismos dentro de la Empresa Comercial e Industrial Llerena Garzón “GUADALUPE S.A.”. Detectando el problema principal la inadecuada valoración del Activo Biológico, con los enfoques antes mencionados se puede proponer una posible solución al problema de investigación planteado, basándose en la recolección de datos históricos (contables, precios, inventarios, mortalidad, cantidades, amortizaciones, declaraciones, etc.)

3.1. Modalidad de Investigación

La modalidad que se realizará el presente trabajo de investigación es la siguiente:

Investigación de Campo

Investigación bibliográfica-documental

Según Bernal César (2006) indica que la investigación documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto del tema objeto de estudio. La investigación documental depende fundamentalmente de la información que se obtiene o se consulta en documentos, entendiendo por estos todos materiales al que se puede acudir como fuente de referencia, sin que se altere su naturaleza o sentido, los cuales aportan información o dan testimonio de una realidad o un acontecimiento. (pág. 110)

Se ha realizado esta modalidad de investigación para este trabajo de investigación, debido a que se ha recurrido a libros, revistas, documentos de internet y tesis de diferentes repositorios tanto nacionales como internacionales para poder sustentarlo y fundamentarlo. Según Herrera, Medina y Naranjo (2004) indican que la Investigación de campo es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen. Esta modalidad el

investigado toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto. (pág. 95)

Esta modalidad de investigación, fue aplicada en la Empresa “Guadalupe S.A” para la recolección de datos, mediante la realización de encuestas al área Contable, Financiero Producción, zootecnista y al Gerente, con la finalidad de obtener información real de la situación de la empresa, y se aplicará una entrevista a un funcionario del SRI la cual permitirá desarrollar la propuesta del presente trabajo de investigación.

3.2. Alcances de Estudio de Investigación

Los alcances de investigación que se aplicará son los siguientes:

- ✓ Correlacional
- ✓ Descriptivo

Según (Sampieri, Fernandez, & Collao, 2007) nos manifiestan que “Los **estudios descriptivos buscan** especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (pág. 60).

Se aplicó este alcance debido a que se describirá el impacto en la valoración de los activos biológicos de la empresa GUADALUPE S.A., a través del análisis de indicadores que permitan determinar la afectación en la carga tributaria de la empresa.

Según (Ing. Viviana Avellán, 2016) nos indica que “El **alcance correlacional** Conoce la relación entre dos o más conceptos, variables en un contexto particular. Permite saber cómo se puede comportar una variable al conocer el comportamiento de otras variables relacionadas” (pág. 15).

Y también se aplica el alcance correlacional ya que se analizará las variables para correlacionarlas en este caso, apoyados de una prueba estadística establecer si existe o no significancia entre las variables de estudio que en este caso son la valoración de los activos biológicos y la carga tributaria de la empresa Guadalupe S.A.

3.3. Técnicas e Instrumentos de la Investigación

En el presente trabajo de Investigación se aplicará las siguientes técnicas e instrumentos:

Tabla 3.1 Técnicas e Instrumentos

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Encuesta	Cuestionario
Entrevista	Cuestionario
Revisión Documental	Análisis de Información Contable y Tributaria Histórica

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

En el Trabajo de Investigación se aplicarán estas técnicas con sus debidos instrumentos con la finalidad de obtener información real de la empresa y conocer la situación actual, lo que permitirá brindar posibles soluciones que ayuden a una mejor contabilización y por ende a determinar correctamente la carga tributaria.

Una gran parte de la información será recopilada a través de encuestas, las mismas que se realizaran a los empleados antes mencionados de la empresa GUADALUPE S.A; las encuestas serán realizadas a los empleados mediante la utilización de un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas, las mismas que posteriormente serán tabuladas y analizadas con el fin de realizar una representación gráfica más simple que permitan interpretar fácilmente los resultados obtenidos de las mismas.

3.4. Población

El presente trabajo de Investigación se realiza en la Empresa Comercial e Industrial Llerena Garzón “Guadalupe S.A.”, que se encuentra ubicada en la provincia de Tungurahua, en el Cantón Pelileo, sector Guadalupe.

Tabla 3.2. Población Empresa Guadalupe S.A

POBLACIÓN	CANTIDAD
Directivo	1
Administrativos- Financiero-Producción	5
Zootecnista	1
Auditor Externo	1
Funcionario SRI	1
TOTAL	9

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

Muestra. - No se Aplica debido a que la población de estudio es pequeña y se trabajará con la totalidad del universo.

3.5. Plan de recolección de Información

La información que se va a obtener se basa en una recolección de datos adecuada por medio de las técnicas aplicadas que en este caso son la encuesta, entrevista, para la elaboración del plan de recolección de información en este trabajo de investigación será el siguiente:

Tabla 3.3. Plan de Recolección de Datos

TÉCNICAS	ACTIVIDAD-INVOLUCRADO
¿Para qué?	Analizar la valoración de activos biológicos y el impacto de las disposiciones tributarias.
¿A qué personas o sujetos?	Contador y Auxiliar Contable

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

Tabla 3.4. Aplicación de disposiciones tributarias y Contables

¿Sobre qué aspectos?	Aplicación de disposiciones tributarias y Contables
¿Quién?	Investigador
¿Cuándo?	2015
Lugar de Recolección de Datos	GUADALUPE S.A
¿Qué técnicas de recolección de la información?	Entrevista Encuesta Revisión Documental
¿Con qué?	Cuestionario Registros Contables
¿En qué situación?	Activos Biológicos

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

3.6. Plan de Procesamiento de la Información

Permitirá validar la información obtenida de la técnica ya aplicada, es decir la encuesta, cuya información será útil para el desarrollo del presente trabajo de investigación, este plan consistirá en lo siguiente:

- ✓ Procesamiento de los resultados obtenidos
- ✓ Análisis e interpretación de resultados

3.7. Procesamiento de la Información SPSS

Para este análisis se procede a aplicar pruebas estadísticas con la ayuda del programa SPSS sobre la información consolidada de los 8 modelos de experimento. Por medio de este análisis se podrá comprobar las relaciones evidenciadas mediante un análisis descriptivo. El SPSS entrega una prueba de igualdad de varianzas por lo que si existe alguna respuesta sin valor el programa no procederá a considerar la respuesta que se vea reflejada

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4. Encuesta

Análisis de la encuesta aplicada a los integrantes de los departamentos: Directivo, Financiero, Administrativo, Producción y Contable de la Empresa “GUADALUPE S.A”.

Pregunta 1.- ¿Conoce qué son Activos Biológicos?

Tabla 4.1. Activos Biológicos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	4	50,0	50,0	50,0
Válidos NO	4	50,0	50,0	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

Análisis e Interpretación. De las personas encuestadas el 50% de los participantes conoce el concepto de activos biológicos mientras el 50% no ese encuentra relacionado con el tema. De los resultados podemos determinar que a los empleados de la empresa les hace falta más vinculación con la misma, para poder aplicar y manejar adecuadamente lo establecido por las Normativa Contable.

Pregunta 2.- ¿Conoce qué norma de contabilidad aplica a las empresas agrícolas?

Tabla 4.2. Normativa Contable Empresas Agrícolas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	3	37,5	37,5	37,5
Válidos NO	5	62,5	62,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

Análisis e Interpretación. De las personas encuestadas obtenemos que el 37,5% si conoce la norma NIC, mientras el 62,5% del personal no se encuentra al tanto de la Normativa que se aplica en la empresa “Guadalupe S.A”. De este resultado podemos concluir que al personal de la empresa le hace falta ampliar sus conocimientos en el ámbito NIC para su debida aplicación en el sector agrícola y toma de decisiones.

Pregunta 3.- ¿Cuál es el método que se utilizar para la determinación de los costos en su Empresa?

Tabla 4.3. Determinación de Costos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
HISTÓRICO	5	62,5	62,5	62,5
ESTÁNDAR	1	12,5	12,5	75,0
RAZONABLE	2	25,0	25,0	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

Análisis e Interpretación. De las personas encuestadas obtenemos que el 62,5% indica la utilización del método histórico para determinar el costo de los activos biológicos, 25% indica que el valor razonable, 12,5 % que el método estándar. De los resultados obtenidos podemos concluir que la Avícola actualmente se encuentra valorando sus activos biológicos de una manera errónea debido a la falta de conocimiento de las NIIF 41.

Pregunta 4.- ¿Conoce qué es valor razonable?

Tabla4.4. Valor Razonable

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	2	25,0	25,0	25,0
Válidos NO	6	75,0	75,0	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

Análisis e Interpretación. De las personas encuestadas obtenemos que el 25% conoce el concepto de valor razonable, mientras que un 75% no lo conoce. De los resultados podemos concluir que la Empresa no se encuentra aplicando una correcta valoración en su Contabilidad lo cual afecta en su determinación de costos.

Pregunta 5.- ¿Conoce cuál sería el efecto de valorar sus activos biológicos a valor razonable?

Tabla 1. Valoración de Activos Biológicos a Valor Razonable

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	2	25,0	25,0	25,0
Válidos NO	6	75,0	75,0	100,0

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

Análisis e Interpretación. De las personas encuestadas obtenemos que el 25% conoce el efecto de valorar sus activos biológicos, mientras que el 75 % no conoce su efecto. De los resultados podemos concluir que los efectos que la Empresa enfrentaría al no valorar de una forma independiente sus activos serían, tanto económicos, contables y financieros.

Pregunta 6.- ¿Sabe cómo valorar las aves según NIFF'S?

Tabla 4.6. Valoración de Aves según NIIFS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	1	12,5	12,5	12,5
Válidos NO	7	87,5	87,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

Análisis e Interpretación. De las personas encuestadas obtenemos que apenas el 87,5 % de los encuestados no conoce el procedimiento para valorar las aves de acuerdo a las NIIFS, mientras que un 12,5% conoce el procedimiento. De los resultados podemos concluir que no se aplica un adecuado procedimiento contable bajo s NIIFS por la falta de desconocimiento de las mismas en el Sector Avícola.

Pregunta 7.- ¿De qué forma establece el costo de venta incurrido en la producción?

Tabla 27. Costo de Venta incurrido en la Producción

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
VALOR DE MERCADO	1	12,5	12,5	12,5
POR APUNTE Y REGISTROS	5	62,5	62,5	75,0
ACUMULACIÓN DE COSTOS	2	25,0	25,0	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

Análisis e Interpretación. De las personas encuestadas el 25% de la población utiliza el método de Acumulación de costos para establecer el costo de venta, un 62.5% a través de Apuntes o registro y el 12,5 de personas piensa que la Empresa utiliza el Valor de Mercado para determinar su costo de Venta. De los resultados podemos concluir que el Método que la Empresa se encuentra utilizando no es el adecuado para obtener el costo de venta para la contabilización de sus activos biológicos, siendo el método adecuado la valoración de costos debido a que la empresa asume los costos durante cada etapa de vida del animal.

Pregunta 8.- ¿Registra contablemente la mortalidad de aves?

Tabla 4.8. Mortalidad Avícola

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
COMO PARTE DEL COSTO	1	12,5	12,5	12,5
Válidos COMO PARTE DE LA VALORACIÓN DE LAS AVES	5	62,5	62,5	75,0
NO REGISTRA	2	25,0	25,0	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

Análisis e Interpretación. De las personas encuestadas obtenemos que el 12,5 % del personal contabiliza la mortalidad de las aves como parte del costo y el 62,5% como parte de la valuación del ave. De los resultados obtenidos podemos determinar que la empresa “Guadalupe S.A” contabiliza la mortalidad como parte de la valuación del ave, debido a que lleva un registro informal en el registro de la mortalidad de las aves, siendo la misma una manera inadecuada dentro de las Normativas.

Pregunta 9.- ¿Aplica alguna metodología para el desgaste de las aves?

Tabla 4.9. Desgaste de Aves

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	2	25,0	25,0	25,0
Válidos NO	6	75,0	75,0	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

Análisis e Interpretación. De las personas encuestadas obtenemos que el 75 % del personal no aplica ninguna metodología para el cálculo del valor de desgaste de las aves y un 25 % si lo genera. De los resultados podemos concluir que la Empresa debe establecer como metodología, el costo de Inversión que genera el ave durante su ciclo de vida, para establecer y conocer qué costos influyen en cada etapa por la que incurre el ave.

Pregunta 10.- ¿De qué manera se registra el traslado de las aves de una fase a la otra?

Tabla 4.103. Traslados de Aves

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
ANOTACIONES INFORMALES	5	62,5	62,5	62,5
Válidos REGISTROS CONTABLES	2	25,0	25,0	87,5
NO REGISTRA	1	12,5	12,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

Análisis e Interpretación. De las personas encuestadas obtenemos que el 62,5 % de los encuestados registra contablemente, el 25% lo realiza mediante registros contable y el 12,5% nos indica que no se posee un registro por traslado de las aves. De los resultados obtenidos podemos concluir que la Empresa al llevar su registro de una manera empírica no se puede valorar adecuadamente sus Activos Biológicos, tampoco se puede sacar su costo real ni estipular el desgaste que sufren según lo estipulado por las Normativas Contables.

Pregunta 11.- ¿Le sería útil tener un sistema de valoración de acuerdo a normas de información financieras?

Tabla 4. Sistema de Valoración bajo NIIFS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	7	87,5	87,5	87,5
Válidos NO	1	12,5	12,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

Análisis e Interpretación. De las personas encuestadas obtenemos que para el 87,5% de los encuestados sería útil disponer de un sistema de valoración de activos biológicos, mientras q el 12,5% piensa q no es necesario. Con este resultado podemos inferir que la Empresa piensa que es necesario tener un sistema de valoración, pero al no poseer una información y capacitación adecuada la empresa no la aplica dentro de la misma.

Pregunta 12.- ¿Se aplica alguna normativa tributaria en cuanto a la valoración de aves para su registro contable?

Tabla 4.12. Normativa Tributaria para Valoración de Aves

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	1	12,5	12,5	12,5
Válidos NO	7	87,5	87,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

Análisis e Interpretación. De las personas encuestadas el 12,5% aplica la normativa tributaria para la valoración de aves en sus registros contables y el 87,5 no lo aplico. De los resultados obtenidos podemos concluir que la única persona que posee el conocimiento es

el Auditor Externo por lo que se establece que la empresa no aplica ninguna Normativa Tributaria debido a la falta de conocimiento.

Pregunta 13.- ¿Aplica alguna normativa Tributaria en cuanto al desgaste que sufre el activo biológico para su registro contable?

Tabla 4.13. Normativa Tributaria para el Desgaste del Activo Biológico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	1	12,5	12,5	12,5
Válidos NO	7	87,5	87,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

Análisis e Interpretación. De las personas encuestadas el 12,5% conoce su correcta aplicación, mientras en el 87,5 % no aplica ninguna normativa para la valoración del desgaste de las aves en su registro contable. Con estos resultados podemos concluir que la Empresa posee el conocimiento, pero no conoce su correcta aplicación de la Normativa, debido a que no se posee un sistema adecuado de valoración de activos que permita reflejar una información valedera.

Pregunta 14.- ¿Se Establece algún porcentaje para el desgaste de Activos Biológicos?

Tabla 4.14. Porcentaje para el Desgaste de Activos Biológicos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	1	12,5	12,5	12,5
Válidos NO	7	87,5	87,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

Análisis e Interpretación. De las personas encuestadas el 12,5% del personal aplica una constante para poder valorar el desgaste de sus activos biológicos, mientras un 87,5 % no

posee el conocimiento de cómo aplicarlo. Con estos resultados podemos concluir que el personal de la Empresa “Guadalupe S.A trata de valorar de alguna manera el desgaste que sufren sus activos biológicos, pero no lo hacen correctamente por el desconocimiento de la NIF 41.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- ✓ La Empresa Guadalupe S.A no utiliza de forma adecuada lineamientos que permitan la correcta aplicación de la normativa NIC 41.
- ✓ La mayor parte de los encuestados tiene conocimiento acerca de la teoría de los métodos de valoración de los activos biológicos, pero se existe una inexperiencia al momento de su aplicación.
- ✓ En la Avícola Guadalupe S.A, no se establece un adecuado porcentaje o valoración de desgaste del ave, para la respectiva amortización.
- ✓ La Empresa Guadalupe S.A no posee establecido un modelo de valoración de activos biológicos por lo cual surge un efecto en la carga tributaria.

RECOMENDACIONES

- ✓ Establecer procedimientos que permita a la empresa determinar la carga tributaria sobre la valoración de Activos biológicos.
- ✓ El personal debería recibir capacitaciones frecuentes acerca de la Normativa NIC 41.
- ✓ Llevar un correcto control sobre la mortalidad y desgaste de los activos biológicos que faciliten la correcta dada de baja y amortización de las aves de manera contable.
- ✓ Implementar un modelo de Valoración de Activos Biológicos que permita determinar adecuadamente la valoración del ave en la Empresa Guadalupe S.A.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Se procedió al respectivo estudio de los principales costos e ingresos que pertenecientes al sector avícola, mediante la utilización de la NIC 41, esto se lo realizó en la Empresa Avícola Guadalupe S.A, estableciendo los debidos costos para una producción de aves, desde la semana 0 hasta la 19 y de la semana 20 a las 72 semanas de vida del ave; por lo que las hojas de cálculos y los diferentes costos determinados del año 2015 y del año 2016 se encuentran como anexos de la presente investigación; entre los que se destacan los costos de CIF de levante, las tablas de producción para las 72 semanas, la materia prima, los costos de alimentación, la mano de obra directa e indirecta, los CIF de producción, para finalmente proceder a determinar las hojas de costos de levante y producción, llegando a presentar datos finales de la valoración del activo biológico. Por lo tanto, la aplicación de la NIC 41 ha permitido establecer adecuadamente los costos de producción, obteniendo una adecuada valoración de las aves.
- Se analizó los aspectos tributarios aplicados en la Empresa Guadalupe S.A y su incidencia en los costos de cumplimiento y control, para lo cual se procedió a la utilización de información histórica de la avícola, de lo cual se estableció una relación con la legislación ecuatoriana en el ámbito de recaudación del impuesto único para el sector avicultor; por lo que, la aplicación del impuesto único genera una mayor recaudación tributaria; reflejado por la simplicidad administrativa del impuesto, permitiendo que la aplicación de la NIC 41 en el sector avícola impida la evasión fiscal.
- Finalmente es necesario destacar que la empresa cuenta con una organización muy sólida tanto en la parte productiva, de ventas, financiera, área contable y administrativa que permite el control permanente de las operaciones generadas en

el negocio. Se cuenta también con una firma de auditoría externa de mucha experiencia y prestigio nacional.

5.2. Recomendaciones

- Revisar la información teórica presentada en el trabajo de investigación, pues en esta se detalla todo lo respectivo a la NIC # 41 y la carga tributaria, aspectos legales y demás precisiones que permitirán un mejor entendimiento de la problemática y que son de aporte para que, futuras investigaciones tomen como base o referencia la recaudación del impuesto para el sector avícola. La base teórica permitirá identificar que la aplicación de los costos y su respectiva carga tributaria genera una mayor recaudación al fisco; reflejando la simplicidad administrativa del impuesto, permitiendo que la aplicación de la NIC 41 facilite las labores administrativas del SRI.
- Utilizar la metodología e instrumentos adecuados para la determinación de los costos o valoraciones, esto permitirá evidenciar una utilidad real por cubeta de huevo comercial para cerciorarse del valor real de las aves, lo que servirá para la generación de la carga tributaria aplicable al sector avícola.
- Establecer un adecuado control en el proceso de valoración del activo biológico, ya que se dispone de información confiable sobre el costo de producción y, en base a este se puede fijar el correcto precio de la cubeta de huevos que requiere la empresa para su correcto funcionamiento y continuidad en el mercado actual

CAPITULO VI

PROPUESTA

6.1. Datos Informativos

6.1.1. Título de la Propuesta

- ✓ “Modelo de valoración de activos Biológicos en la Empresa Comercial e Industrial Llerena Garzón Guadalupe S.A., que permita determinar la correcta utilización de la NIC 41, y su influencia tributariamente”

6.1.2. Institución

Empresa Comercial e Industrial Llerena Garzón Guadalupe S.A.”

6.1.3. Datos Generales de la Empresa

6.1.3.1. Ubicación

Provincia: Tungurahua

Cantón: Pelileo

Sector: Guadalupe

Dirección: La Granja Avícola Guadalupe S.A., se ubica en el sector El Pingue, Barrio Guadalupe, vía a Baños, intersección vía Patate a 500 metros del centro de monitoreo del volcán, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua

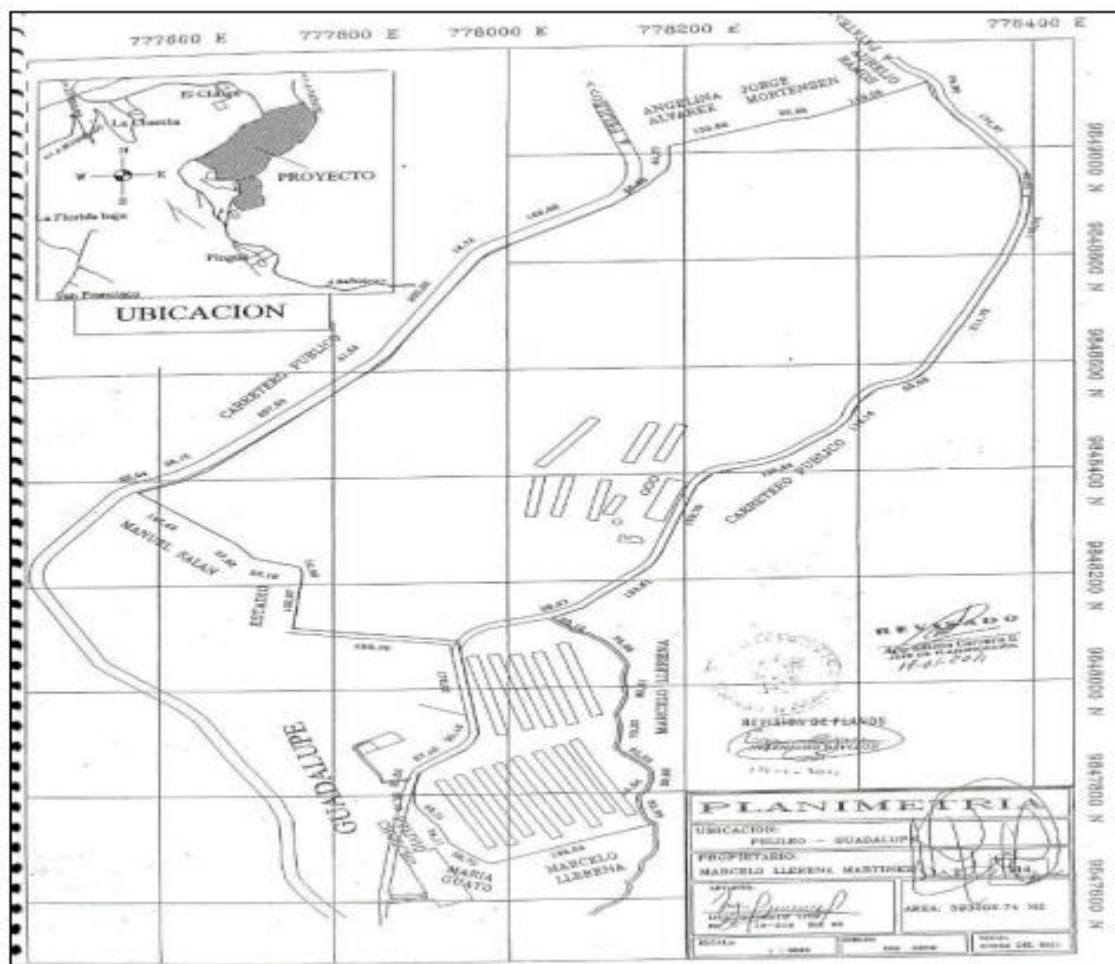
6.1.3.2. Mapa de Ubicación

Gráfico 6.1. Mapa de ubicación



Fuente: Google Maps

Gráfico 6.2. Planimetría de distribución de las áreas en la Granja



Fuente: Ing. Roberto Tite

6.1.4. Reseña Histórica de la Empresa

La Empresa Comercial e Industrial Llerena Garzón Guadalupe S.A., es una avícola ubicada en la Provincia de Tungurahua, el cantón Pelileo, se dedica a la producción y comercialización de huevos, gallinas de descarte y gallinaza, permanece en el mercado 40 años, actualmente distribuye sus productos a diferentes provincias, en donde su actividad comercial se desarrolla acorde a las condiciones que se encuentra a su alrededor buscando el beneficio tanto de la sociedad como del medio que lo rodea.

La Granja Avícola Guadalupe S.A., corresponde a una actividad de manejo de aves ponedoras de huevos para consumo humano, con una capacidad de operación de 600.000 aves.

La Granja Avícola Guadalupe S.A., se encuentra distribuida en tres áreas bien definidas: área de levante con 7 galpones; área de producción con 12 galpones; y el área de compostaje.

El sistema de recolección de huevos es manual y automático, cada galpón cuenta con su silo de almacenamiento de alimento balanceado, el cual es preparado en la misma granja, en el área de preparación de alimento balanceado.

6.1.5. Logotipo



Fuente: GUADALUPE S.A.

6.2. Antecedentes de la Propuesta

Luego de efectuar el trabajo de campo en la Empresa de estudio La Empresa Comercial e Industrial Llerena Garzón Guadalupe S.A, se pudo conocer y ratificar la necesidad que tiene dicha empresa en poseer un modelo de valoración de activos biológicos, que permita realizar un registro adecuado de los activos biológicos en la Avícola Guadalupe S.A con el fin que permita demostrar el costo real de estos bienes utilizando un método adecuado para poder valorizarlos el cual en este caso será el método de Valor Razonable. Este método

permitirá valorar los activos de manera razonable y así poder conocer los resultados adecuados los cuales se verán reflejados en los Estados Financieros.

En esta empresa no se ha realizado ninguna investigación anterior referente a este tema, por tal razón la propuesta de este trabajo ofrece una pauta para comenzar con un nuevo modelo del manejo del negocio, en este caso se partirá con un modelo de valoración de activos biológicos, con el fin de determinar correctamente la valoración de activos biológico (gallinas) que permita evitar errores, propiciando la baja rentabilidad y en general para que esta empresa tenga un mejoramiento completo en todos sus aspectos desde el ingreso de la pollita bebe, pasando por todo lo concerniente a la producción hasta las 80 semana que se produce el descarte.

En otra empresa se han realizado una investigación similar, que ayudarán a este trabajo de investigación a obtener un soporte para una adecuada realización de la propuesta, Podemos mencionar el siguiente trabajo:

“Valoración del activo biológico y su incidencia en la determinación de la carga tributaria en la industria Bioalimentar CÍA. LTDA localizada en l ciudad de Ambato” (Guerrero Gabriela, 2012).

6.3. Justificación de la propuesta

El presente trabajo de investigación permite verificar la correcta valoración de los activos biológicos, en todo su proceso, desde la compra de aves de 1 día, la fase de crianza y desarrollo hasta llegar a la fase de producción de huevos y venta de gallinas que han concluido su fase de producción.

El sistema contable aplicado por la Empresa Guadalupe S.A es muy claro y preciso, pues se mantiene la información contable en forma diaria sobre las áreas importantes del negocio, a saber: consumo de alimentos, producción, mortalidad, facturación de huevos, control de nómina, costos indirectos y gastos operacionales.

Se podrá apreciar en el capítulo de desarrollo de la propuesta, que la empresa dispone de un sistema contable aplicado a la medida del negocio, que ha sido confirmado por expertos en materia contable y permite disponer de una información diaria para la toma de decisiones. Adicionalmente, la experiencia de sus ejecutivos en el negocio avícola permite ir validando la información de cifras con la información física tales como: niveles de producción, consumo diario de balanceados, mezclas apropiadas de formulación de

alimentos, cantidades exactas de vitaminas, control de mortalidad en función de estadísticas del sector avícola; entre otros aspectos.

Cabe recalcar que esta empresa está obligada por organismos de control a llevar contabilidad, por lo cual es fundamental para la Avícola Guadalupe a llevar registros y controles que ayuden a una correcta valoración de los Activos Biológicos (aves) para su correcto funcionamiento.

Esta propuesta se justifica, por cuanto la NIC 41 permite la Valoración de Activos Biológicos, en este caso ayudará a la empresa avícola GUADALUPE S.A, a tener un control adecuado en todas las etapas de su producción, a obtener una información adecuada, oportuna y pertinente para una toma de decisiones acertada y una producción eficiente.

Al proceder a realizar un ejemplo mediante la forma en la cual la Empresa determina adecuadamente sus costos y a su vez su valorización como estipula la NIC 41 podremos determinar el efecto tributario que causa la misma.

6.4. Objetivos de la Propuesta

6.4.1. Objetivo General

Contribuir con un modelo de Valoración de Activos biológicos que permita determinar la Carga tributaria en la Empresa Comercial e Industrial Llerena Garzón “Guadalupe S.A.”

6.4.2. Objetivo Específico

- ✓ Definir lineamientos para la valuación y reconocimiento de los activos biológicos.
- ✓ Desarrollar un ejemplo práctico que permita identificar y valorar el activo biológico de acuerdo a su etapa de producción correspondiente a los Lotes de Pollitas #1 y #2.
- ✓ Validar el sistema de valoración de activos biológicos y la influencia de la carga tributaria mediante el ejemplo propuesto y el de la Empresa Avícola Guadalupe S.A. correspondiente al año 2015.

6.5. Desarrollo de la Propuesta

6.5.1. Modelo Operativo en la Valoración del Activo Biológico

Tabla 6.1. Modelo operativo en la valoración del activo biológico

FASES	METAS	ACTIVIDADES
Lineamientos para el reconocimiento y valoración de los activos biológicos	Fundamentar	Desarrollar los principales conceptos que intervienen en el modelo de valoración de activos biológicos Describir las etapas del proceso productivo - modelo de valoración
Sistema operativo para la valuación de los activos biológicos	Elaborar	
Proceso de registro y control contable	Elaborar	Identificar y valorar el activo biológico de acuerdo a su etapa de producción.
Validación de la información del modelo de valoración	Ajustar y Fundamentar	

Fuente: Investigación

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

a) Actividades

Gráfico 6.3. Lineamientos para el reconocimiento y valoración de Activos Fijos

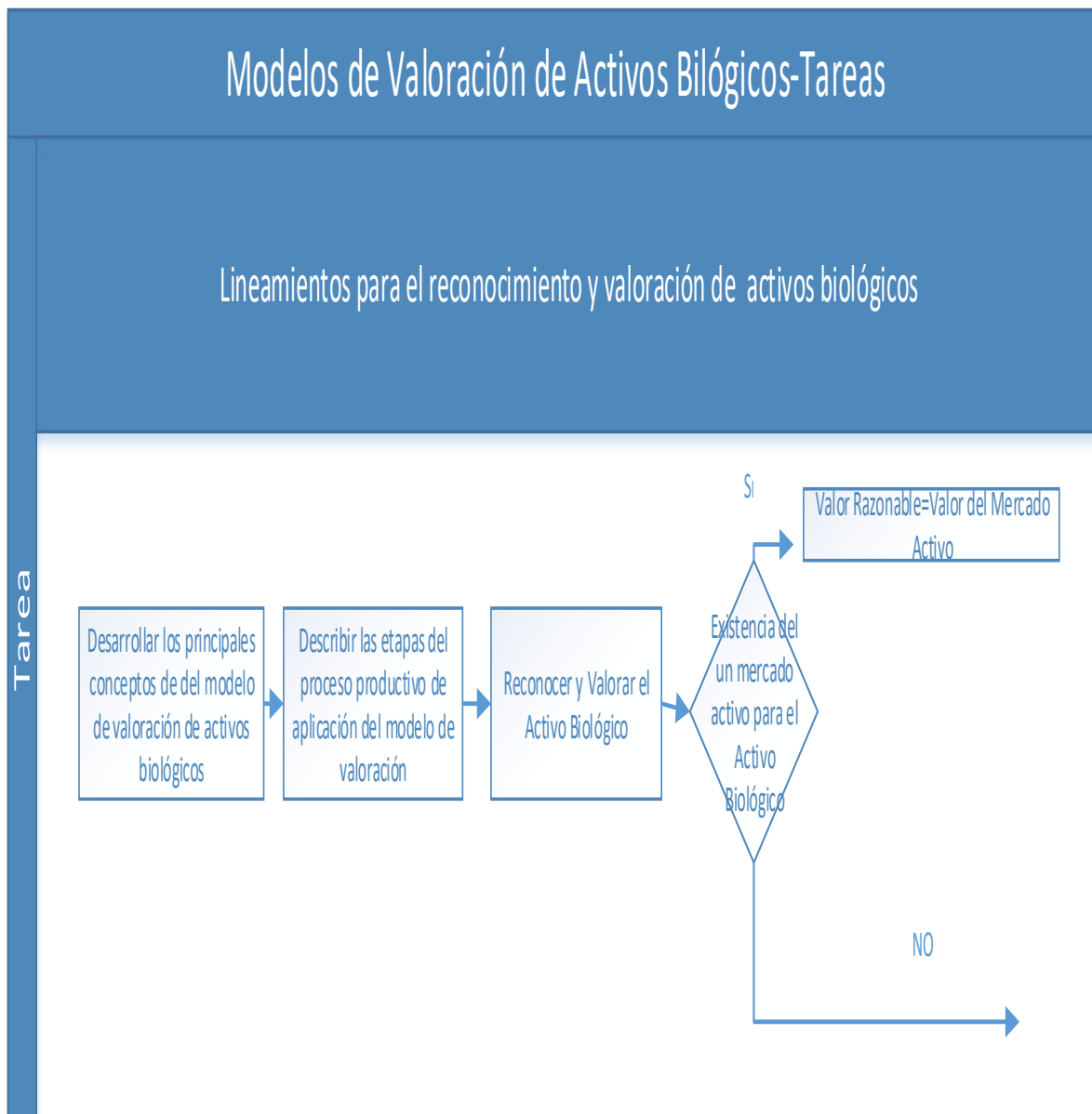


Gráfico 6.4. Modelo de Valoración de Activos Biológicos

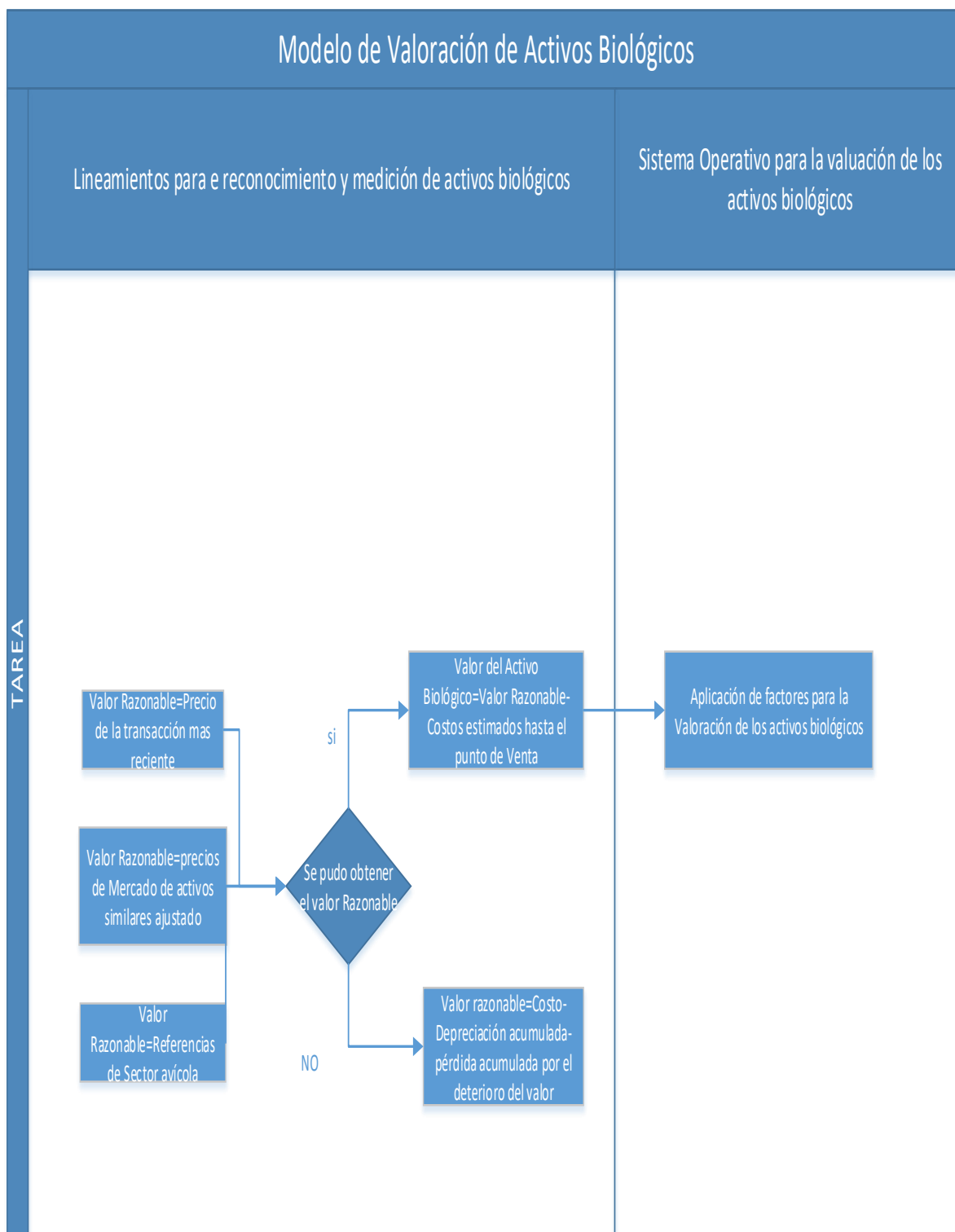
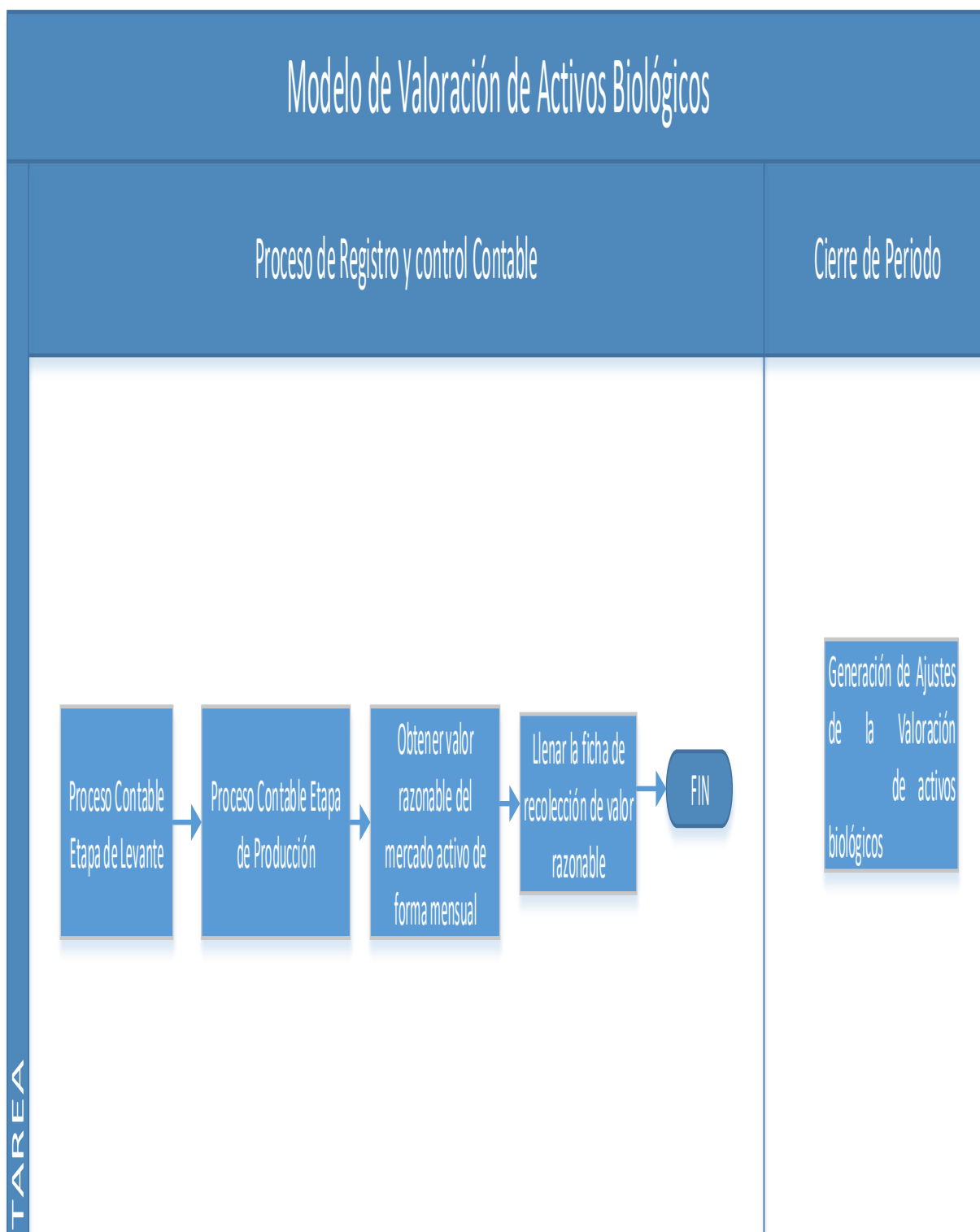


Gráfico 6.5. Modelo de Valoración de Activos Biológicos 2



6.5.1.1. Lineamientos desarrollados para el reconocimiento y medición de los activos biológicos en la empresa Guadalupe S.A

6.5.1.2. Activos Biológicos

Para la Empresa Avícola Guadalupe S.A de acuerdo a la NIC 41 se considera Activos Biológicos y Producto biológico a lo siguiente:

Tabla 6.2. Activos y productos Biológicos "Huevos del Campo"

ACTIVOS BIOLÓGICOS	PRODUCTOS BIOLÓGICOS
Aves	Huevos

6.5.1.3. Activo Bilógico Empresa Avícola Guadalupe “Huevos de Campo”- Proceso Productivo

La Empresa avícola GUADALUPE posee un largo y delicado proceso para la obtención de su producto final que son los huevos, para lo cual se aplica un proceso apropiado de bioseguridad e higiene permitiendo de esta manera obtener un producto inocuo y nutritivo para el expendio en el mercado Nacional. Dentro de este proceso hablamos de 2 etapas: de levante y producción.

a) Etapa de Levante

Considerado la más importante debido a que será la responsable del nivel productivo que tenga la gallina.

El levante comprende la etapa de crecimiento y desarrollo. El objetivo de esta etapa es mantener los pesos corporales promedios de cada raza mediante el debido control de suministro de alimento. Inicia desde el recibimiento de la polla 1º día de edad hasta que cumple la semana 17 por lo cual en esta etapa las pollitas deberán cumplir con buen desarrollo esquelético, peso mayor a 1500 gramos y una uniformidad mayor al 90 % ,la avícola Guadalupe aplica programas muy bien establecidas siendo estos: programas de limpieza, programas de desinfección ,programa de alimentación, programa de iluminación, programa de vacunación, programa de eliminación de plagas y un manejo adecuado de las pollas .

Programa de Vacunación. - Para poder llegar y cumplir la etapa de levante se deberá seguir adecuadamente el programa de vacunación planteado por cada empresa, lo que permitirá tener un control de las enfermedades infecciosas basándose en medidas de higiene y bioseguridad con la finalidad de obtener gallinas con buen desarrollo y sobre todo permitirá continuar con su ciclo de vida y sobre todo continuar con la siguiente etapa que es la de producción o postura.

Estándar Técnicos Etapa de Levante. - En la Etapa de Levante se debe considerar los siguientes estándares técnicos de crecimiento y el peso que las aves deberían tener por semana, por lo que se establece el siguiente cuadro que nos servirá de guía para cumplir un adecuado proceso productivo.

b) **Etapa de Producción**

Considerado la etapa más importante en el ciclo productivo del ave debido a que, aquí las gallinas muestran su rendimiento, se considera desde la semana 20 hasta las 85 semanas de edad y presenta 3 comportamientos bien marcados siendo estos:

Subida y alcanzar el pico de producción va desde la 21 hasta la semana 27.

Mantenimiento de la producción desde la semana 28 hasta la semana 45.

Descenso de producción va desde la semana 46 hasta que termina su etapa productiva 85 semanas.

Para poder cumplir con todos los objetivos de esta etapa se aplican programas muy bien establecidos siendo estos: programas de limpieza, programas de desinfección, programa de alimentación, programa de vacunación, programa de eliminación de plagas y un manejo adecuado de las gallinas.

Estándares Técnicos Etapa de Postura. Durante la Etapa de Producción se debe considerar los estándares técnicos de crecimiento y el peso que debería tener en su respectiva semana, para lo cual se establecerá el siguiente cuadro que nos servirá de guía para cumplir un adecuado proceso productivo:

Tabla 6.3. Niveles de Producción y Características del Huevo

Producción de Huevos	Edad al 50 % de producción	140 – 150 días
	Pico de producción	93– 95 %
	Huevos por Gallina Alojada	
	en 12 meses de postura	315 – 320
	en 14 meses de postura	355 – 360
	en 16 meses de postura	400 – 405
	Masa de Huevo por Gallina Alojada	
	en 12 meses de postura	20,0 – 20,5 kg
	en 14 meses de postura	22,5 – 23,5 kg
	en 16 meses de postura	25,5 – 26,5 kg
Características del Huevo	Peso Promedio de Huevo	
	en 12 meses de postura	63,5 – 64,5 g
	en 14 meses de postura	64,0 – 65,0 g
	en 16 meses de postura	64,5 – 65,5 g
Consumo de Alimento	Color de la cáscara	marrón atractivo
	Resistencia de la Cáscara	> 40 Newton
Peso Corporal	1– 20 semanas en Producción	7,4– 7,8 kg 110 – 120 g/día
	Conversión Alimenticia	2,0 – 2,1 kg/kg masa de huevo
Viabilidad	a las 20 semanas	1,6 – 1,7 kg
	al final de la producción	1,9– 2,1 kg
Viabilidad	Levante (Cría-Recría)	97 – 98 %
	Período de postura	93 – 95 %

Elaborado: por la Autora

c) Mortalidad

La mortalidad en el campo avícola, es la relación que existe entre el número de muertes ocurridas durante un tiempo determinado, y el universo total de aves que se encuentran en un galpón o galpones

Se considera al término de las 80 semanas del 6% al 7% una tasa de mortalidad aceptable.

d) Muda forzada

La muda es un proceso fisiológico en las aves durante el cual disminuye muy significativamente la ingestión de alimento sólido y, como resultado, pierden peso corporal, interrumpen la producción de huevos, renuevan el plumaje y regeneran la funcionalidad de su aparato reproductor. Este proceso de muda forzada puede ocasionar un 30% de mortalidad durante el proceso el mismo tiene una duración de 20 días.

6.5.1.4. Producto Biológico Avícola Guadalupe S.A- Huevos de Campo

- a) **Definición.** - Cuerpo redondo u ovalado, con una membrana o cáscara exterior. El huevo es un alimento considerado como derivado de las aves de corral, éste se conjuga como uno de los alimentos más rico en nutrientes proveniente de un animal.
- b) **Recolección del Producto- Huevos de Campo, para su comercialización:** La clasificación de los huevos de gallina considerados aptos para el consumo humano son clasificados según su masa (peso) unitario y masa por docena en gramos:

Tabla 6.4. Clasificación del producto biológico "huevos del campo"

TAMAÑO	MASA UNITARIA EN GRAMOS	
	MINIMO	MAXIMO
Extra Grande	64	70
Grande	58	64
Mediano	46	58
Inicial	46

Una vez que el huevo haya sido clasificado procede a su venta, los mismos pueden ser comercializados de forma:

Huevos a granel: Una persona se encarga de recolectar de los canales los huevos producidos del día (galpones manuales, mientras si es del galpón automático bajan por las respectivas bandas), el mismo que realiza una selección minuciosa y separa los huevos no comerciales como son: ásperos, arrugados, blancos, abortados, rotos, sucios y pequeños, de esta manera tenemos en bodega huevos con excelentes características comerciales separados en tres grupos siendo estos: huevos de clase Extra grande, Grande e Inicial.

Huevos empacados. - Una persona se encarga de seleccionar los huevos de clase Extra Grande que se encuentra en las bodegas considerando las siguientes características: color marrón, tamaño uniforme y libre de impurezas externas. Una vez obtenido estos huevos se envía al área de empaqueo en donde se coloca la tapa de cartón y enfundado de cada cubeta, una vez enfundado pasa al área de comprimido; ayudados de una maquina térmica la misma que ayuda a la contracción de la funda y de una presentación apropiada, de esta

manera el producto está listo para su comercialización con el respectivo logo de la Empresa Guadalupe.

Documentos que Intervienen en el proceso de producción. Los Documentos y Formularios constituyen la fuente de la información, los mismos que son diseñados de acuerdo a requerimientos de la Empresa GUADALUPE SA, por tanto, es necesaria la utilización de estos formatos; pese al avance tecnológico es importante clasificar y organizar la documentación contable.

Todos los formularios son revisados continuamente de una forma diaria por las áreas contables y de producción, las cuales determinan deficiencias y emiten cambios para un mejor funcionamiento en el menor tiempo; deben ser impresos en cantidades adecuadas para cada jefe de Galpón a fin de evitar problemas posteriores.

La empresa GUADALUPE S.A cuenta con los siguientes formularios que se detallan a continuación que están orientados a realizar funciones de control interno de Producción:

6.5.1.5. Medición y Reconocimiento de Activos biológicos

En base a la NIC 41 la valoración de Activos Biológicos debe ser realizada en la etapa de su reconocimiento inicial y en cada cierre de balance a su valor razonable menos los costos estimados hasta llegar a su punto de venta.

Valor de Activo Biológico = Valor razonable – Costos estimados hasta el punto de venta

Para la estimación del valor razonable de un activo biológico se deben considerar el valor de mercado del activo menos los costos por efecto de la distancia del mercado.

6.5.1.6. Clasificación de los productos y Subproductos del Sector Avícola

Las empresas dedicadas a la Avicultura con un ente a la explotación de los activos pueden obtener los siguientes productos:

- ✓ Producción de Carne
- ✓ Producción de huevos
- ✓ Producción de subproductos como las plumas para elaborar almohadas y el excremento, el cual se ocupa como abono.
- ✓ Reproducción de pollas y pollos.
- ✓ Gallinaza

6.5.1.7. Reconocimiento e Activos Biológicos

Proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado del resultado integral de una partida que cumpla la definición de un elemento y que satisfaga los siguientes criterios:

- a) Que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue, o salga, de la entidad, y
- b) Que la partida tenga un costo o un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Para que los activos biológicos puedan ser incorporados en el estado de situación financiera deben cumplir con la definición de Activo que declara ser un recurso, del que la entidad espera obtener en el futuro, réditos económicos.

Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición. Muchos activos, por ejemplo, las propiedades, planta y equipo, una plantación, son elementos tangibles, sin embargo, un activo no es necesario que sea tangible, no obstante, para los activos biológicos de origen animal, la existencia de atributos físicos es fundamental para poder determinar la probabilidad de que este grupo de activos produzca beneficios económicos.

La relación entre atributos físicos y beneficios económicos futuros de los activos biológicos está bien definida en la medida de su disponibilidad (por ejemplo, revisión de fertilidad, muestreo de brotes, circunferencia, peso y cobertura grasosa), éstos permiten la probabilidad de que los beneficios económicos que fluyan desde una planta o un grupo de activos biológicos similares sean determinados ya que los mercados usan mediciones de los mismos para definir su precio de venta.

En las actividades avícolas, los registros formales generalmente están disponibles para confirmar el control sobre los activos biológicos, tales registros pueden describir, por ejemplo: la propiedad legal, el arrendamiento o los negocios conjuntos respecto al terreno en el cual los hatos de pollas (grupo pequeño de animales) son desarrolladas, una licencia para recolectar la producción y condiciones asociadas a la exportación de las crías. Por tanto, quien recibe los beneficios económicos de un activo biológico en particular puede normalmente ser identificado.

6.5.1.8. Sistema de Costeo

Los sistemas de costos se definen como un conjunto de procedimientos y técnicas que sirven para determinar el costo de las distintas actividades que desarrolla una entidad en su proceso de producción, según algunos expertos los sistemas de costo pueden clasificarse de diferentes maneras, como lo son:

- a) Por la forma de producir,
- b) Según la fecha de determinación de los costos,
- c) Según el método de costo utilizado y
- d) Según el tratamiento de los costos indirectos.

Para el caso de las entidades avícolas y según lo establece el párrafo 34.8 de la NIIF para las PYMES, una entidad medirá los activos biológicos al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, según la actividad a la que se dedican, en el cual se tiene que la entidad puede elegir elaborar su sistema de costeo por costos históricos y costos predeterminados.

Los costos predeterminados son aplicables cuando la entidad realiza de manera anticipada la determinación de todos sus costos y luego realiza la producción o la prestación del servicio. En cambio, los costos históricos primero se producen el bien o se presta el servicio y posteriormente se determinan los costos incurridos, se conocen como costos reales.

Para el desarrollo de este caso práctico se partirá que la entidad realizará su sistema de costos según la fecha histórica de los cálculos, utilizando los costos históricos los cuales incurre en cada proceso del ciclo de vida de la polla ponedora.

En la crianza de pollas y comercialización de huevos del sector avícola se desarrollan diferentes actividades durante su proceso productivo, las cuales deben ser representadas contablemente en cuenta de costos, por lo que se identifican los siguientes:

6.5.1.9. Centro de Costos

Las entidades que se dedican a la crianza de pollas y comercialización de huevos, deben identificar centros de costos, que permitan identificar de forma idónea los desembolsos realizados en su proceso productivo, además de lograr que la información presentada en los estados financieros sea confiable.

Los costos sirven, en general para:

- ✓ Proporcionar informes relativos a costos para medir la utilidad y evaluar el inventario (estado de resultados y balance general); ofrecer información para el control administrativo de las operaciones y actividades de la empresa (informes de control); y proporcionar información a la administración para fundamentar la planeación y la toma de decisiones (análisis y estudios especiales).

Entre los objetivos y funciones de los centros de costos, se mencionan los siguientes:

- ✓ Servir de base para fijar precios de venta y para establecer políticas de comercialización.
- ✓ Facilitar la toma de decisiones.
- ✓ Permitir la valuación de inventarios.
- ✓ Controlar la eficiencia de las operaciones.
- ✓ Contribuir al planeamiento, control y gestión de la empresa.

Sin embargo, existen elementos de control interno que ayudan a un mejor costeo de cada uno de los centros.

6.5.1.10. Elementos de Costos

En la crianza de pollas y comercialización de huevos del sector avícola se desarrollan diferentes actividades durante su proceso productivo, las cuales deben ser representadas contablemente en centro de costos, por lo que se identifican los siguientes elementos:

✓ MATERIALES, INSUMOS Y SUMINISTROS:

Son todos los elementos básicos que se utilizan para obtener un producto avícola terminado a través del uso de la mano de obra y de los costos indirectos de explotación. Entre estos insumos se encuentran: pollas ponedoras, alimentos, galpones, vitaminas, etc.

✓ MANO DE OBRA DIRECTA:

Es el grupo de las fuerzas productivas humanas que están presentes durante las diferentes fases de la explotación.

✓ COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACIÓN AVÍCOLA:

Comprende todas aquellas erogaciones que no pueden identificarse directamente en los productos tales como:

- ✓ **Materiales indirectos:** Involucran materiales e insumos necesarios para nutrir, proteger y defender los huevos de polla de los elementos naturales, ejemplo: reparación de galpones, etc.
- ✓ **Mano de obra indirecta:** Comprende aquellas fuerzas productivas que actúan indirectamente en la conservación y defensa de dicha explotación, ejemplo: personal administrativo, etc.
- ✓ **Costos indirectos de explotación:** Comprende aquellas aplicaciones monetarias y no monetarias que inciden indirectamente a la generación del producto avícola ejemplo: depreciación, luz eléctrica, comunicaciones y mantenimiento, etc.

6.5.1.11. Centros de Costos de los Activos Biológicos y sus Elementos

Dentro del ciclo de vida de las pollas y comercialización de huevos se dan las siguientes fases como control interno del proceso de asignación de valor al huevo y del activo biológico, por tal razón se requiere registrarlos en los centros de costos siguientes:

a) CRÍA Y DESARROLLO.

Las primeras semanas de vida de una pollita son fundamentales en la explotación posterior de las mismas, por lo que en las primeras cuatro semanas de vida la pollita debe multiplicar por 8 su peso al nacimiento hasta alcanzar el 18% de su peso en la edad de reproducción. En esta etapa se produce un crecimiento acelerado de los órganos internos, esqueleto, emplume y sistema inmunitario.

Es necesario que realice el despique de las pollitas para evitar el desperdicio de alimento, para reducir el canibalismo, para disminuir la incidencia de picoteo de las plumas, evitar prolapsos y permitir un consumo de alimento y nutrientes uniforme.

El despique es recomendado realizarlo en las gallinas Hy-Line inmediatamente después del nacimiento, y debe realizarse con un sistema de tratamiento infrarrojo o entre los 7–10 días de edad utilizando una máquina despicadora de precisión con una placa guía con agujeros de 4.00, 4.37, y 4.75 mm (10/64, 11/64, y 12/64 pulgadas). El agujero correcto se escoge para dejar el grueso de 2 mm entre las fosas nasales y el anillo de cauterización.

El tamaño apropiado del agujero depende tanto del tamaño como de la edad de las pollitas.

✓ **Elementos de costo en Cría- Crecimiento**

Traslado de Pollas a la Granja

Alimentación de Pollas

Mantenimiento (Factores Industriales ejemplo bebederos, criadoras, etc.)

Sanidad Animal (Programa de vacunación)

b) PREPOSTURA

En este centro de costos se reconocerán todas aquellas erogaciones que efectúa la entidad para lograr que la polla incremente su peso y se encuentre lista para pasar a la fase de postura, el periodo de duración de esta fase es aproximadamente cinco semanas.

✓ Elementos de costo en prepostura

Alimento

Mantenimiento

Sanidad Animal

c) POSTURA

En este centro de costos se incluyen las pollas que oscilan entre la semana 20 y 22 de vida, dependerá del criterio del personal técnico a cargo de la granja, para que la polla pueda tener un peso mínimo de 3.3 libras, debe estar en una intensidad constante de luz del día o un aumento de la misma por lo menos de doce horas, y debe tener el suficiente consumo de nutrientes para mantener la producción de huevos. Las horas expuestas a la luz incrementaran hasta las 22 horas por día, para aumentar la cantidad de lo que anteriormente se menciona que se obtendrá por las pollas.

✓ Elementos de costo en Postura

Alimentación de Pollas

Iluminación

Recolección de Huevos

d) Descarte

La separación de las pollas que no ponen o cuya puesta es reducida, esta actividad se conoce como descarte o despaje. A pesar que los buenos porcentajes de postura ya que la polla de hoy en día es buena ponedora, aún existen un número de animales cuya

producción es tan baja que representa un sobre costo, por lo que es más beneficioso llevar a cabo el descarte de la polla.

e) Comercialización del Huevo

Los consumidores por lo general prefieren un producto de calidad, el cual garantice su plena satisfacción y lo incentive a seguir consumiéndolo. Para cumplir con esta exigencia la granja debe realizar una serie de procedimientos encaminados a satisfacer la demanda del mercado; tales procedimientos se encuentran inmersos en centros de costos, dentro de los cuales se encuentran, el control de calidad inicial, la limpieza de huevos, el embalaje y el almacenaje.

6.5.2. Desarrollar un ejemplo práctico que permita identificar y valorar el activo biológico de acuerdo a su etapa de producción correspondiente a los Lotes de Pollitas #1 y #2.

6.5.2.1. Caso Práctico Aplicación NIC 41 en la Empresa GUADALUPE S.A

6.5.2.1.1. Costos de Producción Aves de Postura

El análisis de la aplicación de la NIC 41 de Agricultura, se lo realizará en dos lotes de 55.000 y 55.000 pollitas, cuya fecha de llegada es el 07 de agosto del 2015 respectivamente.

Para la crianza de las pollitas de postura es importante tener en cuenta factores; tales como:

Preparación del galpón y costos del equipo avícola

Para la preparación del galpón es importante considerar que en cada granja de postura hay que colocar aves de una misma edad y naturalmente una sola estirpe de aves.

Se debe prever una construcción inaccesible a roedores, pájaros y predadores. Debe tener una buena protección contra las inclemencias del tiempo, ya sea por temporadas bajas como por temporadas. Por lo tanto, debe ser cerrada y construida con materiales lisos, sólidos y buenos aislantes.

Alimentación

A la llegada de las pollitas, se distribuirá el alimento inicial previo a la hidratación del ave. Para la hidratación de las pollitas, es bueno distribuir 50 gramos de azúcar y 2 gramos de vitamina C por cada litro de agua bebida durante las primeras 24 horas.

Equipo avícola

Los costos en función al número de aves utilizadas, se reparten de la siguiente manera, tomando en cuenta que el LOTE # 1 es de 55.000 pollitas y el LOTE # 2 de 55.000 gallinas.

Calefacción

La calefacción ambiental es para la solución para el arranque si se mantiene una higrometría mínima y comprendida entre 55 y 60%, cada pollita debe tener una temperatura óptima a su conveniencia, entre 28 grados de ambiente y a los 32-35 grados bajo la calefacción.

Una cama fría o temperatura insuficiente durante los primeros días es, a menudo, causa de nefritis, diarreas y cojeras.

Costo Pollitas

El LOTE # 1 consta de 55.000 pollitas recibidas el 07 de Agosto del 2015 y el LOTE # 2 de 55.000 pollitas recibidas el 07 de Agosto del 2015. Estas pollitas son adquiridas con la edad de un día de edad.

Tabla 6.5. Costo Pollitas Lote #1

LOTE #1			
RAZA	UNIDADES	PRECIO	TOTAL
LOHMAN	55000	\$ 1,10	\$ 60.500,00

Tabla 6.6. Costo Pollitas Lote #2

LOTE#2			
RAZA	UNIDADES	PRECIO	TOTAL
LOHMAN	55000	\$ 1,10	\$ 60.500,00

6.5.2.2. Aves Muertas

La empresa maneja un margen de mortalidad inferior al 14% del total de aves por cada lote, si el porcentaje de la empresa se encuentra dentro de este rango se considera eficiente; en caso de sobrepasar este porcentaje; este valor de mortalidad será considerado el mismo como gasto no deducible por las aves muertas.

Adjunto el detalle de las aves muertas registradas en cada lote, detalladas por semanas:

Tabla 6.7. Cuadro de Mortalidad Lote #1.

SEMANAS	ETAPAS	# POLLITAS	AVES MUERTAS	TOTAL AVES MUERTAS
	INV INICIAL	55.000,00		55.000,00
0-4	INICIAL1		2570	52.430,00
5-9	CRECIMIENTO		1896	50.534,00
10-20	DESARROLLO		3008	47.526,00

Tabla 6.8. Consolidado Mortalidad Lote #1 y Lote#2

SEMANAS	ETAPAS	# POLLITAS	AVES MUERTAS	TOTAL AVES MUERTAS
	INV INICIAL	55.000,00		55.000,00
0-4	INICIAL1		2685	52.315,00
5-9	CRECIMIENTO		1780	50.535,00
10-20	DESARROLLO		3061	47.474,00

Tabla 6.9. Consolidado Mortalidad Aves de Postura

SEMANAS	DETALLE	#AVES	AVES MUERTAS	TOTAL AVES MUERTAS
INVENTARIO INICIAL		95000		95000
21-25	PRE POSTURA		3020	91980
26-50	POSTURA 1		6177	85803
51- 65	POSTURA 2		987	84816
66-70	POSTURA 3		226	84590
71-ADELANTE	POSTURA 4		100	84490

6.5.2.3. Consumo de Alimentos

Se controla diariamente el consumo de alimento, mediante el aviso de cada jefe de Galpón al Área de Elaboración de Balanceado posteriormente este es trasladado en la tolva hasta cada silo. Los gramos proporcionados a cada pollita se encuentran estipulados bajo recetas elaborados por el zootecnista que se encuentra a cargo de la Avícola específicamente para la raza de las aves. Así como el detalle que sigue:

Tabla 6.10. Consumo de Materia Prima por semanas Lote #1 y Lote #2

COSTO MATERIA PRIMA POLLITAS

DATOS				
Costo kilos Inicial 1				0,56
Costo kilos Inicial 2				0,51
Costo kilos Crecimiento				0,46
LOTE #1				
SEMANAS	BALANCEADO	CANTIDAD EN KILOS	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
0-4	ETAPA INICIAL 1	71.660,46	\$ 0,56	\$ 40.129,86
5-9	ETAPA INICIAL 2	93.812,59	\$ 0,51	\$ 47.844,42
10-20	ETAPA CRECIMIENTO	210.178,05	\$ 0,46	\$ 96.681,90
	TOTAL	375.651,10		\$ 184.656,18
LOTE #2				
SEMANAS	BALANCEADO	CANTIDAD EN KILOS	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
0-4	BALANCEADO ETAPA INICIAL 1	71.574,44	\$ 0,56	\$ 40.081,69
5-9	BALANCEADO ETAPA INICIAL 2	93.719,18	\$ 0,51	\$ 47.796,78
10-20	BALANCEADO ETAPA CRECIMIENTO	210.162,32	\$ 0,46	\$ 96.674,67
	TOTAL	375.455,94		\$ 184.553,13

Tabla 6.11. Consolidado Consumo Materia Prima Lote #1 y Lote# 2

CONSUMO MATERIA PRIMA LOTE 1 Y 2 HASTA SEMANA 20		
DETALLE	CANTIDADE KILOS CONSUMIDOS	TOTAL COSTO LOTE 1 Y LOTE2
LOTE #1	375.651,10	\$ 184.656,18
LOTE #2	375.455,94	\$ 184.553,13
TOTAL	751.107,03	\$ 369.209,31

Tabla 6.12. Costo de Materia Prima Aves de Postura

COSTO MATERIA PRIMA AVES DE POSTURA				
DATOS				
Costo c/qq	\$	20,01		
Costo en kilos		0,2001		
SEMANAS	BALANCEADO	CANTIDAD EN KILOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
21-25	PRE POSTURA	178.901,77	0,2001	\$ 35.798,24
26-50	POSTURA 1	646.607,59	0,2001	\$ 129.386,18
51- 65	POSTURA 2	354.681,17	0,2001	\$ 70.971,70
66-70	POSTURA 3	116.390,16	0,2001	\$ 23.289,67
71-ADELANTE	POSTURA 4	45.808,81	0,2001	\$ 9.166,34
	TOTAL	1342389,5		\$ 268.612,14

6.5.2.4. Costo de la Mano de obra

Se efectuaron los siguientes costos por mano de obra de las 12 persona que cuidan, alimentan y realizan actividades específicas de cada lote de pollitas.

Tomando en cuenta que 6 hombres manejan adecuadamente las 55000 pollitas por cada lote respectivamente; por lo tanto, para la crianza del LOTE # 1 y 2 fue necesaria 12 personas:

Cálculo se efectúa desde junio del 2015 a diciembre del 2015.

Tabla 6.13. Mano de Obra Lote #1 y Lote# 2

COSTO MANO DE OBRA TRABAJADORES LOTE 1 Y 2 HASTA SEMANA 20				
DATOS			DESCUENTO S	LIQ A RECIBIR
Sueldo Básico	2010	2010		
Décimo Tercero	8,33%	167,433		
Décimo Cuarto	8,33%	167,433		
IESS	12,15%		244,215	
Fondos de reserva	8,33%	167,433		
Vacaciones	4,15%	83,415		
TOTAL		2595,714	244,215	2351,50
MANO DE OBRA TRABAJADORES LOTE 1				
SEMANAS	DETALLE	COSTO	SEMANAS	TOTAL COSTO
0-4	ETAPA INICIAL 1	648,93	4	2.595,71
5-9	ETAPA INICIAL 2	648,93	5	3.244,64
10-20	ETAPA CRECIMIENTO	648,93	11	7.138,21
	TOTAL			12.978,57
MANO DE OBRA TRABAJADOR LOTE 2				
SEMANAS	DETALLE	COSTO	SEMANAS	TOTAL COSTO
0-4	ETAPA INICIAL 1	648,93	4	2.595,71
5-9	ETAPA INICIAL 2	648,93	5	3.244,64
10-20	ETAPA CRECIMIENTO	648,93	11	7.138,21
	TOTAL			12.978,57

Tabla 6.14. Costo Mano de Obra Aves de Postura

DATOS			DESCUENTO S	LIQ A RECIBIR	SEMANA S
Sueldo Básico	770	770			
Décimo Tercero	8,33%	64,141			

Décimo Cuarto	8,33%	64,141			
IESS	12,15%		93,555		
Fondos de reserva	8,33%	64,141			
Vacaciones	4,15%	31,955			
TOTAL		994,378	93,555	900,82	4

MANO DE OBRA AVES DE POSTURA

SEMANAS	DETALLE	COSTO	SEMANAS	TOTAL COSTO
21-25	PRE POSTURA	248,59	5	1.242,97
26-50	POSTURA 1	225,21	25	5.630,14
51- 65	POSTURA 2	225,21	15	3.378,09
66-70	POSTURA 3	225,21	5	1.126,03
71- ADELANTE	POSTURA 4	225,21	2	450,41
TOTAL				11.827,64

6.5.2.5. Costos Indirectos de Fabricación

6.5.2.5.1. Costos Medicinas y Vacunas

Los dos lotes de pollas en las fechas establecidas según el calendario de Vacunación han necesitado un medicamento específico, con el fin de evitar posteriores enfermedades, a continuación, el siguiente detalle:

Tabla 6.15. Costo de Vacunas y Medicinas lote #1

DESCRIPCION	CANTIDAD	V. UNTARIO	V. TOTAL
VACUNAS			
NEWCASTLE	18	\$ 159,50	\$ 2.871,00
GUMBORO	15	\$ 152,30	\$ 2.284,50
NEWCASTLE+BRONQUITIS	17	\$ 142,45	\$ 2.421,65
CORIZA	15	\$ 132,80	\$ 1.992,00
SALMONELA	14	\$ 137,95	\$ 1.931,30
CUADRUPLE	19	\$ 155,20	\$ 2.948,80
CORIZA LARINGO+VIRUELA	21	\$ 144,30	\$ 3.030,30
TOTAL VACUNAS			\$ 17.479,55

MEDICINAS			
DESCRIPCION	CANTIDAD	V. UNTARIO	V. TOTAL
PIPERACINA	15	\$ 140,90	\$ 2.113,50
COMPLEJO B	17	\$ 160,00	\$ 2.720,00
CALCIO	19	\$ 142,80	\$ 2.713,20
VITALIZADOR	12	\$ 121,30	\$ 1.455,60
TOTAL MEDICINAS			\$ 9.002,30

Tabla 6.16. Costo de Vacunas y Medicinas Lote #2

DESCRIPCION	CANTIDAD	V. UNTARIO	V. TOTAL
VACUNAS			
NEWCASTLE	18	\$ 159,50	\$ 2.871,00
GUMBORO	15	\$ 152,30	\$ 2.284,50
NEWCASTLE+BRONQUITIS	17	\$ 142,45	\$ 2.421,65
CORIZA	15	\$ 132,80	\$ 1.992,00
SALMONELA	14	\$ 137,95	\$ 1.931,30
CUADRUPLE	19	\$ 155,20	\$ 2.948,80
CORIZA LARINGO+VIRUELA	21	\$ 144,30	\$ 3.030,30
TOTAL VACUNAS			\$ 17.479,55
MEDICINAS			
DESCRIPCION	CANTIDAD	V. UNTARIO	V. TOTAL
PIPERACINA	15	\$ 140,90	\$ 2.113,50
COMPLEJO B	17	\$ 160,00	\$ 2.720,00
CALCIO	19	\$ 142,80	\$ 2.713,20
VITALIZADOR	12	\$ 121,30	\$ 1.455,60
TOTAL MEDICINAS			\$ 9.002,30

Tabla 6.17. Consolidado de Otros costos Indirectos Lote#1

OTROS COSTOS INDIRECTOS LOTE #1	
DETALLE	VALOR
Servicios Básicos	
Agua	11.968,24
Luz	2.642,15
Gas Industrial	460,00
Papel periódico	85,00
Materiales de Aseo	1.463,25
Honorarios Veterinario	10.500,00
TOTAL	\$ 27.118,64

Tabla 6.18. Consolidado de Otros costos Indirectos Lote#2

OTROS COSTOS INDIRECTOS LOTE #2	
DETALLE	VALOR
Servicios Básicos	
Agua	11.968,24
Luz	2.642,15
Gas Industrial	460,00
Papel periódico	85,00
Materiales de Aseo	1.463,25
Honorarios Veterinario	10.500,00
TOTAL	\$ 27.118,64

Tabla 6.19. Otros Costos Indirectos Aves de Postura

DETALLE	VALOR
Agua	\$ 2.393,56
LUZ	\$ 1.353,12
Materiales de Aseo	\$ 305,00
Honorarios Veterinario	\$ 6.175,00
Galpón	\$ 867,64
Bebedores Automáticos	\$ 1.016,08
Jaulas	\$ 2.922,21
Comederos	\$ 2.590,52
TOTAL	\$ 17.623,13

6.5.2.5.2. Depreciación de Maquinaria y Activo Fijo (Instalaciones)

El gasto por depreciación de los activos fijos que maneja la Empresa Guadalupe S.A, se carga a los resultados del período aplicando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo a los siguientes porcentajes: Tabla 5 Cálculo Depreciaciones Lote #1 y Lote#2

Tabla 6.20. Consolidado Depreciaciones Lote#1 y Lote#2

SEMANAS	DETALLE	SEMANAS	Galpón	Criadoras	Bebedores Automáticos	Jaulas	Comederos
0-4	ETAPA INICIAL 1	4	83,48	63,68	98,01	281,86	249,87
5-9	ETAPA INICIAL 2	5	104,35	79,60	122,51	352,33	312,34
10-20	ETAPA CRECIMIENTO	11	229,57	175,12	269,52	775,12	687,14

TOTAL A LAS 20 SEMANAS	417,40	318,41	490,03	1.409,31	1.249,35
LOTE 1	208,70	159,20	245,01	704,66	624,67
LOTE 2	208,70	159,20	245,01	704,66	624,67

Tabla 6.21. Consolidado Depreciación en Aves de Postura

SEMANAS	DETALLE	SEMANAS	Galpón	Criadoras	Bebederos Automáticos	Jaulas	Comederos
21-25	PRE POSTURA	5	83,43	63,48	97,70	280,98	249,09
26-50	POSTURA 1	25	417,14	317,41	488,50	1.404,91	1.245,44
51- 65	POSTURA 2	15	250,28	190,45	293,10	842,95	747,26
66-70	POSTURA 3	5	83,43	63,48	97,70	280,98	249,09
71- ADELANTE	POSTURA 4	2	33,37	25,39	39,08	112,39	99,64
TOTAL A LAS 20 SEMANAS			867,64	660,22	1.016,08	2.922,21	2.590,52

6.5.2.6. Producción de Huevos

Las pollitas ponedoras de raza LOHMAN generalmente alcanzan su madurez sexual a la edad de 15 semanas, sin embargo, la fase de inicio de la producción es significativa desde la semana 20.

Tabla 6.22. Producción de Huevos

SEMANAS	DETALLE	Nº DE AVES	Nº DE HUEVOS SEMANALES	Nº DE CUBETAS SEMANALES
21-25	PRE POSTURA	464980	403552	13452
26-50	POSTURA 1	2204933	2.143.537	71451
51- 65	POSTURA 2	1278284	1.189.720	39657
66-70	POSTURA 3	340	370.028	12334
ADELANTE	POSTURA 4	169036	143.681	4789

6.5.2.7. Hoja de Costos de producción Lote # 1 y lote # 2

Tabla 6.23. Costo de producción Lote#1

HOJA DE COSTOS LOTE #1 (55.000 POLLITAS)	
MATERIA PRIMA DIRECTA	
Costo Pollita raza Lohman	\$ 60.500,00
Costo Alimento Balanceado Inicial 1	\$ -
Costo Alimento Balanceado Inicial 2	\$ -
Costo Alimento Balanceado Crecimiento	\$ -
TOTAL MATERIA PRIMA DIRECTA	\$ 60.500,00
MANO DE OBRA DIRECTA	
Mano de obra Lote #1	\$ 12.978,57
TOTAL MANO DE OBRA DIRECTA	\$ 12.978,57
COSTOS INDIRECTOS	
Medicinas	\$ 9.002,30
Vacunas	\$ 17.479,55
Honorarios Veterinario	\$ 10.500,00
Servicios Básicos	\$ 14.610,39
Gas Industrial	\$ 460,00
Papel Periódico	\$ 85,00
Materiales de Aseo	\$ 1.463,25
Depreciación Galpón	\$ 208,70
Depreciación Criadoras	\$ 159,20
Depreciación Bebederos Automáticos	\$ 245,01
Depreciación de la Jaula	\$ 704,66
Depreciación de Comederos	\$ 624,67
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	\$ 55.542,74
COSTO - AVES MUERTAS	
(=)TOTAL COSTOS DE PRODUCCION	\$ 129.021,31
(/)NÚMERO DE AVES	47.526,00
(=)TOTAL COSTO C/POLLA DE 20 SEMANAS	2,71

Tabla 6.24. Costo de producción Lote#2

HOJA DE COSTOS LOTE # 2 (55.000 POLLITAS)	
MATERIA PRIMA DIRECTA	
Costo Pollita raza Lohman	\$ 60.500,00
Costo Alimento Balanceado Inicial 1	\$ -

Costo Alimento Balanceado Inicial 2	\$ -
Costo Alimento Balanceado Crecimiento	\$ -
TOTAL MATERIA PRIMA DIRECTA	\$ 60.500,00
MANO DE OBRA DIRECTA	
Mano de obra Lote #1	\$ 12.978,57
TOTAL MANO DE OBRA DIRECTA	\$ 12.978,57
COSTOS INDIRECTOS	
Medicinas	\$ 9.002,30
Vacunas	\$ 17.479,55
Honorarios Veterinario	\$ 10.500,00
Servicios Básicos	\$ 14.610,39
Gas Industrial	\$ 460,00
Papel Periódico	\$ 85,00
Materiales de Aseo	\$ 1.463,25
Depreciación Galpón	\$ 208,70
Depreciación Criadoras	\$ 159,20
Depreciación Bebederos Automáticos	\$ 245,01
Depreciación de la Jaula	\$ 704,66
Depreciación de Comederos	\$ 624,67
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	\$ 55.542,74
COSTO - AVES MUERTAS	
(=)TOTAL COSTOS DE PRODUCCION	\$ 129.021,31
(/)NÚMERO DE AVES	47.474,00
(=)TOTAL COSTO C/POLLA DE 20 SEMANAS	2,72

6.5.2.8. Costo de Pollita hasta la Semana 20

La NIC 41 indica que un activo biológico se medirá, en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período, sobre el que se da a conocer, su valor razonable.

Para lo cual la Empresa Guadalupe S.A, deberá reconocerse el costo de la pollita (compra de la gallina), más todos los costos incurridos en la hasta la fecha en que la gallina está

lista para reproducir, tales como (alimento, mano de obra directa e indirecta, depreciaciones...etc.

A continuación, se detalla los costos que se deberán de tener en cuenta para el reconocimiento del activo biológico.

Tabla 6.25. Costo Reconocimiento Activo Biológico Lote#1

RECONOCIMIENTO COSTOS ACTIVO BIOLÓGICO # 1	
MATERIA PRIMA DIRECTA	
Costo Pollita raza Lohman	\$ 60.500,00
Costo Alimento Balanceado Inicial 1	\$ 52.500,00
Costo Alimento Balanceado Inicial 2	\$ 65.625,00
Costo Alimento Balanceado Crecimiento	\$ 144.375,00
TOTAL MATERIA PRIMA DIRECTA	\$ 323.000,00
MANO DE OBRA DIRECTA	
Mano de obra Lote #1	\$ 25.957,14
TOTAL MANO DE OBRA DIRECTA	\$ 25.957,14
COSTOS INDIRECTOS	
Medicinas	\$ 8.957,30
Vacunas	\$ 17.479,55
Honorarios Veterinario	\$ 85,00
Servicios Básicos	\$ 5.260,17
Gas Industrial	\$ 460,00
Papel Periódico	\$ 85,00
Materiales de Aseo	\$ 1.463,25
Depreciación Galpón	\$ 208,70
Depreciación Criadoras	\$ 159,20
Depreciación Bebederos Automáticos	\$ 245,01
Depreciación de la Jaula	\$ 704,66
Depreciación de Comederos	\$ 624,67
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	\$ 35.732,52
(=)TOTAL COSTOS DE PRODUCCION	\$ 384.689,66

Tabla 6.26 Costo Reconocimiento Activo Biológico Lote#2

RECONOCIMIENTO COSTOS ACTIVO BIOLÓGICO # 2	
MATERIA PRIMA DIRECTA	
Costo Pollita raza Lohman	\$ 60.500,00
Costo Alimento Balanceado Inicial 1	\$ 52.500,00
Costo Alimento Balanceado Inicial 2	\$ 65.625,00
Costo Alimento Balanceado Crecimiento	\$ 144.375,00
TOTAL MATERIA PRIMA DIRECTA	\$ 323.000,00
MANO DE OBRA DIRECTA	
Mano de obra Lote #1	\$ 25.957,14
TOTAL MANO OBRA DIRECTA	\$ 25.957,14
COSTOS INDIRECTOS	
Medicinas	\$ 8.957,30
Vacunas	\$ 17.479,55
Honorarios Veterinario	\$ 85,00
Servicios Básicos	\$ 5.260,17
Gas Industrial	\$ 460,00
Papel Periódico	\$ 85,00
Materiales de Aseo	\$ 1.461,03
Depreciación Galpón	\$ 208,70
Depreciación Criadoras	\$ 159,20
Depreciación Bebederos Automáticos	\$ 245,01
Depreciación de la Jaula	\$ 704,66
Depreciación de Comederos	\$ 624,67
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	\$ 35.730,30
(=)TOTAL COSTOS DE PRODUCCION	\$ 384.687,44

6.5.2.9. Medición y reconocimiento de Activos Biológicos

Con base a la NIC 41 la valoración de Activos Biológicos debe ser realizada en el momento de su reconocimiento inicial y en cada cierre de balance a su valor razonable menos los costos estimados hasta su punto de venta.

Valor de Activo Biológico = Valor razonable – Costos estimados hasta el punto de venta.

En la estimación del valor razonable de un activo biológico se deben considerar el valor de mercado del activo menos los costos por efecto de la distancia del mercado.

Si la empresa no puede medir el valor razonable de forma adecuada, estos activos deben ser cuantificados a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada si este fuera el caso.

6.5.2.10. Sistema para la medición de los Activos Biológicos

Para la obtención del precio del ave de la semana de vida 20 a la 60 utilizamos el cálculo del factor que consiste en:

Tabla 6.27. Cuadro de Cálculo de Factor

CUADRO DE CALCULO DE FACTOR	
DETALLE	VALOR
COSTO SEMANA 1-20 EVANTE \$	6,60
VALOR RESIDUAL (50%) (\$)	3,30
SEMANAS EN PRODUCCIÓN	60
FACTOR DE DISMINUCIÓN DEL COSTO POR SEMANA	0,11
AMORTIZACIÓN SEMANAL	0,50
LOTE SEMANA DE VIDA PRODUCCION	60
AMORTIZACION A LA SEMANA 80	3,30
DIFERENCIA VALOR RESIDUAL Y AMORTIZACION	(0,00)
COSTO DEL AVE	3,65

Costo Semana 1-20: Acumulación de costos comprendido en el valor de compra del ave de 1 día de nacido más costos de alimentación, vacunas, mano de obra directa e indirectas, Costos indirectos de fabricación y valoración por mortalidad de aves.

Valor residual: Este valor es fijado en base al precio de mercado y puede ser ajustado de acuerdo a sus variaciones de las mismas. Es considerado el 50 % debido a que es una., es el costo de recuperación del ave después de pasar por su etapa de amortización y porque es una política establecida por la empresa Guadalupe S.A.

Semanas de Producción: Semanas de vida del lote culminada la etapa de levante

Factor de disminución del costo por semana: el factor es uno dividido para las semanas de producción del ave.

Amortización Semanal: valor de deterioro del ave semanal se lo obtiene de la multiplicación del valor residual por el factor.

Tabla 6.28. Detalle de Cálculo de Factor

CUADRO DE RESUMEN DEL DETERIORO DEL AVE MEDIANTE FACTOR							
SEMANA DE PRODUCCION	COSTO	# DE AVES	AMORTIZACION UNITARIA	VALOR	AVES MUERTAS	COSTO USD	VALOR AVES
21	6,60	94190	0,05	621.665,67	810	5.346,10	616.319,57
22	6,55	93489	0,05	612.364,53	701	4.591,64	607.772,89
23	6,50	92891	0,05	603.803,01	598	3.887,07	599.915,93
24	6,45	92430	0,05	596.184,95	461	2.973,51	593.211,44
25	6,40	91980	0,05	588.683,39	450	2.880,06	585.803,34
26	6,35	91598	0,05	581.658,65	382	2.425,75	579.232,90
27	6,30	91234	0,05	574.785,50	364	2.293,25	572.492,26
28	6,25	90881	0,05	568.017,51	353	2.206,29	565.811,21
29	6,20	90534	0,05	561.322,01	347	2.151,44	559.170,57
30	6,15	90210	0,05	554.802,67	324	1.992,64	552.810,03
31	6,10	89881	0,05	548.285,23	329	2.006,94	546.278,29
32	6,05	89568	0,05	541.897,49	313	1.893,69	540.003,81
33	6,00	89267	0,05	535.613,06	301	1.806,04	533.807,02
34	5,95	88972	0,05	529.394,42	295	1.755,29	527.639,13
35	5,90	88700	0,05	523.340	272	1.604,8	521.736

				,99		3	,15
36	5,85	88450	0,05	517.443 ,46	250	1.462,5 3	515.980 ,93
37	5,80	88240	0,05	511.802 ,93	210	1.218,0 3	510.584 ,90
38	5,75	88100	0,05	506.585 ,91	140	805,02	505.780 ,90
39	5,70	87807	0,05	500.510 ,78	293	1.670,1 4	498.840 ,64
40	5,65	87526	0,05	494.532 ,74	281	1.587,6 8	492.945 ,06
41	5,60	87247	0,05	488.594 ,01	279	1.562,4 3	487.031 ,57
42	5,55	86997	0,05	482.844 ,13	250	1.387,5 3	481.456 ,60
43	5,50	86763	0,05	477.207 ,25	234	1.287,0 3	475.920 ,22
44	5,45	86540	0,05	471.653 ,72	223	1.215,3 8	470.438 ,34
45	5,40	86342	0,05	466.257 ,50	198	1.069,2 2	465.188 ,27
46	5,35	86240	0,05	461.394 ,68	102	545,71	460.848 ,97
47	5,30	86144	0,05	456.573 ,87	96	508,81	456.065 ,06
48	5,25	85990	0,05	451.458 ,15	154	808,52	450.649 ,63
49	5,20	85899	0,05	446.685 ,44	91	473,21	446.212 ,23
50	5,15	85803	0,05	441.896 ,08	96	494,41	441.401 ,67
51	5,10	85702	0,05	437.090 ,82	101	515,11	436.575 ,70
52	5,05	85618	0,05	432.381 ,51	84	424,21	431.957 ,30

53	5,00	85529	0,05	427.655 ,59	89	445,01	427.210 ,58
54	4,95	85476	0,05	423.116 ,79	53	262,36	422.854 ,43
55	4,90	85407	0,05	418.504 ,88	69	338,11	418.166 ,77
56	4,85	85356	0,05	413.987 ,17	51	247,36	413.739 ,82
57	4,80	85258	0,05	409.248 ,96	98	470,41	408.778 ,55
58	4,75	85189	0,05	404.658 ,30	69	327,76	404.330 ,54
59	4,70	85122	0,05	400.083 ,94	67	314,91	399.769 ,04
60	4,65	85057	0,05	395.525 ,59	65	302,26	395.223 ,33
61	4,60	84999	0,05	391.005 ,93	58	266,81	390.739 ,12
62	4,55	84963	0,05	386.592 ,17	36	163,80	386.428 ,37
63	4,50	84923	0,05	382.164 ,02	40	180,00	381.984 ,01
64	4,45	84869	0,05	377.677 ,56	54	240,31	377.437 ,26
65	4,40	84816	0,05	373.200 ,91	53	233,21	372.967 ,70
66	4,35	84765	0,05	368.738 ,25	51	221,86	368.516 ,39
67	4,30	84717	0,05	364.293 ,59	48	206,41	364.087 ,19
68	4,25	84671	0,05	359.862 ,24	46	195,51	359.666 ,73
69	4,20	84629	0,05	355.452 ,28	42	176,41	355.275 ,88
70	4,15	84590	0,05	351.058	39	161,85	350.897

				,98			,12
71	4,10	84546	0,05	346.649 ,07	44	180,41	346.468 ,67
72	4,05	84490	0,05	342.194 ,97	56	226,81	341.968 ,16
73	4,00	84460	0,05	337850, 462	30	120,00	337.730 ,46
74	3,95	84430	0,05	333508, 9583	30	118,50	333.390 ,45
75	3,90	84400	0,05	329170, 4546	30	117,00	329.053 ,45
76	3,85	84370	0,05	324834, 9509	30	115,50	324.719 ,45
77	3,80	84340	0,05	320502, 4472	30	114,00	320.388 ,44
78	3,75	84310	0,05	316172, 9435	30	112,50	316.060 ,44
79	3,70	84280	0,05	311846, 4397	30	111,00	311.735 ,44
80	3,65	84250	0,05	307522, 936	30	109,50	307.413 ,43

La empresa Guadalupe S.A para la obtención del precio de mercado de aves de semana de vida de 60 a 80 utiliza el valor de mercado, este valor se lo obtiene de una recopilación de precios que los realiza cada mes mediante la información obtenida de asociaciones, gremios o de los contactos de las diferentes granjas y clientes de la empresa.

6.5.2.11. Registros contables política establecida por la empresa Guadalupe S.A

Tabla 6.29. Registro de aves compradas de 1 día

DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
1			
Activo Biológico aves de levante Lohman Lote#1		\$ 60.500,00	
Activo Biológico aves de levante Lohman Lote#2		\$ 60.500,00	
a)Bancos			\$ 121.000,00

Tabla 6.30. Registro de Consumo Materia prima (Balanceado) hasta la semana 20

DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
Activo Biológico aves de levante Lohman lote #1		\$ 184.656,18	
Activo Biológico aves de levante Lohman Lote#2		\$ 184.553,13	
a)Inventario Balanceado			\$ 369.209,31
p/r consumo de balanceado pollitas hasta la semana 20			

Tabla 6.31. Registro de utilización de mano de obra hasta la semana 20

DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
Activo Biológico aves de levante Lohman lote #1		\$ 12.978,57	
Activo Biológico aves de levante Lohman Lote#2		\$ 12.978,57	
a)Sueldos por pagar			\$ 25.957,14
p/r mano de obra utilizada hasta la semana 20			

Tabla 6.32. Registro de costos Indirectos hasta la semana 20

DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
Activo Biológico aves de levante Lohman lote #1		\$ 55.542,74	
Activo Biológico aves de levante Lohman Lote#2		\$ 55.542,74	
a)Medicinas			\$ 18.004,60
Vacunas			\$ 34.959,10
Honorarios Veterinario			\$ 21.000,00
Servicios Básicos			\$ 29.220,78
Gas Industrial			\$ 920,00
Papel Periódico			\$ 170,00
Materiales de Aseo			\$ 2.926,50
Depreciación Galpón			\$ 417,40
Depreciación Criadoras			\$ 318,41
Depreciación Bebederos Automáticos			\$

			490,03
Depreciación de la Jaula			\$ 1.409,31
Depreciación de Comederos			\$ 1.249,35
p/r registro de costos indirectos hasta la semana 20			

Tabla 6.33. Registro amortización pollitas

DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
Gasto Amortización Pollitas		\$ 153.761,47	
a)Amortización Acumulada Pollitas			\$ 153.761,47
p/r amortización pollitas durante etapa de producción			

Tabla 6.34. Registro Consumo de Balanceado aves de Postura

DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
1			
Costo de Producción Huevos		\$ 334.030,75	
a)Inventario Balanceado			\$ 334.030,75
p/r Consumo balanceado por día en aves de postura			

Tabla 6.35. Registro Mano de Obra Aves de Postura

DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
Costo de Producción Huevos		\$ 20.583	
a)Sueldos por Pagar			\$ 20.583
p/r mano de obra diaria aves de postura			

Tabla 6.36 Registro Costos indirectos de producción Aves de Postura

DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
Costo de Producción Huevos		\$ 20.780,05	
a) Servicios Básicos			\$ 6.858,60

Agua	\$ 4.688,65		
Luz	\$ 2.169,95		
Materiales Aseo			\$ 350,00
Honorarios veterinario			\$ 6.175,00
Depreciación Acumulada galpón			\$ 867,64
Depreciación Acumulada Bebederos Automáticos			\$ 1.016,08
Dep. Acumulada Jaulas			\$ 2.922,21
Dep. Acumulada Comederos			\$ 2.590,52
P/r costos indirectos aves de postura			

Tabla 6.37. Registro Venta de Huevos (Valor del Mercado)

DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
1			
Cuentas por Cobrar		\$ 529.155,44	
a)Ventas			\$ 529.155,44
P/r Venta de las cubetas de huevos			

Tabla 6.38. Registro del Costo del Huevo

DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
Costo de Ventas		\$ 637.577,79	
a)Inventario Huevos			\$ 637.577,79
p/r costo por cubeta de huevos		\$ 1.166.733,24	\$ 1.166.733,24

6.5.3. Validar el sistema de Valoración de Activos Biológicos e inventarios de Huevos de la Empresa Avícola Guadalupe S.A

Tabla 6.39. Validación de Información Activos Biológicos

DETALLE	EMPRESA GUADALUPE S.A (Galpon#11)	MODELO PROPUESTO	VARIACION (Valor)	VARIACION (Porcentaje)
ACTIVO BIOLÓGICO HUEVOS				
COSTO DE VENTAS				
Costo Huevo	\$ 0,09	\$ 0,10	(0,01)	-10,00%
Número de Huevos	4.282.427,00	4.282.427,00	-	0,00%
Costo Beneficio	\$ 385.418,43	\$ 428.242,70	42.824,27	-10,00%
VENTAS				
Costo Huevo	0,12	\$ 0,12	-	0,00%
Número de Huevos	4.282.427	\$ 4.282.427,00	\$ -	0,00%
Costo Beneficio	513.891,24	513.891,24	\$ -	0,00%
AVES				
COSTO DE VENTAS				
Costo Ave	\$ 1,72	\$ 1,73	\$ 0,01	-0,68%
Número de Aves	\$ 84.470,00	\$ 84.470,00	\$ -	0,00%
Costo Beneficio	\$ 145.288,40	\$ 146.287,76	\$ 999,36	-0,68%
VENTAS				
Costo Ave	\$ 3,50	\$ 3,50	\$ -	0,00%
Número de Aves	\$ 84.470,00	\$ 84.470,00	\$ -	0,00%
Costo Beneficio	\$ 295.645,00	\$ 295.645,00	\$ -	0,00%

6.5.3.1. Comparativos de la Conciliación Tributaria, Validación de Información año 2015

Tabla 6.40. Formulario 101 año 2015

CONCILIACION TRIBUTARIA	DETALLE	MODELO PROPUES TO	MODEL O GUADA LUPE S.A (Galpón #11)	VARIACION (Valor)	VARIACION (Porcentaje)
801	UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 428.242,70	\$ 385.418,43	\$ 42.824,27	11,11%
803	PARTICIPACION A TRABAJADORES	\$ 64.236,41	\$ 57.812,76	\$ 6.423,64	11,11%
806	GASTO NO DEDUCIBLES LOCALES	\$ -		\$ -	
835	UTILIDAD GRAVABLE	\$ 364.006,30	\$ 327.605,67	\$ 36.400,63	11,11%
845	SALDO UTILIDAD GRAVABLE	\$ 364.006,30	\$ 327.605,67	\$ 36.400,63	11,11%
849	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ 80.081,38	\$ 72.073,25	\$ 8.008,14	11,11%
851	ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE	\$ -	\$ -	\$ -	
852	IMPUESTOS A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	\$ -	\$ -	\$ -	
854	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	\$ -	\$ -	\$ -	
855	RETENCIONES	\$ -	\$ -	\$ -	1,68%

	EN LA FUENTE QUE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	49.876,98	49.054,40	822,58	
859	CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -	
860	CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	\$ 30.325,89	\$ 30.325,89	\$ -	0,00%
870	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	\$ 80.202,87	\$ 79.380,29	\$ 822,58	1,04%
870	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	\$ 80.202,87	\$ 79.380,29	\$ 822,58	1,04%
871	ANTICIPO CALCULADO PROXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS	\$ 69.980,98	\$ 69.300,09	\$ 680,89	0,98%
872	EXONERACION Y REBAJAS DEL ANTICIPO	\$ 2.798,00	\$ 2.799,59	\$ (1,59)	-0,06%
879	ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO	\$ 67.182,98	\$ 66.500,50	\$ 682,48	1,03%
874	PRIMERA CUOTA	\$ 8.653,00	\$ 8.723,05	\$ (70,05)	-0,80%
875	SEGUNDA CUOTA	\$ 8.653,00	\$ 8.723,05	\$ (70,05)	-0,80%
876	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO	\$ 49.876,98	\$ 49.054,40	\$ 822,58	1,68%

6.5.3.2. Análisis Comparativo

Se pueden observar las diferencias existentes en la Tablas # 61, que se produjeron en los siguientes ámbitos por:

Tabla 6.41 Análisis comparativo

DETALLE	EMPRESA GUADALUPE S.A (Galpón #11)	PROPUESTA
RECAUDACIÓN	\$ 385.418,43	\$ 428.242,70
SIMPLICIDAD ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • DIFICULTAD EN EL CALCULO DE LA VALORACION DEL ACTIVO BIOLÓGICO, • CANCELACION IRREAL DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS 	<ul style="list-style-type: none"> • FACILIDAD EN LA VALORACION DEL ACTIVO BIOLÓGICO Y CUMPLIMIENTO DE LA NIC 41 • ADECUADA CANCELACION DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
APLICACIÓN DE LA NIC	<ul style="list-style-type: none"> • FALTA DE INFORMACION E INADECUADA VALORACION DEL ACTIVO BIOLÓGICO 	<ul style="list-style-type: none"> • APLICACIÓN DE LA NIC 41 EN BASE A LO QUE DETERMINA LA NORMATIVA PARA EL CALCULO Y DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO REAL

Elaborado por: María de los Ángeles Tibán

Gracias a la información obtenida en la Empresa Guadalupe S.A se ha podido obtener reseñas de producción de las aves, información que permitirá tener un dato cierto de recaudación en base al modelo elaborado; con estos valores de retención, el avicultor conocerá el valor real a ser declarado, además la administración tributaria obtendrá un nivel de recaudación mayor.

Para alcanzar los resultados evidenciados de la carga tributaria se utilizó la declaración mediante el formulario 101 que se presenta de forma anual por las empresas que se encuentran bajo la Supervisión de la Superintendencia de Compañías. Para la obtención de la información contable se ha utilizado los respectivos balances históricos de la Empresa Guadalupe S.A, que han sido de fundamentales para realizar las debidas validaciones de la información y han permitido cumplir con los objetivos de la investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, J. F. (18 de Abril de 2010). *NIC-SP 27 Agricultura*. Obtenido de http://aempresarial.com/servicios/revista/18_28_MCBTAPXWTPYPUEBQGHT_WILDBFRIHAZTDAMDQKAJEPITJMUZSC.pdf
- Arias Gonzalo Barriga. (2009). *NIC-NIIF NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA*. Quito: Edi GAB.
- Bastian Cristian. (2008). Definición y Alcance de la NIC 41 (Activos Biológicos). *Accounting Advisory Services*, 1-16.
- Bernal Cesar. (2006). *Metodología de la investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México: PEARSON EDUCACIÓN.
- CHACON, A. P. (20 de Noviembre de 2008). *Superintendencia de Compañías Resolución No. 06.Q.ICI.004*. Obtenido de Ecuadorresolución: <http://www.iasplus.com/en/binary/americas/0902ecuadorresolution.pdf>
- Charles T. Horngren, G. L., & Sundem, J. (2009). *PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS*. MÉXICO: Pearson Education.
- Consultoría Técnica Profesional. (Octubre de 2012). *La Carga Tributaria* . Obtenido de <http://www.expertostributarios.com/noticia-2/>
- Cordero Cueva Fernando. (12 de Diciembre de 2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión*. Obtenido de Artículos: <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/02/1-Codigo-Organico-de-la-Produccion-Comercio-e-Inversiones-pag-37.pdf>
- DIARIO LA HORA. (24 de Agosto de 2015). *DIARIO LA HORA*. Obtenido de Tungurahua Produce 8 millones de Huevos por día: http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101855868/-1/Tungurahua_produce_8_millones_de_huevos_por_d%C3%ADa.html#.WAQ8gPnhDIV
- ECURED. (Marzo de 2010). *Conocimiento con todos y para todos*. Obtenido de <https://www.ecured.cu/Avicultura>
- Forero Silva, L. Y., & Velásquez Suarez , V. (2008). *TESIS TRATAMIENTO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN COLOMBIA*. Obtenido de UNIVERSIDAD DE LA SALLE: <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/4638/T17.08%20F761t.pdf?sequence=1>
- Guerrero Gabriela. (2012). *Repositorio UTA*. Obtenido de VALORACIÓN DEL ACTIVO BIOLÓGICO Y SU INCIDENCIA EN LA DETERMINACIÓN DE LA CARGA TRIBUTARIA EN LA EMPRESA BIOALIMENTAR CÍA. LTDA.l: <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/7331/1/TMTR025-2013.pdf>

- H. CONGRESO NACIONAL, H. (5 de Noviembre de 2009). *Codificación de la Ley de Compañías*. Obtenido de Codificación No. 000. RO/ 312: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_comp.pdf
- Helguera, L., Lanfranco, B., & Majó, E. (2005). Valorización e Activos Biológicos y Productos Agrícolas. *Economía y Mercados*, 52-56.
- Herrera, Naranjo, & Medina. (2004). *tutoría de la Investigación Científica*. Ambato: Gráficas Ciorona Quito.
- IASCF. (2003). NIC 41 Agricultura. En M. d. Finanzas. Londres: Corporacion de Estudios y Publicaciones.
- IFRS Foundation. (2012). Medicion del Valor Razonable. En *IFRS* (págs. 526-567). Londres: Corporacion de Estudios y Publicaciones.
- Ing. Viviana Avellán. (2016). Metodología de la Investigación Científica. *Seminario de Titulación*, (pág. 16). Ambato.
- INTERNO, R. A. (2004). *REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO*. Obtenido de REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO: http://www.espol.edu.ec/sites/default/files/archivos_transparencia/Reglamento%20para%20la%20Aplicaci%C3%B3n%20de%20la%20Ley%20de%20R%C3%A9gim%C3%A9n%20Tributario%20Interno%20actualizado%20a%20enero%202013.pdf
- Latorre Mena. (15 de Diciembre de 2012). *Contadoresalatorremena S.A.* Obtenido de <http://www.contadoresalatorremena.com.mx/category/politicas-contables/>
- Márquez, M. P., Espinoza Priego, E. L., López Fernández, E., & Domínguez López, S. L. (Junio de 2011). *SCIELO*. Obtenido de Financial regulations applicable to the coffee sector: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762013000100005
- Martínez, R. (10 de Noviembre de 2016). Carga Tributaria en el País. (E. P. Directo, Entrevistador)
- NIC 41 AGRICULTURA, 1. (2014). *Fundamentos de las Conclusiones de la NIC 41*. LONDON: Corporacion e Estudios y Publicaciones.
- Normas Internacionales de Contabilidad N°41. (01 de Enero de 2003). NIC 41. En IASC. Londres: Corporacion de Estudios Públicos. Obtenido de AGRICULTURA.
- Ortiz Barragan, D. M. (15 de Septiembre de 2015). *UNIAGRARIA*. Obtenido de Perspectiva sobre la Valoración de Activos Biológicos NIC 41 y seccion 34 para PYMES: https://issuu.com/maosabo/docs/perspectiva_sobre_valoracion_de_act
- Pullaguari Diana. (Septiembre de 2011). *Repositorio Universidad Central del Ecuador*. Obtenido de Propuesta de Aplicación de las NIIF 1 Y NIC 41 EMPRESA AVÍCOLA AVILIFE: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/557>

- Rincon Soto, C. A., Grajales Londoño, C., & Zamorano Ho, R. (2012). *Estándares Internacionales en Contabilidad-EIC*. Colombia: Ediciones de la U.
- Rodriguez Ricardo, & Di Lauro Giovanni. (Febrero de 2007). *Problemática de la Aplicación de la NIC 41*. Obtenido de <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf>
- Sampieri, Fernandez, & Collao. (2007). *Fundamentos de la Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- SRI. (28 de Diciembre de 2015). *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno – LORTI*. Obtenido de La Ley de Régimen Tributario Interno, tiene la jerarquía de Orgánica por artículo 153 de: <file:///C:/Users/V%C3%89RTIGO%20294/Downloads/20151228%20LRTI.pdf>

ANEXOS

Programa de vacunación Empresa Guadalupe S.A

Anexo A. Calendario de Vacunación Empres Guadalupe S.A

CALENDARIO DE VACUNACIÓN							
FECHA DE LLEGADA:				viernes, 29 de julio de 2016		CANTIDAD: 70 000	
LOTE Nº: 3- 2016				RAZA: LOHMANN			
EDAD DIAS	TIPO VACUNA	CEPAS	VIA	FECHA VACUNACIÓN	FECHA REAL	LABORATORIO	FIRMA
1	MARKEHVT+ RISPENS	LARINGOTRAQUETIS		viernes, 29 de julio de 2016			
6	GUMBORO	INTERMEDIA VOVAC	AGUA	jueves, 04 de agosto de 2016			
10	NEWCASTLE+BRONQUITIS	H120	SPRAY	lunes, 08 de agosto de 2016			
12	GUMBORO	HIPRA	AGUA	miércoles, 10 de agosto de 2016			
18	GUMBORO	HIPRA	AGUA				
30	NEWCASTLE+BRONQUITIS	HIPRA	SPRAY	domingo, 28 de agosto de 2016			
EDAD SEMANA							
5	CORIZA LARINGO+VIRUELA	RECOMBINATE	ALAR	miércoles, 03 de agosto de 2016			
7	DESPIQUE			viernes, 16 de septiembre de 2016			
10	SALMONELLA	A,B,C/9R	INTRAMUSCULAR				
11	SHS Viva		SPRAY	viernes, 14 de octubre de 2016			
12	NEWCASTLE+BRONQUITIS	A,B,C/9R	SPRAY	viernes, 21 de octubre de 2016			
13	CORIZA SALMONELLA		INTRAMUSCULAR	viernes, 28 de octubre de 2016			
15	CUADRUPLE	HIPRA	SUBCUTANEA CUELLO	viernes, 11 de noviembre de 2016			
18	NEWCASTLE+BRONQUITIS	HIPRA	SPRAY	viernes, 02 de diciembre de 2016			
20	BARRIDO	7 DIAS	ALIMENTO	viernes, 16 de diciembre de 2016			

Documentos que intervienen en el Proceso de Producción

La empresa GUADALUPE S.A cuenta con los siguientes formularios que se detallan a continuación que están orientados a realizar funciones de control interno de Producción:

Anexo B. Cuadro de Cubetas de Producción- Despacho Y mortalidad de las Aves

CONTROL CB DE PRODUCCION-DESPACHO Y MORTALIDAD AVES																	
G A L P O	SALDO ANTERIOR			SALDO ACTUAL			PRODUCCION			ENTREGAS						AVES INIC.	M U E R T
	EX	GR	MD	EX	GR	IN	ANTER.	ACT.	DIF.	BODEGA		BODEGA		BODEGA			
G1																	
G2																	
G3																	
G4																	
G5																	
G6																	
G7																	
G8																	
G9																	
G10																	
G11																	
G12																	
G13P																	
	
	0			0					#DIV/0!		0		0		0		
	Saldo Total															% MORTALIDAD	
	SALDOS																

Elaborado por: GUADALUPE S.A

Anexo C. Mortalidad pollitas lote 1

LOTE #1 CUADRO DE MORTALIDAD						
N° DE POLLITAS	% DE MORTALIDAD	CALIFICACION				
55000	13,08%	Eficiente				
FECHA	EDAD SEMANA	MUERTAS	ACUM. MUERTAS	TOTAL VIVAS	% MORTALIDAD	% ACUM DE MORTALIDAD
07/08/2015	1	810	810	54190	1,47%	1,47%
14/08/2015	2	701	1511	53489	1,27%	2,75%
21/08/2015	3	598	2109	52891	1,09%	3,83%
28/08/2015	4	461	2570	52430	0,84%	4,67%
04/09/2015	5	450	3020	51980	0,82%	5,49%
11/09/2015	6	382	3402	51598	0,69%	6,19%
18/09/2015	7	364	3766	51234	0,66%	6,85%

5							
25/09/201	5	8	353	4119	50881	0,64%	7,49%
02/10/201	5	9	347	4466	50534	0,63%	8,12%
09/10/201	5	10	324	4790	50210	0,59%	8,71%
16/10/201	5	11	329	5119	49881	0,60%	9,31%
23/10/201	5	12	313	5432	49568	0,57%	9,88%
30/10/201	5	13	301	5733	49267	0,55%	10,42%
06/11/201	5	14	295	6028	48972	0,54%	10,96%
13/11/201	5	15	272	6300	48700	0,49%	11,45%
20/11/201	5	16	250	6550	48450	0,45%	11,91%
27/11/201	5	17	210	6760	48240	0,38%	12,29%
04/12/201	5	18	140	6900	48100	0,25%	12,55%
11/12/201	5	19	293	7193	47807	0,53%	13,08%
18/12/201	5	20	281	7474	47526		
			7474				

Anexo D. Cuadro de Mortalidad Lote #2

LOTE #2 CUADRO DE MORTALIDAD						
Nº DE POLLITAS	% DE MORTALIDAD	CALIFICACION				
55000	13,17%	Eficiente				
FECHA	EDAD SEMANA	MUERTAS	ACUM. MUERTAS	TOTAL VIVAS	% MORTALIDAD	% ACUM DE MORTALIDAD
07/08/2015	1	810	810	54190	1,47%	1,47%
14/08/2015	2	745	1555	53445	1,35%	2,83%
21/08/2015	3	648	2203	52797	1,18%	4,01%
28/08/2015	4	482	2685	52315	0,88%	4,88%
04/09/2015	5	425	3110	51890	0,77%	5,65%
11/09/2015	6	367	3477	51523	0,67%	6,32%
18/09/2015	7	351	3828	51172	0,64%	6,96%

25/09/2015	8	323	4151	50849	0,59%	7,55%
02/10/2015	9	314	4465	50535	0,57%	8,12%
09/10/2015	10	324	4789	50211	0,59%	8,71%
16/10/2015	11	319	5108	49892	0,58%	9,29%
23/10/2015	12	313	5421	49579	0,57%	9,86%
30/10/2015	13	301	5722	49278	0,55%	10,40%
06/11/2015	14	280	6002	48998	0,51%	10,91%
13/11/2015	15	272	6274	48726	0,49%	11,41%
20/11/2015	16	250	6524	48476	0,45%	11,86%
27/11/2015	17	225	6749	48251	0,41%	12,27%
04/12/2015	18	203	6952	48048	0,37%	12,64%
11/12/2015	19	293	7245	47755	0,53%	13,17%
18/12/2015	20	281	7526	47474		
		7526				

Anexo E. Cuadro de Mortalidad Aves de Postura

AVES DE POSTURA CUADRO DE MORTALIDAD						
N° DE POLLITAS	% DE MORTALIDAD	CALIFICACION				
95.000,00	11,06%	Eficiente				
FECHA	EDAD SEMANA	MUERTAS	ACUM. MUERTAS	TOTAL VIVAS	% MORTALIDAD	% ACUM DE MORTALIDAD
25/12/2015	21	810	810	94190	0,85%	0,85%
01/01/2016	22	701	1511	93489	0,74%	1,59%
08/01/2016	23	598	2109	92891	0,63%	2,22%
15/01/2016	24	461	2570	92430	0,49%	2,71%
22/01/2016	25	450	3020	91980	0,47%	3,18%
29/01/2016	26	382	3402	91598	0,40%	3,58%
05/02/2016	27	364	3766	91234	0,38%	3,96%
12/02/2016	28	353	4119	90881	0,37%	4,34%
19/02/2016	29	347	4466	9053	0,37%	4,70%

6				4		
26/02/201				9021		
6	30	324	4790	0	0,34%	5,04%
04/03/201				8988		
6	31	329	5119	1	0,35%	5,39%
11/03/201				8956		
6	32	313	5432	8	0,33%	5,72%
18/03/201				8926		
6	33	301	5733	7	0,32%	6,03%
25/03/201				8897		
6	34	295	6028	2	0,31%	6,35%
01/04/201				8870		
6	35	272	6300	0	0,29%	6,63%
08/04/201				8845		
6	36	250	6550	0	0,26%	6,89%
15/04/201				8824		
6	37	210	6760	0	0,22%	7,12%
22/04/201				8810		
6	38	140	6900	0	0,15%	7,26%
29/04/201				8780		
6	39	293	7193	7	0,31%	7,57%
06/05/201				8752		
6	40	281	7474	6	0,30%	7,87%
13/05/201				8724		
6	41	279	7753	7	0,29%	8,16%
20/05/201				8699		
6	42	250	8003	7	0,26%	8,42%
27/05/201				8676		
6	43	234	8237	3	0,25%	8,67%
03/06/201				8654		
6	44	223	8460	0	0,23%	8,91%
10/06/201				8634		
6	45	198	8658	2	0,21%	9,11%
17/06/201				8624		
6	46	102	8760	0	0,11%	9,22%
24/06/201				8614		
6	47	96	8856	4	0,10%	9,32%
01/07/201				8599		
6	48	154	9010	0	0,16%	9,48%
08/07/201				8589		
6	49	91	9101	9	0,10%	9,58%
15/07/201				8580		
6	50	96	9197	3	0,10%	9,68%
22/07/201				8570		
6	51	101	9298	2	0,11%	9,79%
29/07/201				8561		
6	52	84	9382	8	0,09%	9,88%
05/08/201				8552		
6	53	89	9471		0,09%	9,97%

6				9		
12/08/201				8547		
6	54	53	9524	6	0,06%	10,03%
19/08/201				8540		
6	55	69	9593	7	0,07%	10,10%
26/08/201				8535		
6	56	51	9644	6	0,05%	10,15%
02/09/201				8525		
6	57	98	9742	8	0,10%	10,25%
09/09/201				8518		
6	58	69	9811	9	0,07%	10,33%
16/09/201				8512		
6	59	67	9878	2	0,07%	10,40%
23/09/201				8505		
6	60	65	9943	7	0,07%	10,47%
30/09/201				8499		
6	61	58	10001	9	0,06%	10,53%
07/10/201				8496		
6	62	36	10037	3	0,04%	10,57%
14/10/201				8492		
6	63	40	10077	3	0,04%	10,61%
21/10/201				8486		
6	64	54	10131	9	0,06%	10,66%
28/10/201				8481		
6	65	53	10184	6	0,06%	10,72%
04/11/201				8476		
6	66	51	10235	5	0,05%	10,77%
11/11/201				8471		
6	67	48	10283	7	0,05%	10,82%
18/11/201				8467		
6	68	46	10329	1	0,05%	10,87%
25/11/201				8462		
6	69	42	10371	9	0,04%	10,92%
02/12/201				8459		
6	70	39	10410	0	0,04%	10,96%
09/12/201				8454		
6	71	44	10454	6	0,05%	11,00%
16/12/201				8449		
6	72	56	10510	0	0,06%	11,06%

Anexo F. Consumo de Alimento Lote #1

LOTE #1						
CUADRO DE CONSUMO DE ALIMENTO						
N° DE POLLITAS						
55000						
FECHA	EDAD SEMANA	GRAMOS X POLLA	N° DE AVES VIVAS	GRAMOS ACUM AVES	TOTAL KILOS	TOTAL KILOS POR SEMANAS
07/08/2015	1	330	54190	17882700	17.882,70	71.660,46
14/08/2015	2	336	53489	17972304	17.972,30	
21/08/2015	3	332	52891	17559812	17.559,81	
28/08/2015	4	348	52430	18245640	18.245,64	
04/09/2015	5	355	51980	18452900	18.452,90	93.812,59
11/09/2015	6	362	51598	18678476	18.678,48	
18/09/2015	7	368	51234	18854112	18.854,11	
25/09/2015	8	371	50881	18876851	18.876,85	
02/10/2015	9	375	50534	18950250	18.950,25	
09/10/2015	10	366	50210	18376860	18.376,86	210.178,05
16/10/2015	11	378	49881	18855018	18.855,02	
23/10/2015	12	382	49568	18934976	18.934,98	
30/10/2015	13	385	49267	18967795	18.967,80	
06/11/2015	14	388	48972	19001136	19.001,14	
13/11/2015	15	391	48700	19041700	19.041,70	
20/11/2015	16	396	48450	19186200	19.186,20	
27/11/2015	17	400	48240	19296000	19.296,00	
04/12/2015	18	404	48100	19432400		

					19.432,40
11/12/2015	19	408	47807	19505256	19.505,26
18/12/2015	20	412	47526	19580712	19.580,71

Anexo G. Consumo de Alimento Lote #2

LOTE #2						
CUADRO DE CONSUMO DE ALIMENTO						
N° DE POLLITAS						
55000						
FECHA	EDAD SEMANA	GRAMOS X POLLA	N° DE AVES VIVAS	GRAMOS ACUM AVES	TOTAL KILOS	TOTAL KILOS POR SEMANAS
07/08/2015	1	330	54190	17882700	17.882,70	71.574,44
14/08/2015	2	336	53445	17957520	17.957,52	
21/08/2015	3	332	52797	17528604	17.528,60	
28/08/2015	4	348	52315	18205620	18.205,62	
04/09/2015	5	355	51890	18420950	18.420,95	
11/09/2015	6	362	51523	18651326	18.651,33	
18/09/2015	7	368	51172	18831296	18.831,30	93.719,18
25/09/2015	8	371	50849	18864979	18.864,98	
02/10/2015	9	375	50535	18950625	18.950,63	
09/10/2015	10	366	50211	18377226	18.377,23	
16/10/2015	11	378	49892	18859176	18.859,18	
23/10/2015	12	382	49579	18939178	18.939,18	
30/10/2015	13	385	49278	18972030	18.972,03	
06/11/2015	14	388	48998	19011224	19.011,22	
13/11/2015	15	391	48726	19051866	19.051,87	210.162,32

20/11/2015	16	396	48476	19196496	19.196,50
27/11/2015	17	400	48251	19300400	19.300,40
04/12/2015	18	404	48048	19411392	19.411,39
11/12/2015	19	408	47755	19484040	19.484,04
18/12/2015	20	412	47474	19559288	19.559,29

Anexo H. Consumo de Alimento Aves de Postura

Aves de Postura				
Consumo de Alimento desde la Semana 21				
25/12/2015	21	1.729,00	94190	8.554,00
01/01/2016	22	1.722,00	93489	
08/01/2016	23	1.708,00	92891	
15/01/2016	24	1.701,00	92430	
22/01/2016	25	1.694,00	91980	
29/01/2016	26	1.687,00	91598	40.537,00
05/02/2016	27	1.680,00	91234	
12/02/2016	28	1.673,00	90881	
19/02/2016	29	1.666,00	90534	
26/02/2016	30	1.659,00	90210	
04/03/2016	31	1.652,00	89881	
11/03/2016	32	1.645,00	89568	
18/03/2016	33	1.638,00	89267	
25/03/2016	34	1.638,00	88972	
01/04/2016	35	1.631,00	88700	
08/04/2016	36	1.624,00	88450	

15/04/2016	37	1.624,00	88240	
22/04/2016	38	1.617,00	88100	
29/04/2016	39	1.610,00	87807	
06/05/2016	40	1.610,00	87526	
13/05/2016	41	1.610,00	87247	
20/05/2016	42	1.596,00	86997	
27/05/2016	43	1.596,00	86763	
03/06/2016	44	1.589,00	86540	
10/06/2016	45	1.589,00	86342	
17/06/2016	46	1.582,00	86240	
24/06/2016	47	1.582,00	86144	
01/07/2016	48	1.582,00	85990	
08/07/2016	49	1.582,00	85899	
15/07/2016	50	1.575,00	85803	
22/07/2016	51	1.575,00	85702	23.499,00
29/07/2016	52	1.575,00	85618	
05/08/2016	53	1.575,00	85529	
12/08/2016	54	1.568,00	85476	
19/08/2016	55	1.568,00	85407	
26/08/2016	56	1.568,00	85356	
02/09/2016	57	1.568,00	85258	
09/09/2016	58	1.568,00	85189	
16/09/2016	59	1.568,00	85122	
23/09/2016	60		85057	

		1.561,00	
30/09/2016	61	1.561,00	84999
07/10/2016	62	1.561,00	84963
14/10/2016	63	1.561,00	84923
21/10/2016	64	1.561,00	84869
28/10/2016	65	1.561,00	84816
04/11/2016	66	1.561,00	84765 7.777,00
11/11/2016	67	1.554,00	84717
18/11/2016	68	1.554,00	84671
25/11/2016	69	1.554,00	84629
02/12/2016	70	1.554,00	84590
09/12/2016	71	1.554,00	84546 3.108,00
16/12/2016	72	1.554,00	84490
		93975	

Anexo I. Detalle por semanas de otros Costos Indirectos Lote#1 y Lote#2

SEMANAS	DETALLE	SEMANAS	AGUA	LUZ	GAS INDUSTRIAL	PAPEL PERIODICO	MATERIALES DE ASEO	HONORARIOS VETERINARIO
0-4	ETAPA INICIAL 1	4	5.235,37	756,19	460,00	85,00	340,07	\$ 2.100,00
5-9	ETAPA INICIAL 2	5	3797,98	884,95	0	0	425,06	\$ 2.625,00
10-20	ETAPA CRECIMIENTO	11	2934,89	1001,01	0	0	698,12	\$ 5.775,00
TOTAL			11968,24	2642,15	460,00	85,00	1463,25	10500,00

DETALLE DE OTROS COSTOS INDIRECTOS LOTE #2 POLLITAS

SEMANAS	DETALLE	SEMANAS	AGUA	LUZ	GAS INDUSTRIAL	PAPEL PERIODICO	MATERIALES DE ASEO	HONORARIOS VETERINARIO
0-4	ETAPA INICIAL 1	4	5.235,37	756,19	460,00	85,00	340,07	\$ 2.100,00
5-9	ETAPA INICIAL 2	5	3797,98	884,95	0	0	425,06	\$ 2.625,00
10-20	ETAPA CRECIMIENTO	11	2934,89	1001,01	0	0	698,12	\$ 5.775,00
TOTAL			11968,24	2642,15	460,00	85,00	1463,25	10500,00

Anexo J. Otros Costos Indirectos de Fabricación Aves de Postura

DETALLE DE OTROS COSTOS INDIRECTOS AVES DE POSTURA

SEMANAS	DETALLE	SEMANAS	AGUA	LUZ	MATERIALES DE ASEO	HONORARIOS VETERINARIO
21-25	PRE POSTURA	5	678,8	\$ 367,98	70	593,75
26-50	POSTURA 1	25	2010,9	\$ 730,00	70	2.968,75
51- 65	POSTURA 2	15	980,75	\$ 520,00	70	1.781,25
66-70	POSTURA 3	5	678,8	\$ 367,98	70	593,75
71- ADELANTE	POSTURA 4	2	339,4	\$ 183,99	70	237,50
	TOTAL		4.688,65	2.169,95	350,00	6.175,00

DEPRECIACIONES MAQUINARIA EQUIPO E INSTALACIONES POLLITAS LOTE 2 Y LOTE 2

Anexo K. Cálculo Depreciaciones Lote #1 y Lote#2

Activo:	Galpón			
Costo Histórico:	667835,53	66783,553	601051,977	
Valor Residual:	66783,553			
Vida Útil años:	50			
Da	<u>667835,53</u>	<u>66783,553</u>	<u>601051,977</u>	12.021,04
	50		50	
Dm	12.021,04	12	1.001,75 / 12 meses	83,48
Activo:	Criadoras			
Costo Histórico:	101890,34	10189,034	91.701,31	
Valor Residual:	10189,034			
Vida Útil años:	10			
Da	<u>101890,34</u>	<u>10189,034</u>	<u>91.701,31</u>	9.170,13
	10		10	
Dm	9.170,13	12	764,18 / 12 meses	63,68
Activo:	Bebedores Automáticos			
Costo Histórico:	156809,45			
Valor Residual:	15680,945			

Vida Útil años: 10			
Da	$\frac{156809,45}{10}$	$\frac{15680,945}{10}$	$\frac{141128,505}{10}$
			14.112,85
Dm	$\frac{14.112,85}{12}$	1.176,07	/12 meses
			98,01
Activo:	Jaulas		
Costo Histórico:	450980,56		
Valor Residual:	45098,056		
Vida Útil años:	10		
Da	$\frac{450980,56}{10}$	$\frac{45098,056}{10}$	$\frac{405882,504}{10}$
			40.588,25
Dm	$\frac{40.588,25}{12}$	3.382,35	/ 12 meses
			281,86
Activo:	Comederos		
Costo Histórico:	399790,56		
Valor Residual:	39979,056		
Vida Útil años:	10		
Da	$\frac{399790,56}{10}$	$\frac{39979,056}{10}$	$\frac{359811,504}{10}$
			35.981,15
Dm			/ 12 meses

<u>35.981,15</u>	2.998,43	249,87
12		

DEPRECIACIONES MAQUINARIA EQUIPO E INSTALACIONES AVES DE POSTURA

Anexo L. Cálculo Depreciaciones Aves de Postura

Activo:	Galpón		
Costo			
Histórico:	667.418,13		
Valor Residual:	66741,81328		
Vida Útil años:	50		
	Da	<u>667418,1328</u>	<u>66741,81328</u>
		50	50
			12.013,53
	Dm	<u>12.013,53</u>	1.001,13
		12	/ 12 meses
			83,43
Activo:	Criadoras		
Costo			
Histórico:	101.571,93		
Valor Residual:	10157,19327		
Vida Útil años:	10		
	Da	<u>101571,9327</u>	<u>10157,19327</u>
		10	10
			91.414,74
	Dm	_____	/ 12 meses

	$\frac{9.141,47}{12}$	761,79		63,48
Activo:	Bebederos Automáticos			
Costo				
Histórico:	156.319,42			
Valor Residual:	15631,94205			
Vida Útil años:	10			
	Da	$\frac{156319,4205}{10}$	$\frac{15631,94205}{10}$	$\frac{140687,4784}{10}$
				14.068,75
	Dm	$\frac{14.068,75}{12}$	1.172,40 /12 meses	97,70
Activo:	Jaulas			
Costo				
Histórico:	449.571,25			
Valor Residual:	44957,12458			
Vida Útil años:	10			
	Da	$\frac{449571,2458}{10}$	$\frac{44957,12458}{10}$	$\frac{404614,1212}{10}$
				40.461,41
	Dm	$\frac{40.461,41}{12}$	3.371,78 / 12 meses	280,98
Activo:	Comederos			
Costo				
Histórico:	398.541,21			
Valor Residual:				

	39.854,12		
Vida Útil años:	10		
Da	$\frac{398541,2145}{10}$	$\frac{39854,12145}{10}$	$\frac{358687,0931}{10}$
			35.868,71
Dm	$\frac{35.868,71}{12}$	2.989,06	/ 12 meses
			249,09

Anexo LL. Postura aves

FECHA	SEMANA	Nº DE AVES	Nº DE HUEVOS DIARIOS
25/12/2015	21	94190	80062
01/01/2016	22	93489	79466
08/01/2016	23	92891	81744
15/01/2016	24	92430	81338
22/01/2016	25	91980	80942
29/01/2016	26	91598	84270
05/02/2016	27	91234	84848
12/02/2016	28	90881	84519
19/02/2016	29	90534	86913
26/02/2016	30	90210	86602
04/03/2016	31	89881	86286
11/03/2016	32	89568	85985
18/03/2016	33	89267	85696
25/03/2016	34	88972	86303

01/04/2016	35	88700	88700
08/04/2016	36	88450	88450
15/04/2016	37	88240	88240
22/04/2016	38	88100	88100
29/04/2016	39	87807	87807
06/05/2016	40	87526	87526
13/05/2016	41	87247	87247
20/05/2016	42	86997	86997
27/05/2016	43	86763	85028
03/06/2016	44	86540	84809
10/06/2016	45	86342	84615
17/06/2016	46	86240	83653
24/06/2016	47	86144	83560
01/07/2016	48	85990	82550
08/07/2016	49	85899	82463
15/07/2016	50	85803	82371
22/07/2016	51	85702	81417
29/07/2016	52	85618	81337
05/08/2016	53	85529	81253
12/08/2016	54	85476	80347
19/08/2016	55	85407	80283
26/08/2016	56	85356	80235
02/09/2016	57	85258	80143
09/09/2016	58	85189	80078
16/09/2016	59	85122	79163
23/09/2016	60	85057	79103
30/09/2016	61	84999	79049
07/10/2016	62	84963	78166

14/10/2016	63	84923	76431
21/10/2016	64	84869	76382
28/10/2016	65	84816	76334
04/11/2016	66	84765	74593
11/11/2016	67	84717	74551
18/11/2016	68	84671	73664
25/11/2016	69	84629	73627
02/12/2016	70	84590	73593
09/12/2016	71	84546	71864
16/12/2016	72	84490	71817
	TOTAL PRODUCCION		4250519